

CONSTRUCCIÓN DE LA NOCIÓN DE CIUDADANÍA EN LA POBLACIÓN
VÍCTIMA DE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN LA LOCALIDAD DE SUBA
ENTRE 2004 Y 2009

CLAUDIA MARCELA OVALLE RODRÍGUEZ

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
BOGOTÁ D.C, 2011

“Construcción de la noción de ciudadanía en la población víctima de desplazamiento
forzado en la localidad de Suba entre 2004 y 2009”

Estudio de Caso

Presentado como requisito para optar al título de
Politóloga

En la Facultad de Ciencia Política y Gobierno
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada por:

Claudia Marcela Ovalle Rodríguez

Dirigida por:

Diana Rocío Hoyos Gómez

Semestre II, 2011

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar doy gracias a Dios por todas las oportunidades que me ha presentado y por cada una de las bendiciones que ha puesto en mi vida. En este espacio quiero recordar con mucho aprecio a todos aquellos que dieron su grano de arena en la construcción del presente estudio de caso, en primer lugar a mi familia que desde el comienzo estuvo pendiente de mis progresos, doy gracias a mis padres, hermanos y tío por su apoyo incondicional, por motivarme y aconsejarme en más de una ocasión.

Quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a mi directora de trabajo de grado, Diana Hoyos Gómez, por su acompañamiento, disposición, compromiso y la gran dedicación que tuvo a lo largo del desarrollo del estudio de caso. Agradezco también a la Dirección de Procesos de Grado por su apoyo.

Agradezco especialmente a Wilson Cárdenas y a Lilia Yaya quienes desinteresadamente me apoyaron para poder realizar las entrevistas. Quiero agradecer en particular a todos aquellos que voluntariamente quisieron contarme su historia -sin importar las emociones dolorosas que esto implica- y que con total disposición y honestidad respondieron a la entrevista. Extiendo estos agradecimientos a mis amigos que siempre estuvieron pendientes de mis avances, me apoyaron y me aconsejaron en varios momentos.

Quiero que sepan que el apoyo de cada uno de ustedes fue fundamental para el desarrollo del estudio de caso, sinceramente sin su ayuda y palabras de aliento habría sido bastante difícil llevar a cabo esta labor.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. SOBRE EL CONCEPTO DE CIUDADANÍA	4
1.1. ENFOQUE TRADICIONAL	4
1.2. LECTURA DE TREVOR MARSHALL	6
1.3. ENFOQUE CULTURAL DE LA CIUDADANÍA	7
1.4. OTROS ENFOQUES DE LA CIUDADANÍA	8
1.4.1. Ciudadanía imaginaria	8
1.4.2. Ciudadanía de baja intensidad	9
1.4.3. El ciudadano moderno	9
1.4.4. Ciudadanía vecinal	10
1.4.5. Ciudadanía alternativa	10
1.4.6. Ciudadanía asistida	11
1.4.7. Ciudadanía instrumental	11
1.4.8. Ciudadanía desde la formación política	12
1.4.9. Ciudadanía diferenciada	12
1.5. OTROS ELEMENTOS A CONSIDERAR SOBRE LA CIUDADANÍA	12
2. SOBRE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO	16
2.1. DESPLAZADOS FORZADOS EN BOGOTÀ	19
2.1.1. Población en situación de desplazamiento forzado en Suba	19
2.2. EL DESPLAZAMIENTO FORZADO A LA LUZ DE LA CIUDADANÍA	22
3. METODOLOGÍA	30
4. PERCEPCIONES DE CIUDADANÍA EN LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA LOCALIDAD DE SUBA	33
4.1. DESCRIPCIÓN DE LOS HALLAZGOS	33
4.1.1. Ciudadanía	33
4.1.2. Relación con el Estado	36
4.1.3. Identidad	38

4.1.4. Hacer	40
4.1.5. Comunidad	40
4.1.6. Derechos	42
4.2. ANÁLISIS DE LAS PERCEPCIONES DE CIUDADANÍA	43
CONCLUSIONES	47
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Formato. Entrevista a realizar a la población desplazada en la localidad de Suba.

Anexo 2. Formato. Entrevista a realizar con los líderes de la población desplazada en la localidad de Suba.

Anexo 3. Entrevista 1.

Anexo 4. Entrevista 2.

Anexo 5. Entrevista 3 y 4.

Anexo 6. Entrevista 5.

Anexo 7. Entrevista 6.

Anexo 8. Entrevista 7.

Anexo 9. Entrevista 8.

Anexo 10. Entrevista 9.

Anexo 11. Entrevista 10.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio de caso da cuenta de algunas percepciones sobre ciudadanía que tiene la población víctima de desplazamiento forzado residente en la localidad de Suba, sin embargo, dado a que no se pudo desarrollar un número suficiente de entrevistas este documento constituye un ejercicio más bien de carácter exploratorio sobre lo que se puede entender por ciudadanía entre los desplazados forzados residentes en Suba.

Desde algunas lecturas clásicas del concepto de ciudadanía parecería no haber lugar para hablar de ciudadanía en el caso del desplazamiento forzado. Brevemente se puede ver que los desplazados forzados son víctimas de una violación sistemática de sus derechos fundamentales lo que en ocasiones dificulta el cumplimiento de las obligaciones que se tienen con la sociedad, esta situación impide catalogarlos como sujetos de derechos y deberes. De igual modo, al considerar el desarraigo territorial y cultural que acompaña al desplazamiento forzado se cuestiona la pertenencia a una comunidad política.

Este ejercicio de interlocución entre las características del desplazamiento forzado y las nociones de ciudadanía puede realizarse una y otra vez obteniendo siempre el mismo resultado que es la inobservancia estricta de los criterios señalados por las nociones, esto hace que abordar el desplazamiento forzado desde la ciudadanía merezca un ejercicio integral en el que se asuma una noción de ciudadanía amplia con la cual se puedan determinar las expresiones y percepciones de ciudadanía tal como se conciben por las víctimas de desplazamiento forzado.

Al igual que otros ejercicios exploratorios implementados en escenarios especiales que contradicen la aplicación estricta de las nociones de ciudadanía, el presente documento tiene el propósito de rastrear las percepciones de ciudadanía presentes en el imaginario de la población en situación de desplazamiento ubicada en la localidad de Suba, en Bogotá. Al identificar las percepciones de ciudadanía de estas personas se busca establecer el modo en el que el desplazamiento forzado moldea el contenido que asume la ciudadanía, de igual forma se pretende determinar las formas, prácticas y experiencias relacionadas a esta noción.

A través del abordaje teórico conceptual se pudo establecer la importancia de los vínculos comunitarios en la construcción de ciudadanía. En el desplazamiento forzado se observa que es mediante las organizaciones y comunidades de desplazados que surgen prácticas comunitarias y a su vez ciudadanas;¹ motivo por el cual en el desarrollo de la investigación se privilegió la “cabal participación en la vida de la comunidad”² como el escenario propicio para observar las expresiones de ciudadanía. Sin embargo, la aproximación a las personas entrevistadas en Suba muestra una situación completamente distinta puesto que la estructura organizacional (fundaciones, asociaciones de desplazados) es mínima al igual que los vínculos comunitarios construidos luego del desplazamiento forzado, esto implica la prevalencia de manifestaciones individuales de ciudadanía sobre las colectivas.

El desarrollo capitular se divide en cuatro momentos, el capítulo *Sobre el concepto de ciudadanía* presenta un abordaje teórico conceptual de la ciudadanía que contiene varios planteamientos, lecturas y enfoques tejidos alrededor de este complejo concepto. El segundo momento *Sobre la población en situación de desplazamiento forzado* se aproxima a las características propias de las víctimas de desplazamiento forzado en cuanto al goce de derechos y las condiciones de vida actuales, presenta un examen de las nociones de ciudadanía con el desplazamiento forzado y finaliza con la noción de ciudadanía propuesta para el análisis del caso.

El tercer capítulo hace mención a la metodología implementada en los diferentes momentos de la investigación, se señalan las técnicas de recolección de información al igual que la ruta realizada para poder acceder a las personas entrevistadas. Finalmente, el capítulo *Percepciones de ciudadanía en la población desplazada en la localidad de Suba* describe los resultados de las entrevistas y posteriormente presenta un breve análisis de las percepciones resultado de una lectura de los contenidos de las entrevistas de acuerdo con las categorías

¹ Abordado desde un plano general. Comparar también Naranjo Giraldo, Gloria. “Ciudades y desplazamiento forzado en Colombia”. En *Desplazamiento forzado dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. 2004.

² Ver Ortiz Jiménez, William. *Ciudadanía alternativa: nueva forma de manifestación constitucional*. 2010. p.49.

establecidas en los primeros capítulos y, a la luz de la noción de ciudadanía propuesta en el estudio de caso.

Algunos inconvenientes que surgieron en el curso de la investigación fueron la escasa información disponible sobre la población desplazada ubicada en Suba, lo cual dificultó la caracterización de esta población e hizo que en dicha labor se referenciaran conversaciones realizadas con personas que tienen o tuvieron contacto con los desplazados forzados en Suba.

En la aplicación de las entrevistas una dificultad fue el acceso a la población -muchas veces hermética y renuente a contar su historia a un desconocido- esto se presentó tanto con el desplazado común como con los líderes, a estos últimos fue imposible acceder lo cual se debió a la imposibilidad de obtener sus datos de contacto a través de la Unidad de Atención y Orientación de Suba y de las organizaciones. Aquí es necesario precisar que por cuestiones de seguridad los entrevistados solicitaron que sus nombres no fuesen revelados, razón por la cual van a referenciarse en el documento como entrevistados (1-10). En los anexos se encuentra la transcripción de las entrevistas, se mencionan las condiciones de realización de la entrevista y algunos datos del entrevistado de contar con la información.

En cuanto al cumplimiento de los objetivos propuestos es necesario precisar que el tercer objetivo específico que en el proyecto disponía: *Contrastar las nociones que asume la ciudadanía para la población desplazada en la Localidad de Suba con las nociones teóricas previamente identificadas*, fue reemplazado por: *Realizar una lectura crítica de las nociones de ciudadanía desde las características del desplazamiento forzado*, el motivo para tomar dicha decisión fue la necesidad de leer las nociones desde la dinámica propia del desplazamiento forzado para así poder construir la noción que se iba a manejar en el desarrollo de las entrevistas.

1. SOBRE EL CONCEPTO DE CIUDADANÍA

A grandes rasgos, la ciudadanía es el resultado de un proceso histórico con el cual se supera la condición de súbdito para conferir la calidad de ciudadano al individuo que hace parte de una sociedad y participa en la esfera pública.³ Este es un concepto complejo, razón por la cual se hace necesario realizar un breve recorrido sobre distintas nociones de ciudadanía en especial aquellas que ofrecen elementos útiles en la comprensión del caso de estudio, el desplazamiento forzado.⁴

Los múltiples diseños conceptuales tejidos alrededor de la ciudadanía van desde los más elementales hasta los más elaborados, dichas nociones se acompañan de un diseño institucional, una forma de pensar la política, la democracia y al individuo que le da sentido a éstas. La ciudadanía, entonces, no responde a un único *tipo ideal* sino que reposa sobre planteamientos diversos, responde a un espacio y un tiempo específicos y -en ocasiones- se adapta a las necesidades de los sujetos que la ejercen.

Sin embargo es posible observar aspectos en los que suelen coincidir diversos autores a la hora de conceptualizar la ciudadanía, estos son la figura de un sujeto de derechos, la pertenencia a una comunidad política y la existencia de una serie de obligaciones. Cabe precisar que el contenido de los derechos y deberes varía según el contexto y la capacidad institucional para garantizar su provisión.

1.1. ENFOQUE TRADICIONAL

Esta aproximación se compone de los planteamientos liberal y republicano, estos gozan de un amplio abordaje académico y siguen siendo considerados en los estudios que abordan la cuestión de la ciudadanía.

Según Ortiz Jiménez la condición fundamental de la propuesta liberal es la autonomía individual, ésta se considera indispensable para adquirir la calidad

³ Comparar Escalante Gonzalbo, Fernando. *Ciudadanos imaginarios: memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República Mexicana: tratado de moral pública*. 1993. pp. 38-40.

⁴ La caracterización de los distintos tipos de ciudadanía se realiza con base en la interpretación de William Ortiz Jiménez sobre nociones de ciudadanía formuladas por otros autores, recogidas en el texto *Ciudadanía alternativa: nueva forma de manifestación constitucional*.

de ciudadano y poder ejercer los derechos reconocidos por el Estado. El centro de esta propuesta es el individuo, por lo tanto los derechos son otorgados a individuos que posean nacionalidad y pertenezcan a un Estado cuyo deber es garantizar sus derechos;⁵ como se observa, la ciudadanía desde el liberalismo se desarrolla en el marco del Estado nación lo que en algunos casos hace que la nacionalidad se confunda con la ciudadanía.⁶

Otras características de la ciudadanía liberal son la existencia de derechos individuales (la vida, libertades, propiedad: derechos civiles), libertad en el espacio privado, respeto y protección de la ley. Esta noción asume que ser ciudadano es superar la categoría de súbdito, obedecer las leyes, y ser gobernantes y gobernados paralelamente.⁷

Ortiz afirma que la postura republicana “supone una comunidad política a la cual pertenece el individuo, con quien tiene un vínculo diametral y, en esa medida el ciudadano hace parte de ella. El fin último es materializar el bien colectivo”⁸. Los elementos que constituyen esta noción son una participación política intensa en la ciudad, amor y culto a la patria, y servicio al bien común y a la res pública.⁹ En contraste con la ciudadanía liberal, la postura republicana plantea una ciudadanía restringida, en otras palabras es “un privilegio que como tal no se generaliza”¹⁰.

Estos enfoques proporcionan elementos desde los cuales se ha entendido la noción de ciudadanía en las sociedades contemporáneas, en gran mayoría de éstas prevalece la concepción liberal que abandera los derechos individuales, no obstante muchas otras privilegian el vínculo comunitario y la participación activa de los individuos en lo público para ejercer la ciudadanía.

Estas nociones han sido ampliamente debatidas en el ámbito académico y han sido confrontadas en su aplicación empírica, esto ha producido el surgimiento de propuestas alternativas que buscan llenar sus vacíos y debilidades. Muchas de estas reivindican el derecho a la diferencia, reconocen los contextos disímiles en

⁵ Comparar Ortiz Jiménez. *Ciudadanía alternativa*. p. 48.

⁶ Comparar Escalante Gonzalbo. *Ciudadanos imaginarios*. p. 195

⁷ Comparar Ortiz Jiménez, *Ciudadanía alternativa*. p. 48.

⁸ Ver Ortiz Jiménez. *Ciudadanía alternativa*. p. 48.

⁹ Lectura que hace Ortiz Jiménez de Viroli En: *Ciudadanía alternativa*. p. 60.

¹⁰ Ver Ortiz Jiménez. *Ciudadanía alternativa*. p. 60.

los que la ciudadanía se aplica y abordan problemas propios de las nuevas sociedades.

1.2. LECTURA DE TREVOR MARSHALL

Marshall integra la pertenencia a una comunidad con la figura de sujeto de derechos, este autor define la ciudadanía como el “estatus de plena pertenencia de los individuos a la sociedad”¹¹ que se otorga a quienes son “miembros por pleno derecho de una determinada comunidad, en virtud de que disfrutan de derechos en tres ámbitos: civil, político y social”¹².

Esta lectura implica -según Aguiló Bonet- que “la ciudadanía no es algo que se construya, sino una realidad derivada de la pertenencia a una comunidad política o territorial”¹³, esto resalta el vínculo comunitario del individuo; de allí se puede entender que pertenecer o no a una comunidad es lo que garantiza la condición ciudadana.

Esta postura plantea la igualdad de los miembros de la comunidad. Marshall señala que “sus beneficiarios son iguales en cuanto a los derechos y las obligaciones que implica”¹⁴, al respecto Herrera Flores señala que “Marshall construyó el concepto de ciudadanía como un status que atribuye en principio a los 'individuos iguales' en derechos y deberes, libertades y restricciones, poderes y responsabilidades”¹⁵.

Los derechos de los que habla Marshall se dividen en tres ámbitos: civil, político y social; el primero de ellos alude a los derechos “necesarios a la libertad individual”¹⁶ allí se encuentran la libertad personal, de palabra, de expresión, de pensamiento, de fe, de propiedad, el derecho a la justicia y la capacidad de suscribir contratos.

El ámbito político se refiere al “derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo dotado de autoridad política, o como

¹¹ Ver Ortiz Jiménez. *Ciudadanía alternativa*. p. 47.

¹² Ver Ortiz Jiménez. *Ciudadanía alternativa*. p. 47.

¹³ Ver Aguiló Bonet, Antoni Jesús. “Ciudadanizar la ciudadanía: retos y apuntes para la construcción y el ejercicio de ciudadanía de alta intensidad”. p. 5. Documento Electrónico.

¹⁴ Ver Marshall, T.H. *Ciudadanía y clase social*. 1998. p.37.

¹⁵ Ver Herrera Flores, Joaquín. “Lo ciudadano en tiempos de conflicto: ciudadanía y derechos humanos”. En *Ciudadanía y conflicto: memoria del seminario internacional*. 2006. p. 45.

¹⁶ Ver Marshall. *Ciudadanía y clase social*. p.22.

elector de sus miembros”¹⁷, se extiende al derecho de participar en el ejercicio del control político y “tiene como fundamento el sufragio universal, el voto y los partidos políticos”¹⁸. En el marco nacional estos derechos están consignados en el artículo cuarenta de la Constitución Política, a saber: el derecho a elegir y a ser elegido; tomar parte en las formas de participación democrática dispuestas por el Estado; constituir partidos, movimientos y agrupaciones políticas sin limitación alguna; revocar el mandato de los elegidos; tener iniciativa en las corporaciones públicas; interponer acciones públicas en defensa de la Constitución y la ley; acceder al desempeño de funciones y cargos públicos.

Finalmente, el ámbito social incluye “desde el derecho a la seguridad y a un mínimo bienestar económico al de compartir plenamente la herencia social y vivir la vida de un ser civilizado conforme a los estándares prevalecientes en la sociedad”¹⁹. Los derechos recogidos por este ámbito se equiparan a los derechos económicos, sociales y culturales, que varían según el contexto.

Ortiz afirma que en materia de deberes la propuesta de Marshall es pobre; esto constituye una debilidad de la noción si se considera que una definición integral de ciudadanía debe abordar por igual derechos y deberes.²⁰

1.3. ENFOQUE CULTURAL DE LA CIUDADANÍA

Para W. Flores la ciudadanía cultural es el “proceso mediante el cual un grupo se autodefine, expresa sus deseos y aspiraciones y proclama sus derechos en sociedad”²¹; con esto Flores se refiere a un “proceso incompleto de reclamar derechos como miembros de un grupo distintivo mientras que al mismo tiempo se reclama el derecho a ser un miembro cabal de la sociedad más amplia. Es un espacio en confrontación, de negociación”²².

Puntualmente la ciudadanía cultural se refiere al:

Proceso y la manera como ciertas formaciones y prácticas culturales forjan nuevas identidades y estrategias en la formación de nuevas comunidades y pertenencias, permitiendo a la gente reclamar sus derechos públicos y privados, conduciendo a formas

¹⁷ Ver Marshall. *Ciudadanía y clase social*. p.23.

¹⁸ Ver Garretón, Manuel Antonio. “Ciudadanía, política y conflicto”. En *Ciudadanía y conflicto: memoria del seminario internacional*. p. 69.

¹⁹ Ver Marshall. *Ciudadanía y clase social*. p.23.

²⁰ Comparar Ortiz Jiménez. *Ciudadanía alternativa*. p. 55.

²¹ Ver Ortiz Jiménez. *Ciudadanía alternativa*. p. 69.

²² Ver Ortiz Jiménez. *Ciudadanía alternativa*. p. 69.

renovadas de relaciones sociales, obligaciones y estrategias de pertenencia y adquisición de capacidades sociales.²³

Siguiendo la propuesta de Flores, la ciudadanía cultural se configura como un proceso complejo que implica la construcción de identidad a partir de formaciones y prácticas culturales específicas, de lo cual se puede entender que el sentido de identidad derivado de dichas prácticas permite a los individuos reclamar sus derechos.

En contraste con el planteamiento de Marshall, la ciudadanía cultural es “un proceso construido socialmente y en constante desenvolvimiento”²⁴. La propuesta cultural es resultado de un proceso social que privilegia la identidad, la lucha por el reconocimiento, el derecho a la diferencia, y -según Flores- “enfatisa y centra su atención en el potencial que otorgan las prácticas culturales y la formación de identidades”²⁵, esto limita la aplicación de esta noción a escenarios concretos en donde la dimensión cultural actúe como principal causante del derecho a la diferencia.

Siguiendo esta línea, Gloria Naranjo afirma que la dimensión cultural de la ciudadanía se refiere a los “procesos socioculturales inscritos en las trayectorias históricas y dinámicas locales, comunitarias y ciudadanas”²⁶. El planteamiento sociocultural -según Uribe de Hincapié- se basa en los movimientos culturales y se sostiene en la condición de identidad;²⁷ ésta noción acentúa “la hipótesis comunitaria, mantiene los sujetos colectivos y sus derechos como componentes elementales del orden político”²⁸.

1.4. OTROS ENFOQUES DE LA CIUDADANÍA

1.4.1. Ciudadanía imaginaria. Fernando Escalante Gonzalbo desarrolla una noción de ciudadanía cuyo ciudadano “tiene acceso formal a la participación electoral, a los partidos, a la protección del Estado, a la ley y a las instituciones prestadoras de servicios públicos y sociales. No obstante, sólo puede acceder a lo público haciendo parte de las tramas clientelares o de los circuitos privados de

²³ Ver Ortiz Jiménez. *Ciudadanía alternativa*. p. 70.

²⁴ Ver Ortiz Jiménez. *Ciudadanía alternativa*. p. 71.

²⁵ Ver Ortiz Jiménez. *Ciudadanía alternativa*. p. 71.

²⁶ Ver Naranjo Giraldo, Gloria. “Ciudadanía y desplazamiento forzado en Colombia: una relación conflictiva interpretada desde la teoría del reconocimiento”. En *Estudios Políticos* No. 25 (julio-diciembre 2004) pp. 137, 160. Documento Electrónico.

²⁷ Comparar Uribe de Hincapié, María Teresa. *Nación, ciudadano y soberano*. 2001. p. 210.

²⁸ Ver Uribe de Hincapié. *Nación, ciudadano y soberano*. p. 211.

poder”²⁹, esta definición corresponde a la *ciudadanía imaginaria*. Entre los elementos que componen esta noción se destacan la titularidad de derechos políticos, el derecho a la protección del Estado y el acceso a las instituciones.

1.4.2. Ciudadanía de baja intensidad. Antoni Aguiló percibe la ciudadanía como formalidad en cuanto a la titularidad de derechos - ejercicio limitado que se manifiesta en la ausencia de actores sociales en el espacio público. El ciudadano de baja intensidad goza de un mínimo nivel educativo, respeta parcialmente los derechos políticos, desconoce los derechos civiles, y no reclama sus derechos sociales, económicos, culturales y ecológicos.³⁰

Este tipo de ciudadano es desinteresado y su participación política es escasa aunque formalmente observa los derechos políticos y civiles. Es básicamente un:

Sujeto formal de atribución de derechos con poca capacidad para su ejercicio. Alto grado de desafección, desconfianza y apatía electoral, actitudes funcionales a la reproducción de los intereses e instituciones del sistema vigente. Limitada capacidad de autodecisión y libre elección. Escaso o nulo control sobre la función o el patrimonio público.³¹

1.4.3. El ciudadano moderno. Según Uribe de Hincapié este ciudadano guía sus acciones por la racionalidad y el cálculo;³² participa en dos espacios: el público y el privado, en el primero es responsable y solidario mientras que en el privado prevalece el interés y el egoísmo. Estos ciudadanos se integran en la política, pero como señala Benjamín Constant “al mismo tiempo, son celosos guardianes de su esfera privada, contra la intromisión del poder público”³³. Son iguales ante la ley y logran “ejercer ciudadanía plena sobre las anteriores bases [derechos civiles, políticos y sociales], que le permiten, al disfrutar de unos derechos garantizados por el Estado, construir identidad hacia él mismo y con la sociedad de la cual hace parte”³⁴.

Hacen parte de esta noción la igualdad y la universalidad, que actúan de modo positivo y negativo: positivo porque no excluye la diferencia y negativo

²⁹ Comparar Uribe de Hincapié. *Nación, ciudadano y soberano*. p. 148.

³⁰ Comparar Aguiló Bonet. “Ciudadanizar la ciudadanía”. pp. 4-5. Documento Electrónico.

³¹ Ver Aguiló Bonet. “Ciudadanizar la ciudadanía”. pp. 4-5. Documento Electrónico.

³² Comparar Uribe de Hincapié. *Nación, ciudadano y soberano*. p. 180.

³³ Ver Ortiz Jiménez. *Ciudadanía alternativa*. p. 44.

³⁴ Ver Jiménez Becerra, Absalón. “Ciudadanía, identidad y nación, Colombia 1781-1948”. En *Ciudadanía y conflicto: memoria del seminario internacional*. p. 82.

porque al igualar a los individuos desconoce las diferencias entre los mismos y consecuentemente omite el derecho a ser diferente.

1.4.4. Ciudadanía vecinal. Esta noción se desarrolla en el contexto histórico de la nación colombiana y corresponde a “un sujeto concreto, territorializado, reconocido, perteneciente a un colectivo determinado; estas características determinaban su identidad y sentido de pertenencia”³⁵. Como se observa, la ciudadanía vecinal por su naturaleza localista difiere con los principios fundamentales del ciudadano moderno.

Aquí la comunidad confiere al individuo la calidad de ciudadano y le otorga sentido de pertenencia e identidad, en este sentido “el hombre se define por su pertenencia a un grupo, la pertenencia le da el sello de identidad y de orgullo”³⁶. Sobresalen el arraigo comunitarista, la existencia de un sujeto territorializado, y la pertenencia a un colectivo específico.

1.4.5. Ciudadanía alternativa. William Ortiz Jiménez desarrolla una propuesta de ciudadanía alternativa que se construye sobre la noción de Trevor Marshall y el reconocimiento del papel desempeñado por el Estado en la construcción de ciudadanía en tanto garante de derechos a causa del poder que ostenta. Esta noción de ciudadanía rompe con la definición tradicional puesto que admite que en escenarios particulares, el poder legítimo no está en manos del Estado sino en actores paraestatales que, ante la ausencia o debilidad de las instituciones legítimas, se toman el poder y construyen nuevos órdenes sociales y/o nuevos tipos de relaciones que alteran el proceso de construcción de la ciudadanía en dichos espacios.

La ciudadanía alternativa, según William Ortiz Jiménez es:

Una transformación de la noción de ciudadanía ideal a la que los occidentales aspiraríamos, que por factores sociales e interrelaciones de la sociedad civil y a falta de la garantía efectiva de las obligaciones y derechos que se le han entregado al Estado constitucional, ha hecho que los ciudadanos otorguen el poder a un Estado paralelo, dada la derogación tácita de la constitución y la ley de forma no siempre democrática.³⁷

Sus características son el empoderamiento de la ciudadanía para generar - por sus propios medios- solución a problemas inmediatos; la existencia de condiciones sociales, económicas, políticas y culturales particulares; la presencia

³⁵ Ver Uribe de Hincapié. *Nación, ciudadano y soberano*. p. 182.

³⁶ Ver Ortiz Jiménez. *Ciudadanía alternativa*. p. 45.

³⁷ Ver Ortiz, Jiménez. *Ciudadanía alternativa*. p. 88.

de mecanismos alternativos de solución de conflictos y de códigos normativos distintos a los aceptados por la sociedad.

Otros elementos que constituyen esta noción son: imposición por la fuerza a causa de la ilegitimidad e ilegalidad del paraestado, carácter excluyente frente a otros grupos o comunidades, desacato de los derechos fundamentales de otros grupos, desconocimiento de otros estamentos de mayor soberanía o poder; sus bases se encuentran en la costumbre y la cultura de un grupo limitado.³⁸ Cabe resaltar que en la ciudadanía alternativa “la fuerza, la costumbre, la interpretación de la cultura y los grupos dominantes violentos se imponen sobre el concepto de democracia y de deliberación, y forman su propio paraestado de derecho”³⁹.

Como se observa, el concepto de ciudadanía alternativa aparece en escenarios donde la institucionalidad no es la única encargada de proveer a los ciudadanos el goce efectivo de sus derechos, esto hace que los miembros de la comunidad generen mecanismos efectivos que proporcionen soluciones a sus problemas inmediatos y prioritarios.

1.4.6. Ciudadanía asistida. Según Ortiz Jiménez, la ciudadanía en algunos contextos adquiere un carácter asistencial según el cual los individuos conciben al Estado como un órgano asistencialista que provee derechos unilateralmente.⁴⁰ Esta visión despoja al individuo de cualquier tipo de empoderamiento pues lo ubica en un rol pasivo que espera protección del Estado, y la provisión de derechos y garantías.

Los elementos propios de esta noción son: existencia de un Estado garante de derechos, consideración de la desigualdad social como algo ‘natural’, política social marginal, políticas gubernamentales distributivas ‘neutras’, políticas focalizadas para los pobres, y la capacidad del mercado para determinar lo social y lo político.⁴¹

1.4.7. Ciudadanía instrumental. Según Herrera Flores la ciudadanía es “una técnica, un instrumento que, usado correctamente, puede permitirnos ejercer la búsqueda y la consolidación de otros instrumentos y medios que nos acerquen

³⁸ Comparar Ortiz Jiménez. *Ciudadanía alternativa*. p. 89.

³⁹ Ver Ortiz Jiménez. *Ciudadanía alternativa*. p. 89.

⁴⁰ Comparar Ortiz Jiménez. *Ciudadanía alternativa*. p. 56.

⁴¹ Ver Ortiz Jiménez. *Ciudadanía alternativa*. p. 56-57.

al objetivo/proyecto del autogobierno”⁴². Así entendida, la ciudadanía es un “instrumento que contribuye a construir los ámbitos de pertenencia y de acción”⁴³, y constituye la “capacidad de construir y usar medios democráticos para ejercer la libertad, en diferentes contextos especiales”⁴⁴.

1.4.8. Ciudadanía desde la formación política. Luís Francisco Guerra observa la ciudadanía desde la formación política y la concibe como la “capacidad de reflexión crítica que hacemos sobre los actos y las relaciones sociales que establecemos, las que nos permiten generar conocimiento y saber”⁴⁵. Esta noción introduce un elemento interesante en la construcción de ciudadanía responsable, éste es la capacidad de reflexión crítica que los individuos deben desarrollar con el fin de asumir un mayor compromiso con la comunidad a la que pertenecen.

1.4.9. Ciudadanía diferenciada. De la apreciación de la diferencia surge la noción de ciudadanía diferenciada, según Ortiz Jiménez ésta noción plantea “serias preocupaciones relacionadas con la capacidad de cohesión social y construcción de una comunidad política y de sentidos, a partir de reivindicaciones particulares”⁴⁶. La ciudadanía diferenciada defiende el reconocimiento de derechos a minorías especiales, con el propósito de incluir a dichos grupos en los espacios tradicionalmente restringidos.

1.5. OTROS ELEMENTOS A CONSIDERAR SOBRE LA CIUDADANÍA

Aportes que se realizan desde otras lecturas serán tenidos en consideración en este espacio, éstos enriquecen el concepto de ciudadanía a partir de elementos que responden a condiciones y necesidades particulares.

Alfonso Torres Carrillo en su lectura de Rauber afirma que referirse al ciudadano también alude a “las prácticas sociales y culturales que dan sentido de pertenencia y hacen sentir diferentes a quienes tienen una misma lengua, o

⁴² Ver Herrera Flores, Joaquín. “Lo ciudadano en tiempos de conflicto: Ciudadanía y derechos humanos”. p. 51.

⁴³ Ver Herrera Flores, Joaquín. “Lo ciudadano en tiempos de conflicto: Ciudadanía y derechos humanos”. p. 51.

⁴⁴ Ver Herrera Flores, Joaquín. “Lo ciudadano en tiempos de conflicto: Ciudadanía y derechos humanos”. p. 54.

⁴⁵ Ver Guerra, Luis Francisco. “Ideas para hablar de la formación política en un país en conflicto”. En *Ciudadanía y conflicto: memoria del seminario internacional*. 2006. p. 208.

⁴⁶ Ver Ortiz Jiménez. *Ciudadanía alternativa*. p. 76.

semejantes en las formas de organizarse y satisfacer sus necesidades”⁴⁷. Este elemento llama la atención sobre el sentido de pertenencia en la construcción de ciudadanía, que -como se observa- es producto de prácticas culturales y sociales específicas que crean la noción de un ‘nosotros’.

Luis Francisco Guerra percibe la ciudadanía como un “reconocimiento cuya relación natural está dada por el Estado nación, donde una persona adquiere derechos y deberes por pertenecer a una comunidad determinada en un territorio y bajo una forma de gobierno, donde impera el principio de igualdad”⁴⁸. Asumir esta postura resta importancia a las acciones emprendidas por los miembros de la comunidad y favorece aspectos como: la relación con el Estado nación, la existencia de un sujeto de derechos y deberes, la pertenencia a una comunidad específica, y la prevalencia del principio de igualdad.

Sánchez David afirma -en respaldo a la figura de sujeto de derechos y deberes- que:

Ser ciudadano es contar con derechos y obligaciones y ejercerlos frente al Estado y la comunidad a la que se pertenece y en la que se actúa, para lo cual es necesario conocer los medios para defenderlos en todo tiempo y lugar, sin desconocer los derechos y obligaciones de los demás.⁴⁹

Sánchez David agrega que la ciudadanía hace referencia a “sujetos que ejercitan sus derechos políticos y sociales a la par que ven reconocida su posición de actores políticos como miembros plenos de una comunidad”⁵⁰. La ciudadanía se asume como un constructo social y establece que ésta corresponde a “una identidad que se forja en procesos de socialización en virtud de la cual los seres humanos desarrollan el sentido de pertenencia a una comunidad política de iguales”⁵¹.

Sánchez David integra varios elementos sobre ciudadanía; hace énfasis en que ésta es una construcción social, toma en cuenta los elementos de identidad, membrecía a una comunidad política, ejercicio de derechos, y sentido de

⁴⁷ Ver Torres Carrillo, Alfonso. “Construcción de ciudadanía desde abajo. Las organizaciones populares como espacios de formación política”. En *Ciudadanía y conflicto: memoria del seminario internacional*. 2006. p. 222.

⁴⁸ Ver Guerra. “Ideas para hablar de formación política en un país en conflicto”. pp. 201-202.

⁴⁹ Ver Sánchez David. “Formación ciudadana y conflicto”. En *Ciudadanía y conflicto: memoria del seminario internacional*. 2006. p. 194.

⁵⁰ Ver Sánchez David. “Formación ciudadana y conflicto”. p.189.

⁵¹ Ver Sánchez David. “Formación ciudadana y conflicto”. p. 189.

pertenencia. De cierta forma reivindica una suerte de ‘derecho a la información’ que supone la obligación gubernamental de divulgar los distintos mecanismos institucionales disponibles para el ejercicio de derechos. Asimismo, valora los procesos de socialización y enfatiza en la existencia de un ambiente favorable a la incorporación de los individuos a la comunidad.

Entre los autores que defienden el rol de la comunidad está B. Van Stennbergen quien afirma que la ciudadanía representa:

La noción de participación en la vida pública no sólo en el campo político sino en términos de la cabal participación en la vida de la comunidad [...] por este motivo se debe enfatizar en las relaciones entre la ciudadanía y la sociedad como un todo en la comprensión del concepto de ciudadanía.⁵²

Esta afirmación sustenta el planteamiento de Trevor Marshall, puesto que es en el marco de la participación donde la ciudadanía adquiere sentido. Adicionalmente, se señala que la ciudadanía abarca

Prácticas que constituyen a los individuos como miembros competentes de una comunidad. Prácticas sociales, legales, políticas, culturales. Estas prácticas constituyen al ciudadano y con el tiempo llegan a institucionalizarse como arreglos sociales normativos que determinan la membresía a la comunidad.⁵³

En el contexto latinoamericano la ciudadanía se vincula de preferencia a la membresía plena a una comunidad sobre la figura del sujeto de derechos y deberes, esto hace que para Latinoamérica la ciudadanía cobre sentido como “parte de una comunidad política que puede ser una ciudad y posteriormente el Estado nacional”⁵⁴. Se evidencia que la comunidad política más cercana al individuo es la ciudad, lo que valida el derecho a la ciudad que tienen todos los habitantes que de una manera u otra realizan aportes al espacio urbano.

Por otro lado, una lectura informal de la ciudadanía destaca la existencia de formas de participación no tradicionales que buscan alcanzar reivindicaciones puntuales mediante demandas que son dirigidas al Estado. Concretamente, la ciudadanía informal “tiene que ver con la lucha de sectores subalternos en la ampliación de la democracia al reivindicar en sus acciones y contiendas populares, derechos de tipo puntual”⁵⁵.

⁵² Ver Ortiz Jiménez. *Ciudadanía alternativa*. p. 49.

⁵³ Ver Ortiz Jiménez. *Ciudadanía alternativa*. p. 49.

⁵⁴ Ver Garretón. “Ciudadanía, política y conflicto”. En *Ciudadanía y conflicto: memoria del seminario internacional*. p.68.

⁵⁵ Ver Jiménez Becerra. “Ciudadanía, identidad y nación, Colombia 1781-1948”. p. 83.

Teniendo en cuenta el abordaje anterior, es posible observar que la ciudadanía es una noción compleja que abordada desde múltiples miradas se configura como un concepto rico en elementos. Dichos elementos son favorables para el análisis de las percepciones sobre ciudadanía en un espacio que controvierte el *status quo* de la sociedad colombiana. Las nociones aquí recogidas proporcionan elementos provechosos para este estudio especialmente aquellos derivados de la ciudadanía alternativa, la ciudadanía cultural, la ciudadanía imaginaria y el desarrollo conceptual elaborado por Trevor Marshall.

2. SOBRE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO

El desplazamiento forzado es considerado un “crimen de carácter masivo y sistemático, que ha sido posible gracias a complejas e intrincadas lógicas políticas y económicas”⁵⁶; asimismo puede entenderse como una estrategia de guerra para debilitar las acciones colectivas de la población inmersa en conflicto.⁵⁷ En Colombia este fenómeno se traduce en una profunda crisis humanitaria entendida como el deterioro de la calidad de vida de poco más de 3’486.305⁵⁸ colombianos en situación de desplazamiento forzado, la mayoría de ellos se encuentra en situación de vulnerabilidad y exclusión.

Según estudios⁵⁹ la población desplazada es la más vulnerable entre los vulnerables del país. Esta población enfrenta situaciones de pobreza más agudas que las de los ‘pobres históricos’ en cuanto a sus condiciones de vida y el goce efectivo de derechos. Adicionalmente, la Corte Constitucional asegura que los desplazados son objeto de una violación sistemática de sus derechos que no se limita a los fundamentales sino que permea aquellos derivados de la justicia transicional, se afirma puntualmente que “por las particularidades de su situación, sus derechos a la verdad, la justicia, la reparación y la garantía de no repetición se ven restringidos tal vez más que en el caso de cualquier otro tipo de víctima”⁶⁰.

La vida rural vinculada a la agricultura y ganadería pasa a ser un recuerdo lejano para el campesino -ahora desplazado forzado- que por salvaguardar su vida y la de su familia decide huir de las amenazas de los grupos armados, dejando atrás su propiedad, sueños y proyecto de vida. Las pérdidas no

⁵⁶ Ver Jiménez Ocampo, Sandro. “Los discursos de la reparación: la restitución de la política de las víctimas”. En Jiménez, Sandro. (et al) (comp). *Desplazados, víctimas en permanente transición: repensar la relación conflicto-posconflicto en Colombia como reconstrucción ética y política de la sociedad*. 2008. p. 127.

⁵⁷ Comparar Pinilla Moscoso, María del Carmen. “Transformaciones y cambios percibidos por las mujeres a partir del desplazamiento, con relación a ellas mismas, y sus familias, y prácticas alternativas y responder a la subsistencia y la integración social”. 2009. p 14. Documento Electrónico.

⁵⁸ Cifra de Acción Social para Junio de 2010, dato que corresponde a las personas inscritas en el Registro Único de Población Desplazada (RUPD).

⁵⁹ Estudios realizados por Acción Social, el Comité Internacional de la Cruz Roja y el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas.

⁶⁰ Ver Jiménez. “Los discursos de la reparación: la restitución de la política de las víctimas”. p.126.

son únicamente materiales, a partir del desplazamiento los vínculos comunitarios inmediatos y los referentes contruidos a lo largo de su vida se disipan, tal como lo afirma Ofelia Restrepo los desplazados sufren una ruptura en la identidad, la cotidianidad y las interrelaciones.⁶¹

Se pierden las formas de organización básicas proporcionadas por la comunidad y los roles tradicionalmente desempeñados en estos espacios, se deconstruye la figura de comunidad que otrora se percibía como los “espacios propicios para el intercambio social, a través de la asociación productiva, la toma de decisiones y los liderazgos comunitarios relacionados con la participación en juntas de acción comunal”⁶².

En la ciudad los desplazados se ubican en cinturones de miseria, donde inicialmente son recibidos por familiares para luego ubicarse en lugares que puedan adquirir o rentar, o en ocasiones predios que puedan ocupar ilegalmente.⁶³ Algunas veces dicha ocupación es consensuada por varias familias desplazadas, donde se forman *asentamientos nucleados*, allí se generan experiencias comunitarias caracterizadas por el “esfuerzo individual y familiar, acciones colectivas, ayuda mutua, aportes institucionales”⁶⁴. Caso contrario son los *asentamientos dispersos* cuyos vínculos comunitarios son prácticamente inexistentes, puesto que el propósito de los desplazados en estos espacios es mimetizarse entre los habitantes de los barrios y llamar en lo más mínimo la atención de sus nuevos vecinos.⁶⁵

En cuanto a la relación entre los desplazados y la comunidad receptora en las ciudades se observa “desconfianza en el establecimiento de nuevos vínculos [...] salvo aquellos casos en que han retornado con algunas familias de origen común”⁶⁶. En estas relaciones existen choques derivados de los prejuicios de la

⁶¹ Ver Restrepo Vélez, Ofelia. “Percepciones de la población desplazada y receptora de las localidades de Rafael Uribe Uribe, Usme y Suba sobre las circunstancias del desplazamiento, los problemas de salud, sus riesgos y determinantes y las barreras para el acceso y el uso de servicios de salud”. 2005. p.9. Documento Electrónico.

⁶² Ver Venegas, Rocío. “Daños, pérdidas y expectativas de reparación: voces de las víctimas”. En: Jiménez, Sandro. *Desplazados, víctimas en permanente transición* 2008. p. 153.

⁶³ Comparar Agencia para la Acción Social y la Cooperación Internacional. *Desplazamiento y pobreza, informe especial*. 2010. p 53.

⁶⁴ Ver Naranjo Giraldo, Gloria. “Ciudades y desplazamiento forzado en Colombia”. p. 294.

⁶⁵ Comparar Naranjo Giraldo. “Ciudades y desplazamiento forzado en Colombia”. p. 295.

⁶⁶ Ver Venegas. “Daños, pérdidas y expectativas de reparación: voces de las víctimas”. p.165.

comunidad receptora sobre los desplazados como actores de violencia, lo cual se vincula con problemas e inseguridad en los barrios.

Luego del desplazamiento forzado el proyecto de vida debe acoplarse a la ciudad, en donde la vinculación laboral y el acceso a la capacitación son prioritarios. El nuevo proyecto de vida se construye debido a las dificultades que supone retornar a los lugares de origen, se produce en medio de dinámicas desconocidas y en ocasiones excluyentes; en este sentido las estrategias implementadas por los desplazados forzados son la “lucha por la inclusión en el perímetro urbano, gestión de recursos públicos y privados para subsanar sus necesidades básicas”⁶⁷.

Tras el desplazamiento la condición de las mujeres cambia, a su rol tradicional se suma la responsabilidad de proveer el sustento económico a las familias. Su situación es difícil al considerar la escasa oferta laboral y/o existencia de proyectos productivos que correspondan a sus habilidades, esto las lleva a recurrir a la mendicidad como forma de supervivencia lo que a su vez destruye la ilusión de mejorar su calidad de vida.⁶⁸

En cuanto a los hombres:

En ellos opera una especie de futuro suspendido en el presente, que debe resolver lo inmediato y que espera la posibilidad de acceder de nuevo a la tierra para reconstruir el proyecto económico, mientras el sentimiento de frustración y la desesperanza de que se recupere lo perdido se hacen cada día más fuertes.⁶⁹

La organización de la población desplazada se sustenta en las experiencias compartidas, los recuerdos del éxodo generan sentimientos de identidad y pertenencia a una categoría que por sí misma es constructora de identidad.⁷⁰ Desde las organizaciones se generan acciones que buscan a) resolver la situación de vulnerabilidad de los desplazados, b) reclamar sus derechos sociales y económicos, y c) buscar su reivindicación por su carácter de víctimas;⁷¹ esto se materializa en la generación de iniciativas productivas de carácter artesanal

⁶⁷ Ver Naranjo Giraldo. “Ciudades y desplazamiento forzado en Colombia”. p. 10.

⁶⁸ Ver Pinilla Moscoso. “Transformaciones y cambios percibidos por las mujeres a partir del desplazamiento, con relación a ellas mismas, y sus familias, y prácticas alternativas y responder a la subsistencia y la integración social”. pp.113-114. Documento Electrónico.

⁶⁹ Ver Venegas. “Daños, pérdidas y expectativas de reparación: voces de las víctimas”. p. 168.

⁷⁰ Comparar Osorio Pérez, Flor Edilma. “Recomenzar vidas, redefinir identidades Algunas reflexiones en torno de la recomposición identitaria en medio de la guerra y el desplazamiento forzado”. En *Desplazamiento forzado: dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. 2004. p. 178.

⁷¹ Ver Venegas. “Daños, pérdidas y expectativas de reparación: voces de las víctimas”. p. 210-211.

o agropecuario y en ocasiones se acompaña “tomas institucionales, las protestas públicas, las invasiones masivas, las acciones legales, las marchas y los bloqueos de carreteras”⁷².

2.1. DESPLAZADOS FORZADOS EN BOGOTÁ

El distrito capital es la ciudad que mayor cantidad de desplazados forzados alberga, entre 2001 y 2006 la ciudad recibió 235. 156⁷³ personas que huyeron por el conflicto armado.

La población desplazada en Bogotá reside en los espacios más periféricos de la ciudad, estos se caracterizan por la escasa presencia de instituciones estatales y el mínimo acceso a servicios públicos. La periferia suele asociarse a la presencia de delincuencia común, milicias guerrilleras y grupos paramilitares, estos factores facilitan el reclutamiento de jóvenes que carecen de oportunidades de empleo y/o estudio en la ciudad.⁷⁴

La satisfacción de necesidades de esta población evidencia un detrimento en el acceso a servicios públicos domiciliarios, pocas oportunidades de empleo, condiciones habitacionales de hacinamiento y viviendas construidas con materiales básicos.⁷⁵ Adicionalmente hay pérdidas inmateriales, entre estas se encuentran las redes de apoyo y vínculos comunitarios de los desplazados forzados que deben ser reconstruidos en el lugar de recepción; procesos que “para las personas desplazadas son mucho más complicadas, por no decir imposibles, por su movilidad y la desconfianza mutua que existe entre lugareños y desplazados; así que son muy pocos los que encuentran solidaridad y comprensión por parte de la comunidad receptora”⁷⁶.

2.1.1. Población en situación de desplazamiento forzado en Suba. Los desplazados forzados ubicados en Suba viven en medio del deterioro del goce de derechos demostrado en la amplia gama de necesidades básicas insatisfechas. Si

⁷² Ver Bello, Martha y Osorio, Flor. “Acciones colectivas de la población desplazada”. En Jiménez, Sandro. *Desplazados, víctimas en permanente transición*. 2008. p. 269.

⁷³ Ver FAMIG, CODHES. *Gota a gota desplazamiento forzado en Bogotá y Soacha*. 2007. p. 42.

⁷⁴ Comparar FAMIG, CODHES. *Gota a gota desplazamiento forzado en Bogotá y Soacha*. p. 36

⁷⁵ Comparar FAMIG, CODHES. *Gota a gota desplazamiento forzado en Bogotá y Soacha*. p. 55.

⁷⁶ Ver Restrepo Vélez, Ofelia. “Percepciones de la población desplazada y receptora de las localidades de Rafael Uribe Uribe, Usme y Suba sobre las circunstancias del desplazamiento, los problemas de salud, sus riesgos y determinantes y las barreras para el acceso y el uso de servicios de salud”. p. 15. Documento Electrónico.

bien la población que atiende la UAO Suba⁷⁷ hace parte de las localidades de Suba, Engativá y Usaquén -lo cual refleja dispersión de la población- una porción considerable de los desplazados forzados se ubica de preferencia en la UPZ⁷⁸ Tibabuyes específicamente en los barrios Santa Rita, Santa Cecilia, Bilbao y Villa Cindy.

Gracias al informe desarrollado por PRODES y a conversaciones realizadas con Wilson Cárdenas⁷⁹ y Olga Galeano⁸⁰, se observa que la población desplazada residente en esta zona se caracteriza por:

- Tener problemas en el proceso de inserción en la ciudad, especialmente en el espacio urbano más próximo que es el barrio, esto se evidencia en el barrio Lisboa donde la comunidad receptora acordó no arrendar a la población en situación de desplazamiento. En este sentido las relaciones con algunos vecinos pueden dar pie a la aparición de roces y pequeños conflictos debido al estigma que han recibido estos desplazados como bochincheros y ruidosos, estos choques limitan la ejecución de procesos de socialización provechosos que generen beneficios mutuos.
- Esta población no cuenta con esquemas organizativos, no se observa la creación de organizaciones, fundaciones o asociaciones; las reuniones ocasionales que llegan a surgir de iniciativa de los desplazados son utilizadas con fines recreativos y –según la información proporcionada- no llegan a abordar temas sustanciales derivados de la experiencia del desplazamiento.
- Los desplazados, especialmente los afrodescendientes, realizan actividades mediante las cuales se conserven algunas de sus tradiciones culturales, como pueden ser bailes y comidas, sin embargo éstas son ocasionales.
- La relación con las instituciones, específicamente las distritales como la UAO Suba, se percibe como escasa e insuficiente frente a la canasta de obligaciones que se tienen con la población desplazada.

⁷⁷ Unidad de Atención y Orientación a la población en situación de desplazamiento.

⁷⁸ Unidades de Planeamiento Zonal.

⁷⁹ Miembro de la organización Nuevo Horizonte que trabaja con población vulnerable de la localidad de Suba, entre ellos población en situación de desplazamiento forzado que reside en dicha localidad.

⁸⁰ Miembro del Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli - CISP quien trabajó con la población desplazada en Suba en la implementación del proyecto “Asistencia integral para niños, jóvenes y familias desplazadas internas en Colombia” PRODES.

Las acciones gestadas desde la comunidad receptora y la ausencia de acciones de los desplazados reflejan las capacidades desiguales de organización entre estos actores; los primeros evidencian la existencia de “habilidades y estrategias sociales”⁸¹ mientras que los segundos terminan por aceptar la situación y dirigirse a los barrios donde puedan conseguir una vivienda.

Si bien en algunos casos los desplazados llegan a Bogotá y especialmente a Suba referenciados por personas desplazadas de su lugar de procedencia que habían llegado previamente a Bogotá, la organización de esta población es escasa. Lo que llama la atención, puesto que según la lectura de Gloria Naranjo este podría corresponder a un caso de asentamiento relativamente nucleado desde el cual suelen originarse estrategias y vínculos comunitarios fuertes, no obstante las estructuras organizativas y comunitarias de esta población son mínimas.

Tal como lo afirma el equipo de PRODES en su aproximación a esta población “en Suba nunca se crearon procesos de agregación y de organización de desplazados”⁸² y agrega que: “la población desplazada se caracteriza por su aislamiento, desconocimiento de sus derechos, falta de líderes, fragmentación y dificultad de integración con el resto de la población autóctona, y propensión al asistencialismo y al individualismo”⁸³.

Olga Galeano⁸⁴ menciona que esta población se mimetiza entre los habitantes propios de la localidad, lo cual constituye un obstáculo importante a la hora de desarrollar proyectos en esta zona, esta mimesis puede derivarse –según ella- del miedo a ser encontrados por el actor expulsor o por simple desinterés.

Galeano agrega que muchas de estas personas siguen huyendo y no se presentan a las instituciones por temor a ser encontrados, a raíz de esto se observa una réplica del desplazamiento en el marco de la ciudad (desplazamiento intraurbano) y de la localidad, que se presenta cuando los desplazados efectivamente son encontrados por los grupos responsables de su expulsión.

⁸¹ Ver Restrepo Vélez, Ofelia. “Percepciones de la población desplazada y receptora de las localidades de Rafael Uribe Uribe, Usme y Suba sobre las circunstancias del desplazamiento, los problemas de salud, sus riesgos y determinantes y las barreras para el acceso y el uso de servicios de salud”. p. 11. Documento Electrónico.

⁸² PRODES, *Alas para los desplazados, experiencias de un proyecto de cooperación*. 2011. pp. 26-27.

⁸³ PRODES, *Alas para los desplazados, experiencias de un proyecto de cooperación*. p. 27.

⁸⁴ La información presentada es resultado de la conversación con Galeano sobre la población desplazada en Suba.

2.2. EL DESPLAZAMIENTO FORZADO A LA LUZ DE LA CIUDADANÍA

Al examinar las nociones de ciudadanía con las características del desplazamiento forzado se observa que ninguna de ellas puede ser asumida en su totalidad, ya que la realidad del desplazamiento rompe con los principios sobre los cuales se construyen dichas nociones. Al respecto, cabe mencionar que el ejercicio de la ciudadanía en un ambiente de conflicto armado dista de lo establecido formalmente en el marco jurídico y hace pensar en la existencia de dos formas de ciudadanía, la que se ejerce realmente y la establecida por la normatividad; esto implica trascender los modelos normativos y explorar el campo de las relaciones sociales en busca de formas y experiencias ciudadanas.⁸⁵

En el caso de la ciudadanía liberal es posible apreciar que la autonomía individual está supeditada a decisiones institucionales⁸⁶ además el nivel precario de goce de libertades fundamentales limita la autonomía. De igual modo, la libertad de los desplazados es restringida por múltiples causas como la dificultad de auto sostenimiento económico, la dependencia de programas estatales de protección y atención, y la dificultad de retornar a los lugares de origen.

En materia de derechos individuales se observa que éstos se garantizan en el marco formal, sin embargo algunos informes⁸⁷ señalan que parte de esta población ha sido objeto de amenazas contra su vida, libertad, integridad o seguridad. En este sentido cabe mencionar que “la libertad, la igualdad y la misma protección y trato de las autoridades es precisamente lo que el Estado no le ha podido garantizar a las personas que viven en todas las zonas de expulsión de población por causa de la violencia”⁸⁸.

Siguiendo con la ciudadanía liberal, en el caso de estudio se observa que el ejercicio de la ciudadanía se enmarca en el espacio del Estado nación y de ello

⁸⁵ Comparar Hurtado Galeano, Deicy Patricia y Álvarez Zapata, Didier. “La formación de ciudadanías en contextos conflictivos”. En *Estudios Políticos* No. 29. (julio-diciembre 2006). p.82. Documento Electrónico.

⁸⁶ Comparar también Venegas “Daños, pérdidas y expectativas de reparación: voces de las víctimas”. p.174.

⁸⁷ Ver Agencia para la Acción Social y la Cooperación Internacional. *Desplazamiento y Pobreza*. p.33.

⁸⁸ Ver Defensoría del Pueblo. *Desplazamiento forzado en Colombia*. 2004. p 51.

se deriva la presencia de elementos como la nacionalidad y la pertenencia a un Estado. Otros aspectos que componen la lectura liberal como la protección y respeto de la ley se observan en la caso de estudio en la labor realizada por la Corte Constitucional que -desde la sentencia T025 de 2004- se esfuerza por garantizar el goce efectivo de derechos para la población desplazada.

Desde la lectura republicana se presenta la comunidad política como un espacio de participación política activa que puede entenderse como el ejercicio juicioso de derechos políticos, de cara al desplazamiento forzado se observa que éste “impide el ejercicio de los derechos políticos por la pérdida de los documentos de identificación o porque la inscripción electoral realizada en los lugares de donde fue expulsado el ciudadano le impide ejercer el derecho al voto en el lugar de arribo”⁸⁹.

Pasando al planteamiento de Trevor Marshall, se observa que la condición fundamental de su propuesta -pertenencia plena a una comunidad política- es un punto crítico en el desplazamiento forzado debido a que en la mayoría de los casos las personas desplazadas pierden su vínculo comunitario –a menos que el desplazamiento sea masivo- y consecuentemente el tejido social previamente construido desaparece,⁹⁰ descomponiendo los procesos comunitarios y sociales.

En consecuencia es necesario cuestionar qué contenido adquiere la comunidad en la población desplazada, rastreando la posibilidad de que exista un nuevo referente comunitario creado en las ciudades desde el cual se generan estrategias de diversos tipos.

Siguiendo a Marshall, de la plena pertenencia a la comunidad política se deriva el goce de derechos en tres ámbitos (civil, político y social) que en el caso de la población desplazada es de cumplimiento restringido, de acuerdo con la Corte Constitucional existe una situación crítica en cuanto al goce efectivo de derechos a causa de que esta población ha sido víctima de la violación sistemática de sus derechos fundamentales.⁹¹ Cada grupo de derechos presenta debilidades y

⁸⁹ Ver Defensoría del Pueblo. *Desplazamiento forzado en Colombia*. p 52.

⁹⁰ Comparar Suárez Morales, Harvey Danilo. “Algunas reflexiones para comprender la formación del desplazamiento forzado como un campo de saber, poder y subjetividad”. En *Desplazamiento Forzado: dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. 2004. p. 167.

⁹¹ Comparar Defensoría del Pueblo. *Desplazamiento Forzado en Colombia*. p. 52.

obstáculos para su ejercicio por parte de los desplazados, éstos se originan en el desplazamiento mismo y/o por la insuficiencia de las acciones estatales.

La aplicación de los planteamientos del enfoque cultural de ciudadanía para el caso del desplazamiento forzado puede verse en las organizaciones construidas por ellos, las cuales emprenden acciones que abogan y reclaman sus derechos en sociedad. Igualmente se puede situar aquí la lucha por el reconocimiento emprendida por esta población a través de la cual se reclaman derechos como el derecho a la ciudad; tal como lo establece la noción el espacio de construcción de ciudadanía es un espacio de confrontación y negociación constante entre los líderes desplazados y las instituciones, espacio donde las demandas de la población desplazada buscan ser atendidas.

Para el caso de estudio es importante abordar dos aspectos que se desprenden del enfoque cultural de la ciudadanía, estos son la identidad y la comunidad. En materia de identidad se afirma que el desplazamiento forzado es en sí mismo un sello de identidad que se acompaña de “una serie de representaciones influidas por el contexto de guerra”⁹². De igual manera, se ha asumido que “la necesidad, la calamidad y la estigmatización han dado lugar a un sentido de pertenencia, a una identificación, a una diferenciación”⁹³, lo anterior probablemente se deriva del hecho de “estar nucleados en un asentamiento, compartir historias de violencia y de guerra, así como verse obligados a subsistir en condiciones tan agrestes, son elementos que facilitan la organización y la articulación de los pobladores en torno a objetivos comunes”⁹⁴.

Se observa entonces que la identidad -para los desplazados- es resultado de experiencias y necesidades compartidas, y a su vez constituye la base sobre la cual se generan acciones colectivas que buscan objetivos como la supervivencia, representación ante las instituciones del Estado, y en ocasiones, visibilizar las condiciones de los grupos de desplazados.

En cuanto a la comunidad, se observa que en los lugares de origen la comunidad representaba para los desplazados forzados “lazos de solidaridad y

⁹² Ver Suárez Morales. “Algunas reflexiones para comprender la formación del desplazamiento forzado como un campo de saber, poder y subjetividad”. p. 178.

⁹³ Ver Naranjo Giraldo. “Ciudades y desplazamiento forzado en Colombia”. p. 298.

⁹⁴ Ver Naranjo Giraldo. “Ciudades y desplazamiento forzado en Colombia”. p. 299.

apoyo”⁹⁵, esta representación puede observarse en los desplazamientos de comunidades enteras (migraciones masivas) en las que el vínculo comunitario se fortalece y facilita el desarrollo de acciones concretas frente a los actores armados y frente al Estado. Estas acciones permiten -en ocasiones- el retorno masivo a sus hogares, de igual manera se observan experiencias comunitarias de tipo solidario, por medio de las cuales se apoya a las familias mediante ayuda humanitaria.⁹⁶

Se observa también el surgimiento de una suerte de comunidad en los *asentamientos nucleados* donde los desplazados se organizan, estos espacios permiten “ganar identidad como desplazados, en la medida en que ellos mismos se reconocen y son reconocidos por otros vecinos e instituciones como tales”⁹⁷. Entre las acciones originadas en estas ‘comunidades’ están la creación de comités de gestión ante las entidades que adicionalmente garantizan seguridad en el asentamiento y proveen alimentos.⁹⁸

Son varios los puntos de encuentro entre el enfoque cultural de la ciudadanía y el desplazamiento forzado (identidad, comunidad y sentido de pertenencia), sin embargo esta noción no puede asumirse literalmente para el caso de estudio ya que se considera necesario valorar la presencia de múltiples referentes culturales al interior de la categoría de desplazado. Referentes que provienen de las costumbres, oficios y tradiciones propias de cada región de procedencia y que constituyen un referente cultural igual o mayor a las experiencias compartidas derivadas del desplazamiento forzado.

Pasando a la ciudadanía imaginaria de Escalante Gonzalbo, se observa en el caso de la población desplazada que el contenido que asume la ciudadanía puede ser exclusivamente formal y por lo tanto no implica la realización efectiva de derechos y deberes. En materia de las tramas clientelares que menciona este autor, la población en situación de desplazamiento no es ajena a esta realidad, algunas organizaciones de desplazados se han permeado por el clientelismo y en

⁹⁵Ver Venegas. “Daños, pérdidas y expectativas de reparación: voces de las víctimas”. p. 165.

⁹⁶Comparar Venegas. “Daños, pérdidas y expectativas de reparación: voces de las víctimas”. p.210.

⁹⁷Ver Naranjo Giraldo. “Ciudades y desplazamiento forzado en Colombia”. p. 294.

⁹⁸Ver Naranjo Giraldo. “Ciudades y desplazamiento forzado en Colombia”. p. 294.

la interacción con instituciones también se observa un trato preferente a algunas personas para la provisión de atención y ayuda.⁹⁹

En relación con la noción anterior se encuentra la ciudadanía de baja intensidad, algunas características de esta noción se aplican al caso de estudio como lo son la poca capacidad para el ejercicio de derechos, el escaso nivel de educación y la limitada capacidad de elección. No obstante, la población desplazada observa con atención sus derechos económicos, sociales y aquellos derivados de la justicia transicional (verdad, justicia, reparación y no repetición) lo cual difiere de las características atribuidas a un ciudadano de baja intensidad.

Otra noción que proporciona elementos propicios para el estudio del desplazamiento forzado es la ciudadanía alternativa propuesta por Ortiz Jiménez, si bien la totalidad de la propuesta no se aplica al desplazamiento forzado, algunos elementos de ella se rastrean en las acciones que la población desplazada ha emprendido para lograr algún nivel de bienestar. El empoderamiento de los individuos es fundamental en la ciudadanía alternativa, este elemento se observa en los asentamientos nucleados de población desplazada cuando se conforman comités que proveen soluciones a los problemas más inmediatos y prioritarios de esta población. Las estrategias implementadas pueden ser internas o externas, entre las *estrategias internas* se encuentran:

- a) existencia de figuras coordinadoras y dirigentes,
- b) creación de comisiones de vigilancia,
- c) establecimiento de alianzas para garantizar la sobrevivencia realizando obras comunes, reaccionando ante el señalamiento de otros.¹⁰⁰

Éstas son bastante útiles en la consolidación de identidades barriales, que se construyen sobre el esfuerzo colectivo, la solidaridad y el trabajo mutuo.¹⁰¹

Las *estrategias externas* se basan en el reconocimiento y la inserción en la ciudad, estas se materializan a través de los siguientes mecanismos:

- a) La creación de organizaciones conformadas para garantizar objetivos inmediatos de subsistencia,
- b) Conformación de comités cualificados para establecer relaciones con las instituciones encargadas de la población desplazada y llevar a cabo procesos de negociación y concertación con organismos gubernamentales (en aspectos específicos como desalojos, reubicaciones y posibilidades de retorno),

⁹⁹ Comparar Bello y Osorio. “Acciones colectivas de la población desplazada”. p. 268.

¹⁰⁰ Ver Naranjo Giraldo. “Ciudadanía y desplazamiento forzado en Colombia”. p.153. Documento Electrónico.

¹⁰¹ Comparar Naranjo Giraldo. “Ciudadanía y desplazamiento forzado en Colombia”. p.153. Documento Electrónico.

- c) Conformación de juntas de acción comunal y otras organizaciones comunitarias con personería jurídica: mecanismo de inserción en las dinámicas de contratación con el Estado y en sus programas de empleo de choque,
- d) Acciones de movilización y denuncia.¹⁰²

Existen también estrategias de gestión que buscan acceder a “recursos dispuestos por el Estado como parte de su lucha permanente por insertarse en las tramas socioculturales, económicas y políticas de la sociedad”¹⁰³. De igual modo, se identifican estrategias de supervivencia que aluden a la creación de “actividades económicas informales, economías morales y estrategias de mercado, formas de sociabilidad y organización”¹⁰⁴.

Sin embargo, otros elementos atribuidos por Ortiz Jiménez a la ciudadanía alternativa no hallan cabida en el caso del desplazamiento forzado, estos son la creación de un paraestado de derecho y la existencia de un código normativo alterno. El primero no se cumple debido a que la institucionalidad es legítima para la población desplazada como la instancia a la cual se dirigen las demandas; en cuanto al segundo, el código normativo válido para los desplazados corresponde al prevaleciente para el grueso de la sociedad.

De la visión vecinal de ciudadanía se rescata para el caso de estudio el carácter comunitarista y territorializado en el que se ejerce este tipo de ciudadanía, desde el cual se privilegia la existencia de la comunidad como condición indispensable para adquirir la calidad de ciudadano.

Algunos elementos derivados de la noción de ciudadano moderno pueden observarse en el caso de los desplazados, estos son la participación en la esfera pública a través de la conformación de fundaciones y organizaciones que luchan por garantizar los derechos de los desplazados. No obstante, al considerar la Sentencia T025 de 2004 puede verse que los desplazados forzados no son iguales ante la ley, asimismo, gran parte de ellos no posee autonomía económica sino que depende de los subsidios otorgados por el gobierno bajo la forma de atención humanitaria; por estas razones esta noción es limitada para rastrear expresiones de ciudadanía en la población desplazada.

¹⁰² Ver Naranjo Giraldo. “Ciudadanía y desplazamiento forzado en Colombia”. pp. 153-154. Documento Electrónico.

¹⁰³ Ver Naranjo Giraldo. “Ciudadanía y desplazamiento forzado en Colombia”. p.154. Documento Electrónico.

¹⁰⁴ Ver Naranjo Giraldo. “Ciudadanía y desplazamiento forzado en Colombia”. p.154. Documento electrónico.

Un elemento clave de la ciudadanía asistida se observa en el caso de la población desplazada, éste es la percepción del Estado como un órgano asistencialista que brinda beneficios permanentemente. La exageración de la figura asistencialista produce una “progresiva incursión del Estado en la reglamentación de la vida privada y el crecimiento de burocracia asistencial, eclipsándose paulatinamente la esfera íntima de los individuos”¹⁰⁵.

Los aspectos propuestos por la ciudadanía instrumental y por la lectura de la formación política son limitados para abordar la situación de la población desplazada, es por esto que estas nociones no serán tenidas en cuenta para analizar las percepciones de ciudadanía en los desplazados que se ubican en la localidad de Suba.

Tomando en cuenta el aporte de Sánchez David, es importante observar los procesos de socialización llevados a cabo por los desplazados en el seno de sus ‘comunidades’, y en su relación con la comunidad receptora y las entidades gubernamentales para poder establecer la creación de sentido de pertenencia. En este aspecto caben las experiencias de organizaciones en donde se construyen “sentidos de pertenencia e identidad, no sólo a partir de la experiencia de acción colectiva sino también en la medida que estos son escenarios vitales y cotidianos para compartir experiencias”¹⁰⁶. De la presencia de estas experiencias pueden suponerse nuevos procesos de socialización luego del desplazamiento forzado en el marco de las ciudades receptoras, motivo por el cual éste es un aspecto a considerar en el desarrollo del estudio de caso.

Como se pudo observar en este espacio, del desplazamiento forzado se derivan varios elementos que impiden asumir una noción de ciudadanía en su totalidad; asimismo, la complejidad propia del concepto de ciudadanía hace que para abordar adecuadamente el caso se acuda a elementos provenientes de diversas nociones. Por esta razón en el desarrollo de esta investigación la ciudadanía se entiende como un constructo social y se refiere a aquellas diversas formas, prácticas y experiencias derivadas de las interacciones producidas entre

¹⁰⁵ Ver Jiménez, Sandro. “Los discursos de transición y los sistemas de atención a víctimas como dispositivos de gestión del conflicto armado en Colombia”. En: *Desplazados: víctimas en permanente transición*. p. 84

¹⁰⁶ Ver Bello y Osorio. “Acciones colectivas de la población desplazada”. p. 275.

los desplazados en el contexto de espacios políticos;¹⁰⁷ interacciones que tengan por objeto principalmente el goce efectivo de derechos y proveer soluciones a las problemáticas de esta población.

Esta comprensión de ciudadanía se enriquece con la siguiente consideración:

En el contexto actual, la ciudadanía representa la noción de participación en la vida pública no sólo en el campo político, sino en términos de la cabal participación en la vida de la comunidad. Esto implica comprender el concepto de ciudadanía, ya no en el sentido estricto de la política, sino más bien en un sentido sociológico amplio, enfatizando más en las relaciones entre la ciudadanía y la sociedad como un todo. Así también la ciudadanía tiene que ver con derechos y con obligaciones, por un lado frente al Estado, y por otro, su responsabilidad frente y para la comunidad. Esta noción incluye un conjunto de prácticas que constituyen a los individuos como miembros competentes de una comunidad, y que expresan a su vez un paquete de prácticas que son de carácter social, legal, político y cultural. Estas prácticas constituyen al ciudadano y con el tiempo llegan a institucionalizarse como arreglos sociales normativos que determinan la membresía a la comunidad.¹⁰⁸

Como se observa, se hace referencia a “sujetos que ejercitan sus derechos políticos y sociales a la par que ven reconocida su posición de actores políticos como miembros plenos de su comunidad”¹⁰⁹, la noción se apoya en la consideración de que la ciudadanía es una “identidad que se forja en los procesos de socialización en virtud de la cual los seres humanos desarrollan el sentido de pertenencia a una comunidad política de iguales”¹¹⁰.

Al interior de las percepciones de los desplazados entrevistados pueden rastrearse elementos como la figura del sujeto de derechos y deberes, la pertenencia plena a una comunidad, los procesos desde los cuales se forjan nuevas identidades, las estrategias autónomas generadas para dar solución a problemas inmediatos, y los procesos de socialización con otros actores. De un modo limitado es posible observar las interrelaciones que se dan entre los desplazados, específicamente los desplazados entrevistados.

¹⁰⁷ Comparar Naranjo Giraldo. “Ciudades y desplazamiento forzado en Colombia”. p.301.

¹⁰⁸ Lectura que hace Aceves Lozano de Stennbergen. Ver Aceves Lozano, Jorge. “Ciudadanía ampliada. La emergencia de la ciudadanía cultural y ecológica”. En *Razón y Palabra*. No.5. (diciembre-enero 1996-97). Documento Electrónico.

¹⁰⁹ Ver Sánchez David. “Formación ciudadana y conflicto”. p.189.

¹¹⁰ Ver Sánchez David. “Formación ciudadana y conflicto”. p.189.

3. METODOLOGÍA

Este estudio de caso es en un primer momento descriptivo puesto que se exponen las diversas nociones desarrolladas sobre el concepto de ciudadanía, posteriormente se hace una breve descripción de las condiciones de vida de la población en situación de desplazamiento forzado que abarca desde el plano general hasta las particularidades de los desplazados forzados que residen en la localidad de Suba.

Asimismo, la presente investigación es analítica puesto que luego de conocer las diversas nociones de ciudadanía e identificar elementos en los cuales coinciden muchas de ellas, se realiza una interlocución entre éstas y el fenómeno de desplazamiento forzado para finalizar con una lectura reflexiva de los resultados arrojados por las entrevistas realizadas con diez personas en condición de desplazamiento forzado en Suba.

La lectura de contenidos presentada en el cuarto capítulo corresponde a un análisis temático de las entrevistas en el cual se identifican las opiniones de acuerdo a las categorías establecidas en el primer capítulo dieron lugar al diseño de la entrevista.

Dado su carácter cualitativo, en este estudio de caso se observan las condiciones de algunas personas en situación de desplazamiento forzado que residen en Suba ó que son atendidos por la UAO Suba y por tanto hacen parte de dicha jurisdicción territorial, se rastrearon con especial atención elementos relacionados con la noción de ciudadanía como la relación con el Estado y la comunidad, derechos, deberes e identidad; esto con el propósito de identificar las percepciones y realidades de las personas entrevistadas para posteriormente analizarlas.

En el desarrollo de los objetivos planteados, fue necesario hacer lectura de fuentes secundarias especialmente textos académicos que abordasen el concepto de ciudadanía, igualmente se recurrió a la lectura de documentos sobre el desplazamiento forzado en Colombia -especialmente en Bogotá- para realizar la interlocución entre las nociones y las características del desplazamiento forzado.

En búsqueda del cumplimiento de los objetivos se realizaron conversaciones con personas cercanas a la comunidad desplazada residente en Suba para poder tener una idea general de las condiciones de dicha población.

Dada la complejidad del concepto de ciudadanía y su estrecha vinculación a procesos de participación activa en la vida de la comunidad, se pretendía entrevistar a los líderes desplazados de la localidad con el apoyo de la UAO Suba, lo que se dificultó debido al cambio de administración y de gran parte de los funcionarios de la entidad.

Antes del acercamiento a la población en situación de desplazamiento se diseñaron dos formatos de entrevista, el primero dirigido a todas las personas en situación de desplazamiento forzado y el segundo con preguntas específicas para miembros de organizaciones de desplazados o líderes en caso de poder contactarlos. La primera de ellas¹¹¹ aborda aspectos presentes en la discusión de ciudadanía (relación con el Estado, identidad, hacer, comunidad y derechos) y la noción escogida para analizar el caso de estudio. Por su parte la segunda¹¹² se pregunta especialmente por los procesos organizativos de los grupos de desplazados, las gestiones desarrolladas ante las instituciones del Estado y los resultados obtenidos, y algunas percepciones sobre la comunidad desplazada que reside en Suba.

Con el propósito de caracterizar a la población desplazada se hizo una búsqueda de documentos que describieran la condición de los desplazados forzados en Suba, se recurrió a documentos institucionales de la UAO cuya búsqueda fue infructuosa, luego se acudió al Centro de Documentación de CODHES donde tampoco fue posible encontrar este tipo de información. Finalmente fue posible contactar a Olga Galeano del Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli (CISP)¹¹³ quien trabajó con esta población mediante la implementación del proyecto “Asistencia integral para niños, jóvenes y familias desplazadas internas en Colombia” PRODES, así se consiguió el informe del proyecto que se aproxima a las condiciones particulares de los desplazados forzados en Suba.

¹¹¹ Ver Anexo 1.

¹¹² Ver Anexo2.

¹¹³ Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos.

En cuanto a las fuentes primarias, el primer paso fue contactar a la Coordinadora de la UAO Suba -Doctora Alina Santos- en busca de apoyo para contactar a los líderes desplazados y poder realizar las entrevistas previstas, lo cual no se pudo hacer dada la confidencialidad de los datos de los líderes. Teniendo en cuenta la imposibilidad de acceder a los líderes¹¹⁴ se tomó la decisión de entrevistar a desplazados forzados residentes o atendidos en dicha localidad para rastrear las percepciones de ciudadanía y las formas, prácticas y experiencias producto de las interacciones entre la población en situación de desplazamiento forzado.

Luego de buscar fundaciones de la localidad que trabajan con población vulnerable se logró contactar a Wilson Cárdenas -miembro de la Fundación Nuevo Horizonte- quien fue el puente para realizar un par de entrevistas a mujeres en situación de desplazamiento forzado, residentes del barrio Santa Rita. Posteriormente se contacto a Lilia Yaya, funcionaria de la UAO Suba quien -con el aval de la Dra. Santos- abrió los espacios y canales propicios para acceder a ocho personas desplazadas atendidas por la Unidad quienes voluntariamente accedieron a la aplicación de la entrevista.

¹¹⁴ Fue posible contactar al funcionario encargado de desplazamiento forzado en la Secretaría de Gobierno Distrital, quien amablemente reconfirmó que los datos de dichas personas son confidenciales por lo cual no pueden ser entregados. Finalmente a través de la Fundación ANDAS fue posible contactar a una líder desplazada de la localidad, quien por compromisos personales no pudo acceder a la realización de la entrevista.

4. PERCEPCIONES DE CIUDADANÍA EN LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN LA LOCALIDAD DE SUBA

Este capítulo aborda la descripción y análisis de las diez entrevistas realizadas a personas en situación de desplazamiento forzado residentes en Suba. Este ejercicio -debido a las limitaciones de tiempo- no puede ser generalizado para la población objeto, al contrario, es restringido y constituye un ejercicio exploratorio de las percepciones sobre ciudadanía presentes en la población desplazada en Suba.

4.1. DESCRIPCIÓN DE LOS HALLAZGOS

La entrevista fue aplicada a diez personas que voluntariamente accedieron a compartir el relato de su desplazamiento y respondieron las preguntas desde sus percepciones y realidades personales. Los resultados presentados a continuación son limitados y constituyen una primera aproximación que tendría que ser profundizada con un mayor número de entrevistas.

4.1.1. Ciudadanía. Los hallazgos del primer bloque de preguntas¹¹⁵ resultan bastante interesantes puesto que abordan directamente el objetivo de la investigación, la gama de respuestas pese a no ser amplia es diversa y abarca percepciones que van desde no saber qué es la ciudadanía hasta relacionarla con la posesión de derechos y deberes frente a la sociedad. Se observa que las manifestaciones de ciudadanía previas y posteriores al desplazamiento dependen de la noción de ciudadanía que tiene cada entrevistado, es por esto que de entenderse como la posesión de una cesta de derechos se hace mención explícita a los derechos de los cuales se era titular en el lugar de procedencia.

La ciudadanía se asocia a tener un documento de identidad y a ser mayor de edad¹¹⁶, lo cual puede relacionarse con la percepción de que sólo hasta los dieciocho años los colombianos reciben la cédula de ciudadanía e integran formalmente la sociedad. Sin embargo el referente más recurrente en esta cuestión es la existencia de ciertos derechos, se encuentran expresiones como: “Saber uno sus derechos”¹¹⁷, “Que me reconozcan mis derechos”¹¹⁸, “Tener derechos y

¹¹⁵ Ver Anexo 1.

¹¹⁶ Comparar Entrevista 1, entrevista 2, entrevista 9 y entrevista 10.

¹¹⁷ Ver Entrevista No.1.

deberes conmigo y con toda la sociedad”¹¹⁹, “El que cumple con deberes y tiene derechos”¹²⁰ al hablar de lo que significa ser ciudadano.

La ciudadanía se relaciona también con la pertenencia a una comunidad como lo expresa el entrevistado 3 al afirmar que la ciudadanía es “hacer parte de una comunidad, tener derechos y tener deberes”¹²¹, asimismo se observa la presencia de otros elementos como el reconocimiento de unos derechos por parte del Estado y la sociedad en general, la participación en la vida de la comunidad, comportarse bien en la sociedad, aportar a la comunidad, tener protección, y tener una identidad.

En relación con la segunda cuestión se observa que el desplazamiento forzado supone una ruptura en las manifestaciones de ciudadanía sea cual sea la percepción que se tiene de ella, esto se debe a que en el lugar de procedencia existía una condición mejor en cuanto al goce de derechos y la satisfacción de necesidades básicas. Se señala que en el lugar de procedencia la forma en la que se vivía la ciudadanía era mejor, lo cual se observa en afirmaciones como las siguientes: “La diferencia es que en mi pueblo no pasaba necesidad, teníamos comodidades”¹²², “Allá uno sí tenía esa oportunidad de acceso a los derechos”¹²³, “Dentro de ese lugar sí tenía todos mis derechos y deberes”¹²⁴, “No teníamos tanto problema económico y político”¹²⁵.

Las manifestaciones de ciudadanía previas al desplazamiento forzado dejan ver la presencia de elementos como la pertenencia a una comunidad, el entrevistado No. 5 señala que “dentro de ese lugar sí tenía todos mis derechos y deberes, entonces sí me consideraba uno de allí”¹²⁶, por su parte el entrevistado No. 5 afirma “mi ciudadanía antes era muy inclusiva, pertenecía a muchos grupos sociales”¹²⁷. De igual forma se alude a la participación política o en la vida de la comunidad que se integraba, como lo expresa el entrevistado No. 3 “estaba

¹¹⁸ Ver Entrevista No.4.

¹¹⁹ Ver Entrevista No.3 y No.4.

¹²⁰ Ver Entrevista No.5.

¹²¹ Ver Entrevista No.3.

¹²² Ver Entrevista No.4.

¹²³ Ver Entrevista No.3.

¹²⁴ Ver Entrevista No.5.

¹²⁵ Ver Entrevista No.10.

¹²⁶ Ver Entrevista No. 5.

¹²⁷ Ver Entrevista No. 3

también participando en muchos procesos juveniles, participaba en la política en la ejecución de política de mi colegio de mi municipio”. El goce de derechos visto desde la existencia de ciertas libertades -de expresión, movilidad, decisión- se relaciona también con las expresiones de ciudadanía en el lugar de procedencia.

Los lugares de procedencia ofrecían más oportunidades para acceder a sus derechos, el entrevistado No. 3 menciona que “Allá uno si tenía esa oportunidad de acceso a esos derechos”¹²⁸. Se podía participar, tener libertades, integrar la comunidad en la que se vivía y realizar actividades en beneficio de ella; se considera también que la condición de identidad estaba plenamente satisfecha¹²⁹. Las entrevistadas No. 1 y No. 8 perciben que el modo de manifestar la ciudadanía antes del desplazamiento era trabajando¹³⁰, esto puede leerse desde la autonomía individual derivada del hecho de ganar el sustento propio al tener un trabajo.

La forma de vivir la ciudadanía en la actualidad supone diferencias significativas con las manifestaciones previas, se evidencia que el desplazamiento forzado rompe con el goce de derechos que en ocasiones da sentido a la noción de ciudadanía. Las condiciones actuales se perciben como un obstáculo en la manifestación de la calidad ciudadana, se hace mención a una condición de vulnerabilidad, rechazo, exclusión y señalamiento.

El goce de derechos -que se supondría es más amplio actualmente al considerar los derechos particulares de la población desplazada¹³¹- es bastante restringido puesto que hay una percepción de deterioro en el goce de derechos fundamentales como salud, educación, vivienda digna, trabajo, y libertad de expresión, según el entrevistado No. 3 “no se nos han brindado nuestros derechos y nuestras posibilidades como ciudadanos cualquiera”¹³². La mención a los derechos derivados de la condición de desplazamiento es mínima¹³³; por el lado

¹²⁸ Ver Entrevista No.3.

¹²⁹ Ver Entrevista No.10, esta persona menciona que en comparación con su condición actual “ya en lo otro pues sí ya si había una plena identificación”

¹³⁰ Ver Entrevista No.1 y No.8.

¹³¹ Los derechos especiales de los desplazados forzados se derivan de los Principios rectores de los desplazamientos internos que se consignan en la legislación interna, especialmente el artículo segundo de la Ley 387 de 1997.

¹³² Ver Entrevista No.3.

¹³³ Únicamente los entrevistados 1 y 3 los mencionan.

de los deberes, se afirma que estos no cambian como sí sucede con los derechos que son desiguales respecto al grueso de la sociedad.

La percepción actual de ciudadanía expresada por la entrevistada No. 8 es bastante ilustrativa: “cuando le dicen que pertenece a esta condición de desplazado es un ciudadano entre paréntesis, ¿sí? Un ciudadano limitado, un ciudadano con muchas incógnitas, con muchas barreras”¹³⁴

Se percibe que las posibilidades de participación en la actualidad son mínimas, se insinúa la ausencia de espacios de participación como consecuencia de la discriminación existente contra los desplazados y la falta de concientización de la sociedad en general sobre el desplazamiento forzado. Lo anterior se relaciona con la pertenencia a una comunidad y la integración a la sociedad luego del desplazamiento, lo cual se percibe como “muy difícil y cada día más difícil porque te ponen trabas para todo”¹³⁵. En el caso particular del entrevistado 10 la cuestión de la identidad se dificulta luego del desplazamiento, puesto que salir del territorio implica encontrarse con otras culturas o grupos poblacionales lo que genera un “roce de identificarse plenamente en lo social”¹³⁶.

4.1.2. Relación con el Estado. Aunque el propósito de este bloque no fue rastrear las representaciones de los entrevistados sobre el Estado, fue posible observar que la figura del Estado se asocia principalmente con el gobierno en especial las entidades (UAO, Acción Social, Bienestar Familiar)¹³⁷ y a los funcionarios de éstas; asimismo se alude a las personas elegidas popularmente como alcaldes o gobernadores.

Menos recurrente es la mención a otras ramas del poder público, las cuales se perciben distantes como señala el entrevistado No. 3: “Vamos con la parte legislativa un cero por ciento porque no nos tienen en cuenta para nada [...] el caso del ente constitucional como ya son las cortes las altas cortes, obviamente el acceso es cien por ciento imposible”¹³⁸.

¹³⁴ Ver Entrevista No.8.

¹³⁵ Ver Entrevista No.3

¹³⁶ Ver Entrevista No. 10

¹³⁷ Estas fueron las entidades explícitamente mencionadas, sin embargo, no se pudo profundizar a qué instituciones específicamente aluden cuando hablan del Estado.

¹³⁸ Ver Entrevista No. 3

En estas percepciones se encuentra la alusión a los demás miembros de la sociedad, el entrevistado No. 3 señala puntualmente que: “es claro que el Estado somos todos, aparte del poder ejecutivo, legislativo, judicial y las personas del común, porque el Estado somos todos”¹³⁹.

Adicionalmente, se evidencia una percepción negativa del Estado puesto que no provee los derechos y promete mucho pero da poco, en este aspecto se hace mención específica a los funcionarios de las instituciones y se afirma que la relación con algunos es bastante complicada debido a la existencia de varios prejuicios. Al respecto el entrevistado 3 señala que “se tilda al desplazado como guerrillero o ladrón”¹⁴⁰, el entrevistado 10 menciona que “como lo ven a uno en el caso mío desplazado, entonces lo miran como que lo desconocen”¹⁴¹.

En términos generales la relación con las entidades es difícil, implícitamente se observa que el Estado se percibe como un órgano asistencialista que provee ayudas y derechos, por lo tanto la relación con él se aprecia desde dicha óptica y se materializa en las ayudas recibidas.

En los lugares de procedencia la relación con el Estado era inexistente o bastante formal, debido a que existía una mejor condición de vida que garantizaba la autonomía individual y determinaba cierta independencia respecto del Estado, tal como dice la entrevistada 1: “Uno vivía de uno, uno trabajaba y no necesitaba que nadie le colaboraba allá porque uno su trabajo y su platica la mantenía... nosotros no buscábamos nada del gobierno”¹⁴². Se coincide en señalar que antes la relación era mejor: “todo se daba en menor cuantía pero se daba”¹⁴³ y cercana: “allá era mucho mejor porque lo ayudaban a uno o comenzando su gobierno o terminando pero estaban ahí”¹⁴⁴.

Así como ocurre con las manifestaciones de ciudadanía, la relación con el Estado cambia luego del desplazamiento forzado, actualmente esta relación - casi por obligación- se hace más cercana debido a la ausencia de autonomía, que hace que en muchas ocasiones se dependa de las ayudas estatales para poder

¹³⁹ Ver Entrevista No.3.

¹⁴⁰ Ver Entrevista No.3.

¹⁴¹ Ver Entrevista No.10.

¹⁴² Ver Entrevista No.1.

¹⁴³ Ver Entrevista No.5

¹⁴⁴ Ver Entrevista No.4.

subsistir. Pese a ser más cercana, la relación no es mejor en la actualidad pues se presentan muchos obstáculos, como lo describe el entrevistado 5 “eso es un cuento, eso es toda una odisea acceder a los servicios, a los servicios de salud, a los servicios de educación, no hay nada por ese lado”¹⁴⁵.

De haber respuesta del Estado, ésta se asocia a las ayudas materiales y el goce de derechos; cuando la respuesta se lee en términos de reconocimiento se percibe inconformidad frente al desconocimiento y la poca sensibilización del Estado sobre el desplazamiento forzado,¹⁴⁶ sumado a eso se encuentra la insensibilidad de los funcionarios.

En términos de las garantías existentes para el ejercicio de derechos hay una clara percepción de ausencia de las mismas, éstas pueden asumirse desde la óptica de los derechos¹⁴⁷ pero también desde las garantías a la no repetición entendidas como la protección y seguridad ante nuevas amenazas. También son percibidas como la posibilidad de realizar una acción de tutela o un derecho de petición ante las entidades cuando las ayudas no han sido entregadas del modo correcto¹⁴⁸; particularmente la entrevistada 4 relaciona las garantías con la restitución de todo lo que se dejó atrás a causa del desplazamiento, lo cual tampoco ha sido proporcionado.

4.1.3. Identidad. El bloque de identidad lo componen varios aspectos, estos dan cuenta de una ruptura en lo que se es como consecuencia del desplazamiento, se ve que en las condiciones previas al desplazamiento el ser estaba íntimamente ligado con el hacer; existe una apreciación de sí mismos como personas alegres, felices, cargadas de sueños, ilusiones y esperanzas para sí mismos, sus familias y su comunidad. Aquí se encuentran también percepciones de sí mismos como sujetos de derechos y obligaciones dentro de su comunidad.

Es evidente que el desplazamiento forzado modifica la apreciación propia, en ocasiones de manera positiva pero generalmente impone un sello negativo en la auto percepción actual. Los cambios positivos se relacionan con la decisión de superar el desplazamiento forzado e integrarse en la comunidad

¹⁴⁵ Ver Entrevista No.5.

¹⁴⁶ Ver Entrevistas No.3 y No.4.

¹⁴⁷ Ver Entrevista No.6.

¹⁴⁸ Ver Entrevista No.1.

receptora¹⁴⁹, son resultado también de ver las oportunidades generadas a raíz del desplazamiento bien sea la profesionalización o la concientización sobre las dinámicas de violencia en el país.

El contenido negativo que asume la identidad luego del desplazamiento forzado se asocia a la condición de víctimas de la violencia adquirida luego del desplazamiento, el entrevistado 7 menciona que “dicen por ahí que cuando uno dice desplazado la gente lo mira a uno como, como si uno fuera otra clase de persona”¹⁵⁰. Es posible afirmar que el desplazamiento forzado impacta significativamente el modo de ser, ahora se perciben como personas tristes, socialmente apáticas y con muchas dificultades.

Hay cierto consenso en el contenido que asume el ser desplazado, el cual está estrechamente unido al desarraigo, la entrevistada 2 afirma que “es una persona que la desplazan de sus tierras a otra parte, lo desplazan de sus pertenencias a una ciudad desconocida que uno no sabe ni donde va a llegar, ni dónde está parado”¹⁵¹. Se considera que ser desplazado es una etiqueta, un estigma, la entrevistada 4 señala: “nos tienen como muy por debajo, como si fuéramos analfabetos, groseros, como si fuéramos paras, como si fuéramos la peor, como si fuéramos mejor dicho como un indigente”¹⁵²; el ser desplazado se percibe como un aspecto que despierta menosprecio en el grueso de la sociedad.

La percepción del entrevistado 3 reivindica la condición de víctima del conflicto armado lo que se entiende como:

Algo que terminamos pagando pocos por muchos, o sea por los problemas que inició el Estado y por no querer conversaciones igual los afectados fuimos muchos porque las partes del Estado, el gobierno no fueron afectados pero los que fuimos afectados fuimos las personas del común y la verdad ser víctima del conflicto armado, fui víctima y fue algo transitorio.¹⁵³

La percepción de sí mismo frente a los demás suele darse en términos de igualdad. Los múltiples significados que se derivan de la noción de desplazamiento no logran constituirse como un elemento de diferenciación frente al resto de la sociedad, más bien se entiende como un aspecto que hace parte de su

¹⁴⁹ La entrevistada 1 señala: “Usted sabe que cuando ya uno le toca cambiar de su pueblo de uno a otro le toca cambiar a uno” y agrega “Entonces ya el desplazamiento sale pa’ allá porque ya soy otra”.

¹⁵⁰ Ver Entrevista No.7.

¹⁵¹ Ver Entrevista No.2.

¹⁵² Ver Entrevista No.4.

¹⁵³ Ver Entrevista No.3.

historia personal; hay una apreciación de sí mismo como una persona común que se refleja en las siguientes opiniones: “Me considero como del común pero con mis duelos y otras cosas”¹⁵⁴, “Con diferentes cosas, y diferentes historias, pero todos somos iguales”¹⁵⁵, “¿Cómo me percibo? Tanto como diferente no, pero sí hay un como que te lo vengo diciendo, ¿no? Como que ese estigma y como que ese pasado que lo persigue a uno”¹⁵⁶.

4.1.4. Hacer. Antes del desplazamiento el hacer se relacionaba preferentemente con actividades del campo como la agricultura, cría y comercio de animales e insumos agrícolas, la piscicultura y la pesca. Adicionalmente están el cuidado del hogar (hacer los oficios), la educación (básica o profesional), la recreación, y la participación en procesos comunitarios.

La transformación del espacio que pasa de ser rural a urbano sumado al desempleo y la ausencia de capacidades que requiere la ciudad, imponen una transformación de las ocupaciones tradicionales a unas que se adapten mejor a las condiciones de la urbe. Las ocupaciones mencionadas por los entrevistados son el cuidado de los hijos y de la casa, búsqueda de trabajo, participación en foros, asesoría comercial, el rebusque y capacitación.

4.1.5. Comunidad. El primer aspecto que se observa en este tema son las relaciones vecinales o comunitarias en los lugares de procedencia, aquí se observa la presencia de un referente comunitario que abarca las relaciones sociales más cercanas que tienen lugar en el barrio, la vereda o la comunidad. En medio de estas relaciones se intuye la existencia de un tejido social que apoyaba al individuo, entre los miembros de la comunidad se daban experiencias de colaboración y solidaridad.

Al referirse a las relaciones previas al desplazamiento la entrevistada 1 señala “cuando uno no tenía, tenía el otro y daba, compartíamos”¹⁵⁷; opinión compartida por la entrevistada 2 cuando afirma “en el caserío en el que yo vivía sí había colaboración, si no tenía uno le prestaba el vecino, había solidaridad”¹⁵⁸, y

¹⁵⁴ Ver Entrevista No.3.

¹⁵⁵ Ver Entrevista No.6.

¹⁵⁶ Ver Entrevista No.5.

¹⁵⁷ Ver Entrevista No.1.

¹⁵⁸ Ver Entrevista No.2.

por el entrevistado 5 que piensa que “había una relación social buena, digámoslo así excelente, de cordialidad, de fraternidad”¹⁵⁹.

Habían experiencias de gestión para beneficio de la comunidad como menciona la entrevistada 6 “todo el mundo ayudaba, que si de pronto una persona está enferma, colaboremos, luchemos, hablemos con la junta de acción comunal que nos colabore”¹⁶⁰. Se realizaban actividades de integración como sancochos, celebraciones de fin de año, elaboración de proyectos comunitarios, entre otros.

En cuanto al rol desempeñado en la comunidad se ven perfiles de liderazgo y organización, unos tenían la labor de organizar y coordinar las actividades comunitarias¹⁶¹. Otros eran líderes en sus comunidades y generaban estrategias para dar solución a problemáticas comunitarias, gestionaban ayudas ante las Juntas de Acción Comunal y los políticos de turno, se interesaban en capacitar a los demás miembros de la comunidad. Algunos otros no desempeñaban un rol particular pero participaban de la vida en comunidad.

Antes del desplazamiento forzado existían redes sociales y comunitarias que servían de apoyo para el individuo y representaban espacios de convivencia. En este aspecto el impacto del desplazamiento se observa en la destrucción de las redes, la comunidad y el rol desempeñado en ella, lo cual constituye las pérdidas inmateriales de las personas desplazadas cuya reconstrucción es bastante compleja como se observará a continuación.

En comparación con las relaciones previas al desplazamiento, las relaciones que se establecen en el espacio urbano son generalmente débiles -de llegar a construirse. Se identifican dos barreras fundamentales que impiden la construcción de nuevas relaciones y la integración en la comunidad receptora, en primer lugar está la discriminación derivada de la condición de desplazado como se observa en las siguientes expresiones: “cuando hablo que soy de mi condición las cosas no funcionan”¹⁶², “pues, a veces lo rechazan a uno por ser desplazado, y mucho”¹⁶³. La segunda es el miedo que persiste en algunos, miedo que les impide

¹⁵⁹ Ver Entrevista No.5.

¹⁶⁰ Ver Entrevista No.6.

¹⁶¹ Como es el caso de la entrevistada 1 que participaba de la preparación de los sancochos en las reuniones, o de la entrevistada 9 que organizaba con sus amigas minitecas para los niños.

¹⁶² Ver Entrevista No.8.

¹⁶³ Ver Entrevista No.6.

iniciar procesos de integración social y construcción de redes que les permitan hacer parte de la ciudad.

La debilidad de estos vínculos en la ciudad se observa en los casos del entrevistado 10 cuando menciona que “muy poquitas personas que me distinguen, porque yo mantengo en mi hogar, en la casa donde estoy viviendo, me la paso allá encerrado”¹⁶⁴, Al respecto el entrevistado 5 afirma: “yo la verdad no me relaciono, me relaciono con poca gente, con simplemente familiares y algunos amigos cercanos, pero de resto no, no participo en ninguna actividad ni del barrio ni de cuestiones así”¹⁶⁵.

Los roles desempeñados en la actualidad, especialmente aquellos perfiles organizativos y de liderazgo han sufrido un debilitamiento considerable¹⁶⁶ puesto que los escenarios propicios para el desempeño de dichos roles son limitados o no se encuentran.

4.1.6. Derechos. El hallazgo más revelador es la percepción de un ejercicio mejor y mayor de derechos en los lugares de procedencia que a causa del desplazamiento forzado se deterioró, a pesar de que formalmente las condiciones previas y posteriores al desplazamiento deberían ser iguales en el goce de derechos se observa un detrimento en la cobertura y calidad de estos en la actualidad.

Previo al desplazamiento se gozaba de derechos como la libertad (movimiento, expresión, desarrollo de la personalidad), trabajo, salud, educación, a la tierra, a la cultura, calidad de vida, a la paz, participación, deporte, y vivienda. Aquí se percibe una condición de autonomía derivada del trabajo que posibilitaba acceder a otros derechos, como lo afirma la entrevistada 8: “porque como trabajaba lo tenía, pues yo misma me proporcionaba esos derechos”¹⁶⁷.

En la actualidad el goce de derechos ha disminuido –“son mínimos ya no es lo mismo”¹⁶⁸- se hace referencia al derecho a la salud, la educación de los menores de edad, las ayudas económicas, el trabajo cuando se tiene, pero todos como derechos a medias. Se percibe la vulneración de derechos como la libertad

¹⁶⁴ Ver Entrevista No.10.

¹⁶⁵ Ver Entrevista No.5.

¹⁶⁶ Así lo manifiestan los entrevistados 7, 8 y 10.

¹⁶⁷ Ver Entrevista No.8.

¹⁶⁸ Ver Entrevista No.10.

de expresión, los derivados de la condición de víctimas, educación superior, participación y el derecho a la ciudad visto como la integración en la misma.

4.2. ANÁLISIS DE LAS PERCEPCIONES DE CIUDADANÍA

Este espacio ofrece una lectura reflexiva y un análisis temático de los hallazgos presentados en la sección anterior; debido al número limitado de entrevistas realizadas este análisis es más bien exploratorio, el cual merecería ser considerado de manera más cuidadosa desde un trabajo más amplio con la población desplazada que reside en la localidad de Suba.

Realizar una lectura crítica de los hallazgos a partir de la definición de ciudadanía propuesta por el presente estudio¹⁶⁹ se encuentra con grandes obstáculos, el primero de tipo metodológico y alude a la dificultad de contactar a los líderes desplazados en Suba quienes podrían dar cuenta de las estrategias generadas para mejorar el goce de derechos y buscar soluciones a los problemas inmediatos de la población. El segundo se refiere a la ausencia de redes y estructuras organizativas de los desplazados forzados en Suba lo cual se pudo constatar en la aplicación del instrumento y en los diálogos referenciados anteriormente. La ausencia de estos grupos dificulta el rastreo de formas, prácticas y experiencias derivadas de interacciones entre los desplazados forzados, sin embargo no constituye la ausencia de percepciones y manifestaciones de ciudadanía.

Fue posible identificar que los aspectos que dificultan los procesos organizativos son el miedo y el desinterés, en los relatos se ve que el miedo a ser identificados y recibir nuevas amenazas es un factor que imposibilita la construcción de lazos luego del desplazamiento¹⁷⁰; al miedo se suma una sensación de desconfianza y de desinterés por hacer parte de la ciudad, por socializar o integrar la comunidad receptora. A estos aspectos se atribuye el hecho de que los desplazados forzados se mimeticen entre los pobladores de la localidad de Suba lo cual obstaculiza la interacción entre ellos y la consecuente generación de formas, prácticas y experiencias. En consideración de lo anterior y en consonancia con los hallazgos del presente estudio, se observa que la existencia

¹⁶⁹ Ver página 28.

¹⁷⁰ Esta situación se observa en el caso de los entrevistados 3, 7 y 8.

de una ciudadanía derivada de la experiencia comunitaria y colectiva es restringida.

De cara a los planteamientos de G. Naranjo es posible observar el cumplimiento de algunas condiciones previas a la organización desde los *asentamientos nucleados*, particularmente en el caso de la población desplazada residente en la periferia de la localidad. Allí se observa que los desplazados se conocen entre sí y en ocasiones se conocían desde su lugar de procedencia lo que podría significar el reconocimiento entre ellos, los vecinos y las instituciones;¹⁷¹ sin embargo, el paso a seguir que es la conformación de comités y la generación de experiencias comunitarias no se produce.

Es así como se observa que lo que potencialmente podría constituir un *asentamiento nucleado* termina encajando casi perfectamente en un *asentamiento disperso* donde los desplazados se mimetizan entre los demás habitantes de la localidad, no se reúnen para hablar de su condición ni generan iniciativas organizativas que les permitan gestionar ayudas; lo que se comprueba en las entrevistas.¹⁷²

En cuanto al ejercicio de derechos políticos y sociales derivado del reconocimiento como miembros plenos de la comunidad -también tomada en cuenta en la propuesta de ciudadanía- se ve que según las percepciones el goce de derechos sociales es particularmente limitado, lo mismo ocurre con los derechos políticos especialmente la participación en la elaboración, evaluación y seguimiento de políticas públicas. Respecto del reconocimiento se entiende que es una condición insatisfecha como lo manifiesta la entrevistada 4 “realmente no tengo los reconocimientos que de verdad quiero tener como ciudadana y como persona que soy”¹⁷³.

En términos de identidad¹⁷⁴ fue posible observar la existencia de una auto-percepción de igualdad frente a los demás que podría entenderse como la referencia a una comunidad política de iguales. Sin embargo, el planteamiento

¹⁷¹ Comparar Naranjo Giraldo. “Ciudades y desplazamiento forzado en Colombia”. p.294.

¹⁷² Comparar Naranjo Giraldo. “Ciudades y desplazamiento forzado en Colombia”. p. 294.

¹⁷³ Ver Entrevista No.4.

¹⁷⁴ Cabe señalar que la identidad en el caso de interés no es producto de procesos de socialización como lo plantea Sánchez David, sino que es una identidad modificada luego del desplazamiento forzado.

señala que esa identidad genera sentido pertenencia lo cual no se evidencia en las percepciones, caso contrario, se manifiesta una dificultad permanente para integrar la sociedad debido a la discriminación presente en diferentes espacios.

Tal como se señaló en el capítulo anterior, en las percepciones sobre ciudadanía se observa la referencia frecuente a la noción de sujeto de derechos y deberes. Lo mismo sucede con la pertenencia a una comunidad política aunque en menor medida, en este aspecto las percepciones aluden a la pertenencia y participación en la comunidad.

Los procesos de construcción de nuevas identidades que se observan en los planteamientos de G. Naranjo se aplican limitadamente en este caso. Es claro que el desplazamiento constituye una marca de identidad y ocupa un lugar en la auto-percepción actual, no obstante es un aspecto bastante débil -ocasionalmente solo se asume para poder acceder a las ayudas del Estado- y no genera una identidad a partir de la diferencia; esto implica que no es un marcador de identidad suficientemente fuerte como para construir comunidad.

Existen estrategias autónomas para dar soluciones a los problemas inmediatos, sin embargo a diferencia de la propuesta de Naranjo, estas estrategias no son comunitarias sino más bien individuales y se han generado para poder subsistir dadas las condiciones actuales. Entre ellas se encuentran acceder a los programas de capacitación del Sena o de fundaciones con el propósito de aprender un oficio útil en el contexto urbano, y el rebusque que señalan el entrevistado 5: “acá me toca trabajar en lo que sea”¹⁷⁵, y el entrevistado 10: “uno tiene que buscar la herramienta jurídica para hacerle ver que uno tiene un derecho”¹⁷⁶.

La ciudadanía vista desde la relación con el Estado puede examinarse en “los pequeños gestos, en los rituales de acercamiento, en el vocabulario empleado, en la atención y respuesta a dudas, preguntas y dificultades”¹⁷⁷. Según las percepciones, en este aspecto suelen encontrarse ‘funcionarios insolentes’ que no están sensibilizados con el drama del desplazamiento forzado, son inconscientes y

¹⁷⁵ Ver Entrevista No.5.

¹⁷⁶ Ver Entrevista No.10.

¹⁷⁷ Wanderley, Fernanda. Prácticas estatales y el ejercicio de la ciudadanía: encuentros de la población con la burocracia en Bolivia. En Iconos. Revista de Ciencias Sociales, Núm. 34, mayo-sin mes, 2009, pp. 67-79.

los menosprecian, estas percepciones indican un bajo nivel de respeto, consideración y dignidad con los ciudadanos víctimas de desplazamiento forzado.

Si bien se ha visto que la manifestación de ciudadanía en el ámbito colectivo es limitada, es posible rastrear formas y prácticas de tipo individual que manifiestan la ciudadanía y se dirigen al goce de derechos y a dar solución a las problemáticas más inmediatas. Entre ellas se encuentran las capacitaciones sobre los derechos de los cuales son titulares y desde allí la reclamación de los derechos derivados de la condición de desplazamiento mediante el diálogo o las tutelas. Las estrategias diseñadas para poder integrarse en la comunidad y no sentir la discriminación derivada del desplazamiento son no asumir la condición de desplazamiento y colaborar a la comunidad desde las capacidades personales.

En las entrevistas se evidencia que el desplazamiento forzado supone mucho más que pérdidas materiales para estas personas, representa también la destrucción de los vínculos de apoyo más cercanos como el tejido social. Al considerar que “el deterioro, debilitamiento o rompimiento del tejido social significa el aislamiento del individuo de la sociedad debido a la pérdida de sus principales redes sociales, y de valores como la confianza y la solidaridad”¹⁷⁸ se puede explicar la apatía, desconfianza, miedo y desinterés por construir nuevas relaciones comunitarias luego del desplazamiento.

¹⁷⁸ Ver PNUD. “Glosario conceptual básico”. Documento Electrónico.

5. CONCLUSIONES

Al analizar las percepciones de ciudadanía que tienen los desplazados entrevistados, fue posible observar la presencia frecuente de elementos como el goce y conocimiento de derechos, existencia de obligaciones, pertenencia a una comunidad, la posesión de ciertas cualidades como un buen comportamiento en la sociedad, tener un documento de identidad y ser mayor de edad.

La presencia de estos elementos evidencia que la ciudadanía asume diversas formas, algunas estrictamente formales o instrumentales puesto que tener un documento es indispensable para ser reconocido y gozar de derechos. No obstante, existen percepciones más ricas en cuanto a lo que significa ser ciudadano que aluden a la existencia de derechos y deberes frente a la comunidad a la que se pertenece, se advierte en ocasiones que el goce de derechos se da en correspondencia al respeto o cumplimiento de derechos.

Con el propósito de poder analizar las percepciones de la población desplazada a la que se tuvo acceso fue necesario repasar el desarrollo teórico conceptual realizado en torno al concepto de ciudadanía. Pese a la variedad de lecturas, enfoques y nociones fue posible identificar aspectos en los que suelen coincidir los autores: existencia de una noción de sujeto de derechos y deberes, pertenencia activa o pasiva en una comunidad, identidad y en algunas ocasiones la relación con el Estado. Al identificar estos elementos fue posible construir la noción de ciudadanía propuesta para el desarrollo de la investigación y consecuentemente poder rastrear estos elementos en las percepciones de los entrevistados.

La noción de ciudadanía propuesta en el desarrollo de la investigación privilegia las formas, prácticas y experiencias surgidas de la interacción de los desplazados forzados en espacios preferiblemente políticos, dichas prácticas se dirigen con preferencia a dar solución a los problemas más inmediatos de la población y a mejorar el goce de derechos. Implícitamente hacen parte de la noción elementos como la pertenencia a una comunidad donde surgen las experiencias, se habla del goce de derechos y el empoderamiento de los ciudadanos en busca de mejorar sus condiciones.

Al tener contacto con los entrevistados fue posible identificar algunas estrategias mediante las cuales se manifiesta la condición de ciudadanía en estas personas, estas tienen que ver con capacitaciones sobre los derechos de los cuales son titulares, la reclamación de los derechos derivados de la condición de desplazamiento mediante el diálogo o tutelas, el rechazo de la condición de desplazamiento como elemento cargado de significados para la construcción de identidad para no ser objeto de discriminación por la sociedad o las entidades. Adicionalmente se encuentran mecanismos para colaborar y ayudar a la comunidad desde las capacidades personales.

A través de la interlocución entre las nociones que asume la ciudadanía y las percepciones de ciudadanía para la población objeto de estudio fue posible encontrar puntos de encuentro como la noción de sujeto de derechos, la existencia de deberes, la pertenencia a una comunidad, la autonomía individual y el cumplimiento de ciertas cualidades. Cabe resaltar que ninguna noción está anclada completamente en las percepciones que se pudieron identificar, sino que las percepciones toman elementos señalados por varias nociones. Fue posible identificar en las percepciones la referencia recurrente a los derechos, la cual predomina sobre la existencia de unos deberes y la pertenencia y participación activa en una comunidad; la titularidad de derechos se relaciona de preferencia con los derechos sociales (educación, salud, calidad de vida, vivienda digna, empleo) y los derechos civiles (libertades).

Los puntos de encuentro entre las nociones y las percepciones se da de preferencia con la noción de ciudadanía propuesta por Trevor Marshall, también se alude al planteamiento liberal a causa de la autonomía individual considerada como una condición para el goce de derechos, de igual modo se encuentran posiciones de apatía y desinterés con la vida política lo que puede enmarcarse parcialmente bajo la noción de ciudadanía de baja intensidad.

Como se ha mencionado anteriormente, este es un ejercicio exploratorio que valdría la pena profundizar con un trabajo de mayor duración y aproximación con la población desplazada en Suba. Dicho trabajo podría ofrecer una visión más amplia de las percepciones existentes sobre ciudadanía y proporcionar respuestas a interrogantes surgidos en el desarrollo de la investigación; sería interesante

profundizar en las deficiencias organizativas de los desplazados en Suba¹⁷⁹ y encontrar por qué -en presencia de los elementos propicios para la organización- no se constituyen organizaciones que canalicen las demandas de los desplazados al Estado. Asimismo cabe indagar por los modos de fortalecer los procesos de socialización y la identidad derivada del desplazamiento forzado de modo que se facilite la creación de vínculos entre los desplazados y su consecuente asociación.

¹⁷⁹ Aunque esta exploración identifiqué que las causas que entorpecen la generación de vínculos comunitarios son el miedo, la desconfianza y la apatía, puede suponerse que estos factores también se encuentran en localidades como Kennedy y Bosa en las cuales sí se han generado estrategias organizativas y comunitarias para representar los intereses de la población desplazada.

BIBLIOGRAFÍA

- Bello, Álvaro. *Etnicidad y ciudadanía en América Latina: la acción colectiva de los pueblos indígenas*. Santiago de Chile: CEPAL, 2004.
- Bello, Martha Nubia. *Desplazamiento forzado y reconstrucción de identidades*. Bogotá: ICFES, 2001.
- Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento –CODHES, Fundación de Atención al Migrante –FAMIG. *Gota a gota Desplazamiento forzado en Bogotá y Soacha*. Bogotá: Fundación de Atención al Migrante. FAMIG, 2007.
- Escalante Gonzalbo, Fernando. *Ciudadanos imaginarios: memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República Mexicana: tratado de moral pública*. Ciudad de México: Colegio de México, 1993.
- Marshall, T.H. *Ciudadanía y clase social*. Traducido por Pepa Linares. Madrid: Alianza, 1998.
- Ortiz Jiménez, William. *Ciudadanía alternativa: nueva forma de manifestación constitucional*. Medellín: Universidad Autónoma Latinoamericana, 2010.
- Presidencia de la República. Agencia para la Acción Social y la Cooperación Internacional. *Desplazamiento y pobreza, informe especial / Armando escobar Sánchez*. Bogotá: Acción Social, 2010.
- Procuraduría General de la Nación. Defensoría del Pueblo. *El desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: Defensoría del Pueblo, 2003.
- Uribe de Hincapié, María Teresa. *Nación, ciudadano y soberano*. Medellín: Corporación Región, 2001.

Capítulos o artículos en libro

- Barreto Gama, Juanita. “La diversidad: un conflicto en la construcción de la ciudadanía”. En: Cifuentes Traslaviña, María Teresa y Serna Dimas, Adrián (comps.) *Ciudadanía y conflicto: memoria del seminario internacional*. Seminario Internacional Ciudadanía y Conflicto 2006: Bogotá. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2006. 123 – 138.
- Bello, Martha Nubia y Osorio, Flor Edilma. “Acciones colectivas de la población desplazada”. En Jiménez Ocampo, Sandro (et al) (comp.). *Desplazados, víctimas en permanente transición: repensar la relación conflicto-posconflicto en Colombia como reconstrucción ética y política de la sociedad*. Bogotá: Ediciones Ántropos, 2008. 261 – 309.
- Bustillo, Juan Manuel. “Los procesos organizativos de la población desplazada: alcances, limitaciones y retos”. En: Bello, Martha Nubia (et.al). *Desplazamiento forzado dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004. 431 – 444.
- Garretón, Manuel Antonio. “Ciudadanía, política y conflicto”. En: Cifuentes Traslaviña, María Teresa y Serna Dimas, Adrián (comps.) *Ciudadanía y conflicto: memoria del seminario internacional*. Seminario Internacional Ciudadanía y Conflicto 2006: Bogotá. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2006. 67 – 73.
- Gómez Esteban, Jairo. “La ciudadanía como instrumento político de la democracia”. En: Cifuentes Traslaviña, María Teresa y Serna Dimas, Adrián (comps.) *Ciudadanía y conflicto: memoria del seminario internacional*. Seminario Internacional Ciudadanía y Conflicto 2006: Bogotá. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2006. 223 – 242.

Guerra, Luis Francisco. “Ideas para hablar de la formación política en un país en conflicto”. En: Cifuentes Traslaviña, María Teresa y Serna Dimas, Adrián (comps.) *Ciudadanía y conflicto: memoria del seminario internacional*. Seminario Internacional Ciudadanía y Conflicto 2006: Bogotá. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2006. 195 – 209.

Herrera Flores, Joaquín. “Lo ciudadano en tiempos de conflicto. Ciudadanía y derechos humanos”. En: Cifuentes Traslaviña, María Teresa y Serna Dimas, Adrián (comps.) *Ciudadanía y conflicto: memoria del seminario internacional*. Seminario Internacional Ciudadanía y Conflicto 2006: Bogotá. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2006. 23 – 62.

Jiménez Becerra, Absalón. “Ciudadanía, identidad y nación, Colombia 1781-1948”. En: Cifuentes Traslaviña, María Teresa y Serna Dimas, Adrián (comps.) *Ciudadanía y conflicto: memoria del seminario internacional*. Seminario Internacional Ciudadanía y Conflicto 2006: Bogotá. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2006. 81 – 108.

Jiménez Ocampo, Sandro. “Los discursos de la reparación: la restitución de la política de las víctimas”. En: Jiménez, Sandro (et al) (comp.). *Desplazados, víctimas en permanente transición: repensar la relación conflicto-posconflicto en Colombia como reconstrucción ética y política de la sociedad*. Bogotá: Ediciones Ántropos, 2008. 111 – 145.

Jiménez Ocampo, Sandro. “Los discursos de transición y los sistemas de atención a víctimas como dispositivos de gestión del conflicto armado en Colombia”. En: Jiménez, Sandro (et al) (comp.). *Desplazados, víctimas en permanente transición: repensar la relación conflicto-posconflicto en Colombia como reconstrucción ética y política de la sociedad*. Bogotá: Ediciones Ántropos, 2008. 59 – 107.

Naranjo Giraldo, Gloria. “Ciudades y desplazamiento forzado en Colombia. El “reasantamiento de hecho” y el derecho al restablecimiento en contextos conflictivos de urbanización”. En: Bello, Martha Nubia (et.al). *Desplazamiento forzado dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004. 279 – 310.

Osorio Pérez, Flor Edilma. “Recomenzar vidas, redefinir identidades. Algunas reflexiones en torno de la recomposición identitaria en medio de la guerra y el desplazamiento forzado”. En: Bello, Martha Nubia (et.al). *Desplazamiento forzado dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004. 175 – 186.

Pachano, Simón. “Ciudadanía y conflicto en los países andinos”. En: Cifuentes Traslaviña, María Teresa y Serna Dimas, Adrián (comps.) *Ciudadanía y conflicto: memoria del seminario internacional*. Seminario Internacional Ciudadanía y Conflicto 2006: Bogotá. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2006. 75 – 80.

Sánchez David, Rubén. “Formación ciudadana y conflicto”. En: Cifuentes Traslaviña, María Teresa y Serna Dimas, Adrián (comps.) *Ciudadanía y conflicto: memoria del seminario internacional*. Seminario Internacional Ciudadanía y Conflicto 2006: Bogotá. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2006. 189 – 194.

Serna Dimas, Adrian. “Identidad ciudadana, lenguajes coloniales y conflicto social”. En: Cifuentes Traslaviña, María Teresa y Serna Dimas, Adrián (comps.) *Ciudadanía y conflicto: memoria del seminario internacional*. Seminario Internacional Ciudadanía y Conflicto 2006: Bogotá. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2006. 167 – 182.

Suárez Morales, Harvey Danilo. “Algunas reflexiones para comprender la formación del desplazamiento forzado como un campo de saber, poder y subjetividad”. En: Bello, Martha Nubia (et.al). *Desplazamiento forzado dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004. 165 – 174.

Torres Carrillo, Alfonso. “Construcción de ciudadanía desde abajo. Las organizaciones populares como espacios de formación política”. En: Cifuentes Traslaviña, María Teresa y Serna Dimas, Adrián (comps.) *Ciudadanía y conflicto: memoria del seminario internacional*. Seminario Internacional Ciudadanía y Conflicto 2006: Bogotá. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2006. 211 – 222.

Venegas Luque, Rocío. “Daños, pérdidas y expectativas de reparación: voces de las víctimas”. En: Jiménez, Sandro (et al) (comp.). *Desplazados, víctimas en permanente transición: repensar la relación conflicto-posconflicto en Colombia como reconstrucción ética y política de la sociedad*. Bogotá: Ediciones Ántropos, 2008. 149 - 218.

Artículos en publicaciones periódicas académicas

Aceves Lozano, Jorge E. “Ciudadanía ampliada. La emergencia de la ciudadanía cultural y ecológica”. En *Razón y Palabra*. No.5. Año. 1. (diciembre – enero 1996-97). Consulta realizada en octubre de 2011. Disponible en la página Web <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n5/ciudad.htm>

Arias Murillo, Francisco Antonio. “Ciudadanía en el contexto democrático de América Latina”. *Hallazgos- Revista de investigaciones*. No. 05. (Septiembre 2006): 151 – 165. Consulta realizada en abril de 2011. Disponible en la página Web http://www.usta.edu.co/otras_pag/revistas/hallazgos/documentos/hallazgos_5/produccion_conocimiento/10.pdf

- Hurtado Galeano, Deicy Patricia y Álvarez Zapata, Didier. “La formación de ciudadanías en contextos conflictivos”. *Estudios Políticos* No. 29 (julio-diciembre 2006) : 81-96. Consulta realizada en mayo de 2011. Disponible en la página Web <http://revinut.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/viewFile/1297/1383>
- Lechner, Robert. “Nuevas Ciudadanías”. *Revista de Estudios Sociales UNIANDES*. No 05 (enero de 2000): 25 – 31. Consulta realizada en mayo de 2011. URL: <http://res.uniandes.edu.co/view.php/110/1.php>
- Naranjo Giraldo, Gloria. “Ciudadanía y desplazamiento forzado en Colombia: una relación conflictiva interpretada desde la teoría del reconocimiento”. *Estudios Políticos* No. 25 (julio-diciembre 2004): 137-160. Consulta realizada en diciembre de 2010. Disponible en la página Web revinut.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/1915
- Mische, Ann. “De estudiantes a ciudadanos las redes de jóvenes brasileños y la creación de una cultura cívica”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* No. 5. Vol. 3. (enero- junio 1998) : 53 -75. Consulta realizada en diciembre de 2010. Disponible en la página Web dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=300268..
- Wanderley, Fernanda. “Prácticas estatales y el ejercicio de la ciudadanía: encuentros de la población con la burocracia en Bolivia”. *Iconos Revista de Ciencias Sociales*. No. 34 (mayo-sin mes 2009): 67-79. Consulta realizada en octubre de 2011. Disponible en la página Web <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=50911338006>

Otros documentos

- Aguiló Bonet, Antoni Jesús. “Ciudadanizar la ciudadanía: retos y apuntes para la construcción y el ejercicio de ciudadanías de alta intensidad”. Universitat de les Illes Balears. *s.f.* (Artículo). Consulta realizada en marzo de 2011. Disponible en la

página Web

http://www.ub.edu/demoment/jornadasfp2009/comunicaciones/4_jueves/agilo-antoni-Ciudadaniaaltaintensidad.pdf

Comité Internacional de la Cruz Roja –CICR y Programa Mundial de Alimentos –PMA.

Una mirada a la población desplazada en ocho ciudades de Colombia: respuesta institucional local, condiciones de vida y recomendaciones para su atención.

Resumen de resultados, reflexiones generales y recomendaciones. Bogotá: CICR – PMA, 2007 (Informe) Consulta realizada en junio de 2011. Disponible en la página Web

http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/286A0FD67CBB8C41C125740A004EBDA3-Reporte_completo.pdf

Congreso de la República de Colombia. “Ley 387 de 1997”. Bogotá, 1997. (Ley)

Corte Constitucional. “Sentencia T-025 de 2004”, M.P.: Manuel José Cepeda Espinosa. Bogotá, 2004. (Sentencia)

Fundación Social. Proyectos sociales directos. *Pistas para construir nueva ciudadanía: donde termina el asfalto. Proceso de intervención con población desplazada y vulnerable en las localidades de Kennedy y Bosa, en Bogotá, Colombia. Aprendizajes desde un enfoque integral para la generación de capacidades y restitución de derechos.* Bogotá, 2010. (Informe)

Pinilla Moscoso, María del Carmen. “Transformaciones y cambios percibidos por las mujeres a partir del desplazamiento, con relación a ellas mismas, y sus familias, y prácticas alternativas y responder a la subsistencia y la integración social”. 2009. (Tesis) Consulta realizada en enero de 2011. Disponible en la página Web <http://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/449>

PRODES, *Alas para los desplazados, experiencias de un proyecto de cooperación 2008 – 2010*. Bogotá: Armado Editores S.A.S, 2011. (Informe)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. “Glosario conceptual básico”. (Documento) Consulta realizada en noviembre 2010. Disponible en la página Web <http://www.undp.un.hn/PDF/informes/2006/glosario.pdf>

Restrepo Vélez, Ofelia. “Percepciones de la población desplazada y receptora de las localidades de Rafael Uribe Uribe, Usme y Suba sobre las circunstancias del desplazamiento, los problemas de salud, sus riesgos y determinantes y las barreras para el acceso y el uso de servicios de salud”. Bogotá, 2005. (Informe cualitativo de trabajo de campo). Consulta realizada en agosto de 2011. Disponible en la página Web <http://190.25.230.149:8080/dspace/bitstream/123456789/417/9/Anexo%204..pdf>

Sieder, Rachel. “RETHINKING CITIZENSHIP Reforming the Law in Postwar Guatemala”. *s.f.* (Artículo). Consulta realizada en noviembre de 2010. Disponible en la página Web [Sieder - States of imagination: ethnographic explorations of ..., 2001 - books.google.com](http://books.google.com/books?id=...)

Soto, Clyde. “Juventudes y ciudadanías en movimiento”.*s.f.* (Artículo) Consulta realizada en marzo de 2011. Disponible en la página Web <http://novapolis.pyglobal.com/06/juventudciudadana.php>

Entrevistas

Entrevista 1, mujer de 38 años en condición de desplazamiento forzado. Realizada en Bogotá. 12 de septiembre de 2011.

Entrevista 2, mujer de 27 años en condición de desplazamiento forzado. Realizada en Bogotá. 15 de septiembre de 2011.

Entrevistas 3 y 4, hombre de 21 años y mujer de 35 años en condición de desplazamiento forzado. Realizada en Bogotá. 23 de septiembre de 2011.

Entrevista 5, hombre de 29 años en condición de desplazamiento forzado. Realizada en Bogotá. 28 de septiembre de 2011.

Entrevista 6, mujer de 36 años en condición de desplazamiento forzado. Realizada en Bogotá. 28 de septiembre de 2011.

Entrevista 7, hombre en condición de desplazamiento forzado. Realizada en Bogotá. 29 de septiembre de 2011.

Entrevista 8, mujer en condición de desplazamiento forzado. Realizada en Bogotá. 29 de septiembre de 2011.

Entrevista 9, mujer de 24 años en condición de desplazamiento forzado. Realizada en Bogotá. 30 de septiembre de 2011.

Entrevista 10, hombre en condición de desplazamiento forzado. Realizada en Bogotá. 01 de octubre de 2011.

ANEXOS

Anexo 1. Formato. Entrevistas a realizar a la población desplazada en la localidad de Suba.

Esquema de entrevista para realizar a la población desplazada en la localidad de Suba, en el marco del desarrollo del proyecto *Construcción de la noción de ciudadanía en la población víctima de desplazamiento forzado en Suba entre 2004 y 2009*.¹

CIUDADANÍA

¿Para usted qué significa ser ciudadano?

¿Cómo vivía su ciudadanía antes del desplazamiento?

¿Cómo la vive ahora?

En este segmento se busca rastrear las percepciones más generales que las personas desplazadas tienen sobre la ciudadanía y cómo a partir del desplazamiento forzado esa percepción adquiere nuevos contenidos.

RELACIÓN CON EL ESTADO

¿Cómo ha sido su relación con el Estado?

¿Cómo era antes del desplazamiento?

¿Cómo es ahora?

¿Qué respuesta ha tenido por parte del Estado?

¿Qué garantías le ha dado el Estado para ejercer sus derechos?

A partir de este segmento se indaga por las categorías en las cuales coinciden los autores al definir la ciudadanía, en un primer momento se busca identificar las interacciones de los desplazados con el Estado y los referentes que tienen de éste. Se pregunta por las garantías institucionales debido a que éstas se consideran indispensables para el ejercicio de la

¹ Documento elaborado por la autora del presente estudio de caso.

ciudadanía. Al igual que en el segmento anterior se quiere identificar la ruptura que hay a causa del desplazamiento.

IDENTIDAD

¿Quién era usted antes del desplazamiento?

¿Quién es usted ahora?

¿Para usted qué significa ser desplazado?

¿Cómo se percibe usted frente a los otros?

Este segmento rastrea el contenido que asume la identidad previa y posterior al desplazamiento, se busca comprobar si el desplazamiento constituye en sí mismo una categoría constructora de identidad. Asimismo, se quiere observar que contenido asume para ellos el ser desplazado.

HACER

¿Qué ocupación tenía en su lugar de origen?

¿Qué hace ahora en la ciudad?

La ocupación es importante para observar las capacidades del desplazado y cómo estas se han tenido que modificar para poder insertarse en el tejido laboral de la ciudad, cabe mencionar que el ser y el hacer están estrechamente vinculados.

COMUNIDAD

¿Cómo se relacionaba usted con sus vecinos en su lugar de origen?

¿Qué rol desempeñaba en su comunidad?

¿Cómo se relaciona ahora en la ciudad?

¿Cómo se ha integrado en la comunidad receptora? ó ¿Cómo se ha insertado en la ciudad?

¿Qué rol desempeña en este espacio?

Aquí se desea identificar los vínculos comunitarios que tenía el desplazado en su comunidad de origen, su forma de relacionarse con sus vecinos y el rol que desempeñaba en dicha interacción, de igual manera se indaga por estas relaciones en el marco de la ciudad buscando identificar los modos en los cuales el desplazado interactúa con otros desplazados y con la comunidad receptora. De las respuestas que se den en primer momento se pueden desprender preguntas que rastreen las acciones emprendidas desde la interacción entre desplazados en Suba. Este elemento es indispensable para la lectura de ciudadanía que propone la investigación.

DERECHOS

¿De cuáles derechos piensa usted que gozaba en su lugar de origen?

¿Qué derechos considera que goza en la actualidad?

Este segmento busca en términos sencillos observar si la población desplazada se considera sujeto de derechos, se hace el contraste entre antes y después del desplazamiento forzado para identificar si se percibe el menoscabo de derechos a causa del desplazamiento forzado. Esta pregunta se hace también para identificar las condiciones de vida que enfrenta esta población actualmente.

Anexo 2. Formato. Entrevista a realizar con los líderes de la población desplazada en la localidad de Suba².

¿Hace cuánto es líder de la población desplazada en Suba?

¿Qué lo motivó a representar los intereses de dicha población?

¿Cómo fue el proceso de construcción de la organización/fundación que usted representa?

¿Qué actividades dirigidas a reclamar los derechos de la población desplazada en Suba se han generado desde la organización?

¿Qué estrategias se han implementado para interactuar con las instituciones del Estado?

¿Qué respuesta ha tenido la organización por parte del gobierno local y/o distrital?

¿Cómo está organizada la población desplazada en Suba?

¿Se construye una identidad a partir del desplazamiento forzado, en qué consiste?

¿Considera que existen objetivos comunes entre la población desplazada de Suba, cuáles son?

¿Cree usted que es posible hablar de una ‘comunidad desplazada’ en Suba? De ser así, ¿qué contenido asume dicha ‘comunidad’?

¿Qué acciones se han gestado desde la ‘comunidad’?

¿Cómo se han llevado a cabo los procesos de socialización con la comunidad receptora y las entidades de gobierno?

² Documento elaborado por la autora del presente estudio de caso.

Anexo 3. Entrevista 1.

Realizada en Bogotá el 12 de Septiembre de 2011 al Entrevistado 1– mujer de 38 años desplazada residente en la localidad de Suba, en la residencia de la entrevistada a las 12:33 p.m.³.

¿Dónde nació? Mmm Chocó

¿Hace cuánto se vino para Bogotá? Cuatro años...ve ocho años.

¿Ocho años? Es decir en el 2003, ¿pero se vino de una vez para Bogotá o primero llegó a Cali? No, llegué desplazada del Chocó acá a Bogotá.

Y ¿qué la hizo desplazarse? La guerrilla.

¿La guerrilla, la amenazaron? Sí, me iban a matar.

¿Entonces, empaque y vámonos? Me tocó venirme, mi mamá estaba acá y me tocó venirme pa' acá pa' Bogotá.

¿Y llegó acá, a Suba? Aja, a Santa Rita.

¿Ahh, porque ya estaba su mamá? Sí.

¿Y su mamá ya falleció? Ah sí, ella ya tiene como seis años de morir.

¿Dos años después de que usted llegó? Sí.

¿Y con cuánta gente se vino? Me vine con mis ocho hijos y yo.

¿Y su marido? Ya estaba acá, cuando yo me vine él ya se había venido antes, yo me vine con los niños.

¿Entonces ahora están todos juntos? Aja, todos estamos acá.

¿Y cómo fue eso de llegar a Bogotá desplazada? : ¿La situación?

³ Documento elaborado por la autora del presente estudio de caso.

¿Cómo fue el llegar y no conocer a nadie? Ah, cuando llegué no, sí tenía amiga morenas acá, ya me fui conociendo pero con la raza blanca...ya tenía amistad con los blancos porque con los negros éramos amigos ya.

¿De antes? Aja. Como que acá en el barrio viven bastantes morenos, entonces por eso ya eran conocidos.

¿De allá del Chocó? Aja.

¿Ellos también se habían desplazado? Aja.

¿Más o menos a cuánta gente desplazada conoce? Ah no, acá hay mucha gente desplazada acá en el barrio.

Bueno Entrevistada 1, ahora si vamos a pasar a las otras preguntas: Para usted ¿qué es ser ciudadana?: ¿Que tenga uno los papeles? Yo creo, porque si uno no tiene papel es menor de edad todavía.

¿Y qué papeles? Tener la cédula y saber sus derechos uno.

Listo, allá cuando estaba en el Chocó usted ¿cómo vivía esa ciudadanía? Trabajando.

¿Trabajando? ¿En qué trabajaba? Agricultura, sembraba plátano, yuca, pues lo que dice de la agricultura... en la finca de uno.

Y ahora, ¿después de llegar a la ciudad? : ¿Aquí a Bogotá?

¿Cómo vive esa ciudadanía, teniendo los papeles? No, tener los derechos que lo ayuden a uno, los derechos de uno que lo ayuden a uno siendo desplazado, porque como uno salió desplazado y llego aquí... que le den las ayudas que uno merece, las que tiene uno por obligación. La obligación del gobierno de darle las ayudas.

Entonces ¿podemos decir que ser ciudadano es tener los papeles y ser consciente de unos derechos que uno tiene? Aja, porque uno tiene muchos derechos sino que hay veces uno no los sabe.

¿Antes los sabía? Ah no, antes no sabía los derechos porque ahora que llegué aquí a Bogotá de desplazada uno va a reunión pa' saber los derechos de uno y uno va y oye, entonces uno ya sabe cómo va a pelear uno sus derechos de uno... porque yo ya sé como los voy a pelear.

Ah bueno, y ¿cómo los pelea? Sí, porque si yo digamos, yo voy a la UAO y no me dan las ayudas, yo me toca hablar con ellos ese que me ayuden porque usted sabe que uno no va a venir a una ciudad apenas con pedir ayuda, entonces uno tiene que aclararles las cosas a ellos para que lo ayuden a uno porque la situación en la tierra de uno no es como la de acá. Entonces ya uno sabe. Y me han ayudado mucho, porque pa' que, yo he ido a pelear mis ayudas y nunca me las han negado.

¿Le ha ido bien a Entrevistada 1? Sí, si porque hasta la vivienda ya me salió. Ya tengo los dos subsidios, nos metimos en un que el gobierno compra las casas y entregárselas nuevas y se la dan en diciembre de 2012.

Y mientras tanto ¿está viviendo en arriendo? Sí, mientras que me la entreguen.

Entrevistada 1, ¿cómo ha sido su relación con el Estado, con la UAO, con Acción Social, con Bienestar Familiar? : ¿La mía? Biensísimo, porque con bienestar tuve como dos años y eso me ayudaron, venían y me hacían visitas, para que, me la llevo bien con ellos porque cuando llego allá hay veces que hasta me dejan pasar sin la ficha. Con la doctora pa' que, eso llega y eso Ita y tal cosa, me hace reír y yo la hago reír.

Pero es que son ocho años, ¿cómo fueron los primeros dos años? : ¿Cuándo llegué aquí? Ah no, eso era difícil, digamos cuando llegué aquí ya, porque como mi esposo ya había declarado, cuando llegué aquí las ayudas fueron rápido sino que el frío, es que mucho frío aunque ya cogí el clima de acá. Es difícil pero le toca a uno porque tiene más seguridad uno acá que en Bogotá que allá en Chocó.

¿No ha pensado en volver? Ah no, Dios libre. A pasear no más.

¿Cómo era la relación con el Estado antes del desplazamiento? Usted allá en el Chocó ¿cómo se relacionaba con el Estado? Digamos antes del desplazamiento uno vivía de uno, uno trabajaba y no necesitaba que nadie le colaboraba allá porque uno su trabajo y su platica la mantenía y como uno en el Chocó no paga arriendo, uno no se preocupaba que por arriendo

que por servicios, nada porque como allá uno casi no usaba en sí que pagar agua, luz no, porque como el río estaba entonces uno de ahí no más tomaba su agua.

¿Pero entonces no había como, sumerce no iba a la Alcaldía? No, nosotros no buscábamos nada del gobierno pues que para pedir ayuda.

¿Y, papeles? Ah sí iba uno como para sacar la cédula o los registros de los niños eso es lo único.

¿Y votar? Ah no, me vine a votar acá cuando llegué acá a Bogotá.

¿Allá no? El primer voto lo vine a dar acá. Porque la cédula, cuando yo llegué acá venia con la contraseña y aquí me acerqué aquí a Bulevar y hice una carta y entonces me la hicieron venir. Ya he votado como cuatro veces ya y sigo votando porque el 30 me toca votar.

¿Entonces ahora la relación con el Estado es ir a la UAO, al Bienestar, a Acción Social? Va uno a Secretaria de Gobierno, cualquier cosa con ellos.

¿Y cómo es una de sus idas a la UAO? No porque uno madruga y uno coge la ficha, si uno va a pasar con Secretaría de Gobierno coge la ficha, si uno va a pasar con Acción Social también coge ficha, con Bienestar también. Digamos allá en la UAO con todo es con ficha y a uno le toca coger la ficha, si usted va a pasar con las tres entidades pues coge ficha con las tres.

¿Y cómo la han tratado allá? Yo cuando llego allá soy bien llegada porque ahora estoy pendiente que me dijo la doctora que fuera este mes, y no he ido porque no he tenido los pasajes, ya, pero me toca conseguirme así sea los dosmilsitos para irme a ver qué pasa con la prórroga.

¿Con la prórroga de qué? No, porque cuando eso le dan a uno las primeras ayudas todas, pero le toca a uno meter prórroga. Que le dan todo en dinero, ya no le dan digamos mercado sino que le dan es plata.

Entonces, ¿qué respuesta ha tenido por parte del Estado? ¿De la UAO, de Acción Social, siempre ha sido positiva, siempre le han dado las ayudas? Digamos ahora la metí porque digamos en diciembre la dan a veces y no la recibí fue y cumplí los tres meses porque cada

tres meses le toca a uno meterla y digamos me dijeron que fuera dentro de un mes y fui a los veinte días y ya me habían contestado la respuesta de la prórroga que ya había salido.

¿Entonces desde el 2003 está recibiendo ayuda humanitaria de emergencia? Aja.

¿Se la han prorrogado todo el tiempo? Siempre que voy, digamos cumplo los tres meses y voy y la meto y cuando voy ya, ya me dejan como ahora es por turno, ya tengo el turno ya programado, siempre que voy me cambian el turno, entonces el día que es bueno me dicen vaya cobre, dejo pasar los tres meses que cobro y ahora si vuelvo y meto, y me la han aprobado porque nunca me la han negado no puedo decir que nunca el gobierno me ha negado las ayudas.

¿Y qué otra ayuda le ha dado el gobierno aparte de la ayuda humanitaria? La vivienda.

¿El subsidio? ¿Y con los niños la han ayudado con el colegio? Y en el estudio porque no me cobran digamos con el convenio no, así que me toca así los libros y bueno cuando no tengo las profesoras me ayudan también, en eso he sido tan de buenas. Hasta los cuadernos cuando no los tengo yo hablo con la profe, profe bueno tal día coge mi esposo plata y ella ahí mismo me la compra, he sido de buenas no tengo queja.

¿No tiene queja? No, porque cuando mis chinas se quedan sin zapatos, hay una señora en la gaitana, es mayor de edad y cuando me ve salir me dice Entrevistada 1 aquí le tengo una bolsa de ropa, zapatos pa' las niñas. Y en el colegio también me han ayudado mucho con el uniforme, con los zapatos, yo no he comprado nada en el colegio, cuando se le daña un saco, la coordinadora se lo regala entonces no he tenido problema, me ha ido bien, pa' que no tengo queja.

Pero entonces y los trámites, los trámites en la UAO ¿cómo han sido? ¿Le piden muchos papeles, mucha firma, que vaya que venga? Ah no, los trámites desde ahora digamos ese ahora con los papeles de los niños porque como cuando me desplazaron los registros los original se me dañaron se me mojaron, entonces llegue con copia, eso es lo único que me piden que les saque la tarjeta a los niños o vaya y los registre de nuevo acá.

¿Tiene que registrarlos acá y sacarles la tarjeta? Aja sacarles la tarjeta, es lo único.

¿Pero de resto le ha ido bien con el Estado? Me ha ido bien, y yo sé que tengo que registrarlos para sacarle la tarjeta porque es necesario.

Es necesario para que reciban las ayudas también. Ajá, ahí sí es culpa mía y no de ellos.

Usted Entrevistada 1 ¿qué garantías piensa que le ha dado el Estado para que usted ejerza los derechos que tiene? Digamos ellos cuando es así se reúnen y lo citan a uno a reuniones pa' que uno puede, digamos si uno mete una prorroga porque hay gente que uno mete una prorroga y entonces no le dan la plata que es, entonces uno se acerca y mete tutela, tutela uno mete el derecho de, el derecho ese y entonces se lo aprueban a uno, que yo no lo sabía pero ya lo sé.

¿Pero esas reuniones las hacen en la UAO? Ah no cuando es así vienen así las hacen ahí mismo en la UAO pero en otro lado, entonces uno va.

¿Y ellos les dicen como ustedes tienen estos derechos? Ah sí, viene gente así del gobierno y le dicen a uno usted tiene los derechos suyos esto, así asao, entonces uno ya se va grabando ya uno sabe cómo son sus derechos de uno, uno va a la reunión porque si uno no va no se da cuenta de los derechos, y a mí como me encanta oír, ir a escuchar las reuniones para saber que puedo pelear, yo voy.

¿Tiene que estar enterada? Aja, tiene que estar oyendo información porque si no la oye paila.

¿No reclama nada, no le dan nada? No tiene uno nada que reclamar porque uno no se acerca a las reuniones, le toca a uno ir a las reuniones.

¿Pero usted piensa que toda la gente tiene esa misma actitud suya de ir y preguntar? No, la mayoría, digamos yo cuando voy y no van varias amigas, yo le explico.

Usted reproduce la información, viene y les cuenta. Aja, yo les cuento eso pasó así y asao, nosotros tenemos los derechos y tenemos que así y asao, pelear los derechos de nosotras.

Y ¿cómo pelean los derechos ustedes, aparte de la tutela? No hablando, porque uno digamos no pelea pues pelear agarrarse, sino que uno dialoga con ellos. Esto es así el gobierno esto así asao, porque usted sabe que por las noticias también escucha uno muchas cosas de uno, entonces uno dice bueno ustedes no le van a robar a uno lo que uno, por las noticias uno sabe

que las noticias es la verdadera, tiene uno sus derechos entonces ustedes no pueden tumbar a uno, entonces lo escuchan a uno.

Entrevistada 1, ¿Quién era Entrevistada 1 en el Chocó, antes del desplazamiento? Ah no, antes era otra Entrevistada 1 porque casi no hablaba, no me gustaba casi hablar, no me gustaba casi tener charla así o hablar así o escuchar a las personas, no. Y acá sí acá soy otra.

¿Pero cómo fue eso, por qué cambió? No, porque usted sabe que cuando ya uno le toca cambiar de su pueblo de uno a otro le toca cambiar a uno, ponerse como más ambiente.

¿Y qué hacía Entrevistada 1 en el Chocó, cómo era un día de Entrevistada 1 allá? Ah no en el Chocó me gustaba mucho bailar y acá también.

¿Pero con este frío? Ah no yo me voy a bailar porque hay una taberna de los morenos yo me voy a bailar.

¿Con el esposito? Ah no sola, a él no le gusta bailar yo me voy sola.

¿Con las amigas? Con mis hijos, sí con mis hijos los que tienen cédula me voy con ellos, me voy con los amigos y con mis chinos y cuando es ahí rumbeamos un rato y nos venimos para su casa.

¿Pero entonces allá, sumerce se levantaba, atendía los niños...? Ah eso, como vinieron a estudiar acá porque allá no, allá en el Chocó no había los niños vinieron a fue a estudiar acá en Bogotá. Uno hacía sus oficios y cuando se iba a trabajar, era diferente y acá me toca llevar las niñas a estudiar, claro que uno ve si recomiendan trabajo y nada de trabajo para uno.

¿Está difícil y en la UAO? No dicen que hoja de vida y uno pasa y ve y eso se demoran para salir con trabajo, entonces uno ni lleva porque se mama uno de entregar y nada. Tanto pasaje como le digo yo, yo no tengo tiempo para venirme acá a estar molestando acá, yo casi no me gusta ir allá a la UAO sino que yo voy meto mis ayudas y apenas voy cuando me dicen vaya tal mes voy, pero casi no me gusta salirme pa' allá porque hay días que uno no tiene plata pa' uno ir, y a pie difícil, ay no a pie yo no voy porque llega uno es mamado, yo le digo a la doctora vengo con ese y dígame que día puedo venir porque yo todos los días no puedo venir pa' acá porque me tocan las niñas, recoger las niñas y venir para acá se pierde mucho tiempo

y ella así como ahora me dijo venga este mes de septiembre a ver qué pasa, pero no he ido todavía.

Todavía le quedan unos días de septiembre. Tengo que ir porque como estoy cumpliendo años el sábado, entonces tengo que ir el viernes porque me dijeron que me iban a regalar algo allá.

Tiene que ir el viernes por el regalo de cumpleaños. Sí, el político me dijo que fuera el viernes.

¿Cuál político? Un morenito, ya conocido de mi, dijo que fuera el viernes a ver que me regalaba.

¿Pero un político ahí en la UAO ó cómo así? No, en digamos ahí enseguida de donde trabajan ellos.

Y usted ¿cómo conoció al político Entrevistada 1? No, que tenemos una amiga que ya conoce entonces ya está con él y ahí ya lo conocimos.

Y a usted ¿cómo le caen los políticos? Ah no, los políticos si me caen si me dan mis moneditas bueno si no dan paila no hay voto no se lo doy, porque uno, usted sabe que tiene uno que sacar algo para poder dar porque si uno después se montan no miran a uno entonces uno tiene que aprovechar cuando están avanzando.

Aprovecharlos en campaña. En campaña porque si no paila, cuando llegan allá no se acuerdan de uno.

¿Y ahora quién es Entrevistada 1? Entrevistada 1 es otra porque ya se conoce a la gente, ya habla con las personas, ya cuenta su lo que le pasó, la historia que le paso a los que no conoce. Bueno, ya todo el mundo me quiere porque le abro la boca, todo el mundo me quiere.

Ita, ¿usted cómo siente que la afectó el desplazamiento a usted como persona? Ah no, uno se digamos siente mal porque lo sacan de su tierra pa' otra. Pero ya uno tiene que tomar la decisión porque tampoco puede uno estresarse, con tal que uno esté vivo, ¿qué más? Teniendo vida hay de todo. Entonces ya el desplazamiento sale pa' allá porque ya, ya soy otra.

¿Ya pasó? Aja, porque acá estoy relajada no me mato tanto trabajando como trabajaba allá, sí porque acá voy y llevo a las niñas y no tengo que pensar ay es que tengo que ir a trabajar mañana, si me sale bueno trabajo pero si no me sale bueno, pero allá era más difícil.

¿Era más difícil porque era estar todo el tiempo cultivando? Ajá, porque todos los días le tocaba a uno trabajar y acá si me sale el día voy y trabajo pero no todo el tiempo descansa uno más. Sino que uno se preocupa por los arriendos, ya, pero lo demás bien, el arriendo porque si no lo paga uno lo echan.

De patitas a la calle. Y si uno no paga los servicios también lo sacan, lo cortan a uno y entonces, es lo único apenas pero lo demás, estoy bien.

Ita, ¿para usted que significa ser desplazada? Que lo sacan de su tierra a otra, porque uno no piensa salir de su tierra de uno para pasar trabajo pero si lo desplazan a uno, le toca salir.

¿Eso no más significa, que lo sacan a uno? No le digo, desplazado que lo saquen a uno porque quién dijo que uno se va a venir para una tierra ajena porque sí, o por lo menos yo no pensaba estar acá en Bogotá, pero me tocó porque me desplazaron porque si no me fueran desplazado yo estaría en mi Chocó porque pa' acá no fuera venido para este frío. Estoy acá porque soy desplazada si no paila.

¿Y cómo se percibe usted frente a los demás, o sea, cómo se siente usted frente a los demás, de acá de la comunidad que no son desplazados, frente a la gente que no es desplazada? Bien porque ellos le preguntan a uno cómo le hicieron pa'l desplazado y uno le explica y ahí ellos.

¿Pero toda la gente es comprensiva, toda la gente es amable con ustedes como desplazados? Ah no, sí, sino que aquí los vecinos hay veces que cuando uno hace su bulla es que molestan varios no porque hay unos que son racistas con uno entonces, ese es el problema que uno los niños no pueden hacerle bulla porque ya, ya el racismo está.

¿O sea que el problema es más de racismo por color que discriminación por desplazado? Sí, porque nosotros somos morenos y la mayoría son blancos y entonces.

El problema supongo de música alta entonces ya. Ajá, ya vienen los vecinos a tocar o a echarle la policía a uno está escuchando la música, eso es lo único aquí. Digamos el racismo

acá, porque allá abajo digamos yo viví en Villa Cindy y allá escuchaba mi música y allá nadie me molestaba, pero aquí sí, aquí hay una vecina que siempre viene jodiendo porque uno escucha su música. No todos los vecinos pero hay una sí que sí, yo creo que es racista digo yo que sí racista porque un día cuando uno escucha su música un día mi hermano que vive aquí se puso con los amigos a tomar y escuchando música y ahí le echo la policía. Y cuando vino el dueño de la casa empezó a contar un montón de cosas que aquí estos negros eran muy desordenados, que no sé qué y un poco de cosas y yo la paré y le dije me da mucha pena pero con tal que a usted no le vayan a hacer bulla en su casa a usted no le importa la vida de los demás, porque usted es el que le paga la luz a uno ni los servicios no los paga usted, los pagamos somos nosotros ni el dueño nos puede prohibir a nosotros que no escuchemos música y el dueño les dijo no, mis inquilinos que tengo ahí ustedes no tienen por qué estar molestándoles la vida porque ellos están en su casa y uno en su casa tiene que escuchar su música. Le dijo el dueño de la casa, el dueño de la casa no vino en contra de nosotros sino que vino contra de la vecina porque lo llamaban y todo y dijo no, ellos tienen sus derechos y digamos ellos aquí a nosotros no les dijeron nada, dijeron ustedes tienen sus inquilinos y nosotros no vinimos a molestarles sus inquilinos y ya, dejaron de moler.

Y en Villa Cindy, ¿cómo es? En Villa Cindy yo vivía allá por Villa Cindy y viví como tres años y los vecinos pa' que, los niños salían a jugar a la calle, ningún problema había y los otros niños se ponían a jugar con ellos.

Y la seguridad ¿cómo estaba Entrevistada 1? Acá lo que es de seguridad hay mucho mucha la gente, la mayoría de juventud dañado pa' qué viven con el vicio, entonces mal seguridad porque los niños de uno se pueden salir dañando, entonces yo vivo aquí la familia que casi no me gusta que tengan amistad así, no amistad así porque hay veces que la amistad dañan a uno entonces yo con mis hijos vivo. Ah no, yo le digo a mis hijos ay no uno con todo mundo no puede ser amigos no es porque sea uno racista sino que hay mucho vicio entonces uno le prohíbe eso que no tenga la amistad por eso. Digamos que dentro de ellos mismos si tienen amigos blancos porque yo los tengo en una Iglesia con un pastor que le dicen Yepe, entonces los tengo ahí y les lee la palabra de Dios y todo, entonces ellos escuchan porque ellos casi no andan bastante en la calle no, y así salen pero a jugar así pero saben con quién pueden revolverse porque uno tiene que decirle a los chinos.

¿Ita, pero usted no se siente diferente a los demás por ser desplazada? Digamos no, porque como a uno no lo rechazan por desplazado, sino lo rechazan es por negro porque somos negros, digamos desplazado no porque hay gente que uno dice que es desplazado y ahí más bien lo apoyan, ya, nunca digamos hay racismo porque uno sea desplazado sino que racismo es por el color, es lo único porque yo he dicho que yo soy desplazada y siempre me han metido la mano entonces no he tenido eso así de discriminarme por desplazado.

¿Bueno, ay se me olvido, qué hacía usted en su lugar de origen, estar pendiente de su casa y trabajar 24 horas al día? Llegaba uno en la nochecita a la casa.

¿A rumbear? No hay veces los sábados digamos no allá no rumbeaba casi, acá rumbeo más, sí porque cuando me dan mis ganitas de bailar me voy el sábado a bailar no todos los sábados pero ahí veces me saco un sábado.

¿Y qué hace ahora acá, acompañar a las niñas? Dejarlas allá en el colegio, cuando me toca reunión de ellas me toca ir al colegio, cuando me citan al colegio el día a ver cómo van ellas y ya, y hacer los oficios de la casa, tener la casa arreglada y la comidita de los niños.

¿Y el trabajito cada cuánto sale o cómo? No porque yo, cuando digamos recién me llegué acá yo no trabajaba sino que me salió el trabajo, ya tiene días, fue como el año pasado trabajamos como cuatro meses en una fundación.

Y ¿qué hacía Ita? En la fundación empacando refrigerios y trabajamos cuatro meses y la platica ahí era quincenal que trescientos le pagaban a uno y el trabajo el contrato se acabó y ya no volvimos a trabajar más.

¿Pero estaba contenta con ese trabajo? Sí, si yo todos los días me iba de aquí, los niños hay veces me iban a dejar las niñas porque como me tocaba entrar a las seis y las chinas entran a las seis y cuarenta y cinco, entonces yo me iba y a las diez ya estaba en la casa, nosotras madrugábamos y a las diez ya estábamos digamos que la platica la ganábamos ahí calientica ahí a las diez, madrugábamos a las seis y a las diez ya estábamos todo mundo éramos como diecinueve mujeres yo todas estábamos trabajando porque a unas les tocaba en la mañana y a otras les tocaba al mediodía, a mi me tocaba, yo cogí el turno de la mañana porque en la tarde me daba pereza porque como me tocaba recoger a las niñas entonces yo cogí el turno de la

mañana entraba a las seis llegaba a las diez y las otras entraban a las doce y salían por ahí a las cinco.

Mmm, ya veo, y ¿todas eran desplazadas? Todas sí.

¿Entonces sumercé conoce bastante gente desplazada acá? Sí, reunidos nos reuníamos, sí cuando nos reunimos en reunión también, citan los desplazados.

¿Y quién? No viene el hospital de suba a darnos charlas, como es de las enfermedades que andan y todo que cuando uno esté enfermo, también pa' que uno o sea planifique, pero como yo ya no tengo bebe yo voy y escucho y yo ya me mandé operar, ah no yo ya me mandé a operar gracias a Dios.

¿Hace cuánto? Ya la china mía la última, ya ocho años ya va a cumplir ocho años ahora el 26 de octubre.

¿Hace ocho años se cerró la fábrica de niños? Ah sí, gracias a Dios.

¿Pero entonces fue acá? Ella nació acá sino que me arreglé con Bienestar, con Profamilia.

Ellos la ayudaron para... Ajá, en ese tiempo venia el bienestar acá y ese día hubo una charla y al otro día me citaron a Profamilia que me fuera a hacer la cirugía. Ajá fui al médico y el médico, yo controlaba con la inyección ya el doctor dijo mándese operar y ahí me mandé operar, gracias a Dios aquí estoy.

¿Ita y cómo era la relación suya con sus vecinos allá en el Chocó? Bien, bien porque todos éramos morenos entonces no había violencia como entre uno y darle al otro porque era bien con mis vecinos allá, cuando uno no tenía, tenía el otro y daba, compartíamos, porque vivíamos entre familia todo era bien porque uno con la familia cuando va a ponerse a matar a estar con racismo. Yo vengo a conocer el racismo acá, sí porque acá es Ay que esa negra, que esos negritos y empiezan, entonces uno se siente mal.

¿Sí? Yo me siento mal digamos que digan allá ay esta negrita que no sé qué, digamos acá, aquí los vecinos varios porque no son todos porque uno no puede inventar todo hay una sola vecina aquí que esa sí es como racista porque cuando yo llevo las niñas ay van las negritas y ya las hijas mías la miran mal porque como porque ella se pone así ahí van las negritas y ahí

dice chao negritas y ellas mis hijas la miran mal porque no, que es que uno le esté diciendo ay esos blanquitos, nosotros decimos los vecinos si porque tampoco no uno está diciendo ay esos blancos no, yo aquí le digo bueno aquellos que viven aquí eso pa' qué cuando tienen me regalan ropita pa' las niñas y todo, hay vecinos que se la lleva bien con uno.

¿Y pero con los vecinos allá, hacían reuniones, la fiesta, el año nuevo? Ah los diciembres en el Chocó se reunía uno con su familia a parrandear entre familia hacían el sancocho y comíamos todos, matábamos el cerdo que a veces mata uno cría los cerdos y los mata y hace un sancocho de cerdo, gallina que allá se cría todo eso y la pasábamos lo más de rico. Acá no, los diciembres acá no lo he pasado rico como allá en el Chocó, acá me la paso aburrida. No porque hay días que digamos viene diciembre y uno no tiene ni pa'l sancocho y uno allá como cría sus gallinas, uno no necesitaba comprar uno apenas mataba su gallina y bueno hacía sancocho, y acá le toca todo es que es plata, todo es plata si uno no lo tiene no lo compra, sí porque nadie le va a dar a uno cosas todo el tiempo, sí es difícil si le dan a uno hoy mañana no, le toca uno encorvarse a trabajar para tener sus cosas.

¿Ita pero ustedes no se reunían como con líderes o? Sí cuando a veces iban si se reunían así, cuando había cualquier cosa venían los líderes y nos reuníamos ahí con todos ellos ahí, cuando eso iba un curo allá al campo y también bautizo de los niños uno le hacía hasta la comida a ellos yo me tocaba porque siempre me sacaban, siempre cociné, siempre me buscaban pa' cocinar, pues yo no sé y acá también cuando hay sancocho entre los morenos también me buscan a mí de cocinera, ayer no más me toco hacer un sancocho ahí tengo la olla, ayer me toco hacer un sancocho y me buscaron fue a mí.

¿Y, en la comunidad, o sea entre los vecinos sumerce qué hacía? ¿Allá? Cuando había reunión había comedor porque allá había un comedor que así como acá y cuando salía así buscaban a uno pa' trabajar, era pa' ahí descansada porque me tocaba trabajar ahí en el mismo pueblito, que cogían dos, dos cocineras cocinan estas dos digamos este mes, en el otro mes cocinan dos más y así nos variaban cada una para que cada una recibiera su monedita.

¿Ah, había un comedor allá comunitario? Aja sí. Y cuando es así cocinaba digamos este mes de septiembre cocinaba una, dos pues porque eran de a dos, ya el mes de octubre porque

estaban otras y así hasta que me desplazaron si no sé ahora qué pasa porque yo no he ido pa' allá. Digamos cuando voy luego a Quibdó, allá de donde me desplazaron yo no he ido.

¿De dónde viene Ita? Yo soy de Río Baudó, de donde me desplazaron, yo luego a Quibdó y ya.

¿Y cuántas veces ha ido a Quibdó? No, desde que estoy acá por ahí una sola vez.

¿Y por qué fue? Porque mi papá está vivo y me fui a visitarlo y mis hermanos.

¿No le daba miedo Ita? Ah no, porque ya digamos, no me daba miedo porque ya por el momento la guerrilla que andaba allá, yo cuando ese hubo ese de la guerrilla con los paras y murió mucho pueda que si haiga pero no los conocidos que fue que lo amenazaron a uno, entonces yo sí voy, si pero eso que digamos así que estar caminando así casi no, no camino pero ya como ya la cosa ya se está más calmadito entonces ya casi no me da miedo, pero para vivir es que yo digo que no voy a quedarme a vivir allá, sino que yo voy y paro quince días y ya me vengo entonces ya no paro bastante tiempo porque digo ya, pasa la fecha y digo ya me voy pa' Bogotá.

¿Ita y se puede saber por qué la amenazaron? No porque usted sabe que la guerrilla lo digamos los vecinos y ahí cuando ese mataron unos primos dos primos y se llevaron una prima y la prima mía se voló de allá y como nosotras andábamos juntas entonces paila, claro ese fue el problema porque nosotras andábamos juntitas entonces se la llevaron a ella y ahí fue el problema vinieron un día, digamos que ahí amenazaron un poco porque hay un pelado que era, ¿qué era él? Digamos allí en el pueblito el que pone en esa ahí que hacen la reunión, yo no me acuerdo como qué era él, pero él hacía las reuniones ahí en ese pueblito pero se me olvida el nombre de lo que era.

¿Un concejal? Como que era un concejal, entonces él buscaba digamos él hasta mataba sus animales así bien wow y esas cosas así, cosas pues de campo y él también le toco huir de allá porque a él también lo iban a matar, él vive acá y él al Chocó no va, a él le tocó venir en avión de ahí los vecinos pues ya del gobierno le dieron los pasajes y lo mandaron pa' acá, él no puede ir al Chocó porque él dice donde usted llegue al Chocó lo matan y dejó la familia allá y esta sólo porque la mujer está en el Chocó y él dice que va ir a traer la mujer pero dicen

que si él va allá lo matan, digamos lo tiene más difícil porque como él era y entonces cuando llegaban cuando fueron los soldados allá él dijo donde estaba la guerrilla entonces por eso fue el problema entonces ya estaban en la puerta de uno y decían acá hay sapo, entonces ya usted sabe que cuando hay un sapo chupamos toda la comunidad. Sí entonces ese es el problema.

¿Y ahora cómo son sus relaciones en la ciudad, o sea, acá cómo se relaciona con los vecinos, con la demás gente, con otros desplazados? Bien, no, cuando hay reunión nos avisamos acá como todos pues la mayoría hay bastante moreno, pero cuando hay una reunión la una le avisa a la otra o cuando tienen el numero de celular de uno llaman a uno, a veces yo tengo una prima también que ella es desplazada viene acá a la casa y me avisa tal día tenemos una reunión pa' que vamos y vamos.

¿Pero ya no hay reunioncita de sancocho? Ah no, sí cuando ese porque ayer no más nos reunimos un poco de morenos allá en el parque con los políticos y hicimos sancocho pasamos todo el día allá como hasta las cuatro.

Y ¿cuándo se reúnen de qué hablan? No, cuando es así que vienen acá, ahora, bueno ahora nos reunimos más por la política.

¿Porque estamos en campaña? Ajá, vamos nos reunimos acá en los parques o vamos allá a Suba nos ponen bus, todo el mundo a las reuniones de la política porque estamos en campaña de política, ahora estamos más en campaña de política que en reunión de nosotros aquí.

¿Y en las reuniones de ustedes qué? No digamos que ahora reunión que nosotros teníamos no hemos tenido nosotros, todo es de política y aquí el sábado pues que fui a reunión de allá de la Iglesia, así como cada mes va uno a la iglesia tiene también uno sus reuniones está su horita o dos horitas.

¿Y allá se encuentra con otros desplazados? Ajá y ahí uno ya empieza a echar chistes ya a conocerse cómo se llama el uno y cómo se llama el otro y así.

¿Y hablan del desplazamiento? Ajá, vienen también y hablan de su desplazamiento y todo, cuando no viene así Acción Social acá cuando hay reunión acá allá en la viejoteca ahí en el Lisboa también vienen y se reúnen con nosotros.

Pero Ita, o sea ¿cómo no hay reuniones que ustedes digan bueno nos vamos a reunir tal día hacemos un sancocho y hablamos? No, nos reunimos así cuando viene entidad así.

¿Cuando viene alguien, o la Iglesia o el político, pero entre ustedes no ha surgido la iniciativa? ¿Pero allá antes, antes sí había? No, pero apenas hicimos una sola reunión de afro acá, pero ya tiene días eso tiene ya, como dos años que la hicimos allá en el parque porque les toco bailar bueno lo pasamos rico ahí bailando y hicimos comida, porque la Alcaldía dio como a los afro para que se reunieran dio como cuatro millones de pesos, pero digamos aprovechamos la comida pero la plata no, porque la plata la que se puso de líder se la robo.

¿Ah sí? Se cogió la plata disque teníamos una fundación entre afro desplazadas y la cabeza de la fundación se robo la plata entonces quedamos como todo el mundo extraviados, ya no volvimos a reunirnos más así porque entre los negros nos reunimos así de reunión así de acá como para hacer una fundación y la más viva se aprovecha de las cosas, entonces de ir yo siempre cuando me buscan para reunión así yo digo que no porque no nos comprendemos y empiezan a pelear y todo peleando unos con otros, peleando por lo que hay, entonces uno ya digo o como les dije y a ellos yo ya no, entonces uno mejor vivir su vida que no tenga ninguna guerra.

Pero entonces ¿cómo fue la creación de esa fundación? No porque vivían era peleando y chismes, y eso la una que decía la una cosas, que la una llevaba que la otra traía y hasta que vinieron aquí, dije ya no vengan más para otra reunión que yo ya no voy, hay veces que hasta ... para ir a las reuniones de esa fundación pa ver que entraba la fundación pa los niños afro porque era pa afro y no hubo producto porque la que estaba se robó la plata que la Alcaldía había dado para la fundación, cuatro millones, casi cinco millones de pesos y ya hasta compró la casa con esa plata. Vive acá, acá mismo hasta en otro barrio, aquí mismo en Suba pero como pa Santa Cecilia.

¿No puso la cara ni nada? No, y ahí ya dije yo ya no me reúno con ella, nos saludamos así, pero ya para reunión dije yo ya estoy mamada escucho a otros pero a los de la comunidad afro no escucho y ya no me volví hacer nada de reunión porque cada ocho días estaba uno en reunión con esa fundación.

Y en esas reuniones ¿de qué hablaban, qué pensaban hacer desde la fundación? No que la fundación que los niños mañana más tarde se beneficiaran de la fundación que tuvieran pues a dónde pegarse, todos hablaban eso venía el hospital de suba también a esas reunión de esa fundación a indicarle a uno como podían uno los niños vivir todo, o como uno nunca va a poder uno limitar la fundación así acá de los afro, porque llegan los desplazados era apenas pa'l desplazado y no nos comprendimos entonces la fundación cayó y nadie ya apoyó esa fundación.

¿Por las diferencias entre ustedes, no llegaron como a un acuerdo? No, uno llegaba pero la otra era que la una dijo esto que la otra dijo esto y ya los que estaban apoyándola se retiraron porque qué quién va a darle a otro comentario, nadie, porque sin ya mis comentarios no estoy, yo me retiro porque si vive en guerra yo les digo no me jodan más que ya no friego más en esto y así hice yo ya no me volvieron a molestar más la fundación, yo no sé quién la tenga porque dijeron que la habían entregado no sé a quién.

Y ¿cómo se llamaba la fundación? Le decían disque Fumacades y Quejuma así le pusieron el nombre que madres cabeza de hogar la pusieron así, pero todo mundo quedó como digo cuando no había fundación todo mundo vivía entonces ya uno, nadie siguió con esa fundación, dicen que la entregaron pero mmm.

Todos quedaron decepcionados de la fundación. Sí y como para montar fundación con los negros acá yo no lo hago y tampoco escucho las reuniones porque es difícil, difícil porque le toca a uno, cuando hay platica no nos comprendemos entonces paila, entonces mejor vivo como estoy cuando llegue otro diferente bueno va uno y le escucha pero con los mismos no, ya reunión de ellos pues no lo hace uno acá porque ya nadie le escucha porque hubo mucho despelote con esa fundación entonces ya por eso reunión no hacemos.

Pero ¿cómo empezó fue una iniciativa de ustedes que empezaron a hablar? Vino el hospital de suba.

¿Y ahí en una reunión del hospital de suba ustedes dijeron bueno hagamos una fundación? No ellos hablaron ahí que querían una fundación de los afro madres cabeza de hogar entonces eso ahí empezó ahí porque era para las madres cabeza de hogar y ahí lo que ya ellos pusieran bueno pongan el nombre y ya vamos a hacer así y asao, ahí vamos apoyando la fundación

cuando la fundación necesite nosotros la apoyamos y tal, buscamos otras entidades que también nos apoyen todo eso, eso hasta Cámara de comercio fuimos, allá fuimos con esa fundación, si hasta en la cámara de comercio mi numero de cédula quedó, porque a mí me buscaron también porque como yo soy pilosa pues a mí me buscaron también pa' que fuera a Cámara de comercio y yo fui, pero ya la otra cuando ya empezó así ya hubo un día en que jal y esa gente ya se fueron, vienen acá a hacer reunión con uno pero ya no es lo mismo así.

¿O sea que ya usted no confía en ellos? No, pero en la que se cogió la plata porque en ellos sí, en ellos sí porque ellos como no se metieron con uno, en ellos sí cuando vienen y me llaman hay reunión yo voy, ellos como no se metieron conmigo pa' que tengo yo discusión con ellos si ellos aquí conmigo no pelearon, entonces con los que iniciaron la fundación nos tenemos en confianza porque no ve que ellos fue que lo ese (asesoran) a uno, porque uno no sabía que iba a hacer nosotros los desplazados y ellos fue que vinieron le abrieron los ojos como podíamos hacer una fundación y tal, entonces con ellos sí, cuando ellos viene el hospital de suba vienen y me hacen visita, nos sentamos a dialogar un rato a echar chiste y a hacerlos reír.

Ah bueno Ita, ¿cómo ha sido ese proceso de insertarse acá en el barrio o acá en Suba, en la ciudad, en Bogotá? De insertarse, ¿cómo de crear relaciones con los vecinos pero con la gente que es de acá? Ah no, yo cuando llegué aquí yo fui haciendo la amistad, cuando yo llegué aquí, cuando yo llegué aquí a este barrio mi mamá todavía porque como estaba viva, yo salía así a la Iglesia mi mama me llevaba así a conocer a la gente, gente que ella ya tenía sus amigas, entonces mi mamá ya me presentaba que esta es mi hija y todo entonces yo iba haciendo amistad con los otros. Sí, yo cuando llegué acá al barrio sí, que hay que necesita esta ropita que a ustedes les da el frio que ay que este saquito que esta chaquetica eso me llevaban y ahí fui a Bilbao a una iglesia evangélica y ahí mi mamá me llevó allá porque como yo todo el día caminaba con ella y ya sola ya cuando ya conocí sí me iba sola con mis chinos, me iba pa' la iglesia y eso me traían cosas cuando tuve a la china eso me traían cosas porque ya me conocían ya que yo vengo de, y eso me traían.

De la iglesia de Lisboa también el padre las que trabajan ahí eso venían y me traían mercadito, que ropita entonces ya fui conociendo las personas ya fui teniendo amistad con muchos, ya montaron un comedor ahí en la Iglesia yo ya he pasado allá con los niños sino

que después cobraron trescientos pesos y yo me salí del comedor porque digamos me humillaban a uno las que trabajaban porque ahora no sé quién trabaja ahí pues ya, entonces lo humillaban a uno cuando uno iba, muchas veces no iba porque me tocaba hacer vueltas uno como es desplazado entonces cuando lo citan a uno, toca a uno ir, entonces yo mandaba los chinos a comer y no les daban la comida entonces como los chinos no están enseñados, digamos humillación de comida porque en el Chocó su comida la mantenían ahí, entonces ellos no volvieron más y no les gusta el comedor es por eso y.

Ahora aquí al pie de la iglesia hicieron un instituto ellos van y comen ahí porque el pastor pa' que los atiende bien y eso, cuando yo no tengo que comer yo voy y le digo y ahí mismo me hace me arregla mi mercadito del comedor de lo que tienen allá en el comedor y me da mi bienestarinita y todo, cuando eso yo le digo pastor lo llamo y le digo pastor no tengo que darle nada a los chinos y como él los tiene allá para que escuchen la palabra de Dios y no cojan por ahí, entonces el pastor dice ay es que yo quiero mucho a mis chinos, yo quiero mucho a mis negritos. No digamos yo no me siento mal sino que yo me siento mal que me digan esa negra y empiezan a tratar a uno mal pues con grosería ya, pero que me digan negrita yo no me siento mal porque yo sé que yo soy negra, y el pastor pa' qué viene y eso tiene en un campeonato a los chinos grandes y se la pasan chévere con él, se la lleva bien con mis chinos pa' que.

Yo he sido de buenas pues que si hay parte que usted sabe sí, como le digo la única vecina una de enfrente que es así racista pero de resto no más eso cuando yo estoy vecina, salgo a la puerta vecina el uno, vecina el otro y yo vecino cómo están, cómo amanecieron, cuando me voy a llevar las niñas eso me saluda el uno me saluda el otro yo los saludo también, sí, nos vamos echando chiste con varias como hay vecinas que estudian los niños también allá en el colegio de mis niños nos vamos echando chiste y de allá nos venimos echando chiste y llegamos relajadas acá, cuando no, busco amistad pa' venirme echando chiste, si pa' qué.

¿Luego se sabe muchos chistes Entrevistada 1? No, nos venimos echando chiste ahí y llegamos, caminamos rápido porque si no, no montamos en Transmilenio, en el alimentador, no nos venimos ni en alimentador porque como venimos echando chiste pues venimos chévere y nos vamos echando chiste y hay unas que cuando me ven a mi ay espéreme y ahí yo la espero y nos venimos echando chiste porque sino uno solo se aburre caminando en cambio contando chiste llega rápido a su casa, ajá y ahí ya, digo yo bueno cuando es, digo yo

cuando a veces recojo las niñas ahí nos vemos otra vez me vengo echando chiste y sí, cuando mis niñas tienen paseo las amigas a veces con lo porque muchas veces le cobran a uno para el día del niño paseo y las amigas me han ayudado, me dicen no se preocupe que nosotras le damos la plata para el paseo y chévere no he tenido problema.

Ita y en la ciudad ¿cómo le ha ido, cómo fue el cambio del pueblito a Bogotá? No no, cuando el primer tiempo que llegué sí pues ya ahora en cambio ya digo yo soy bogotana, yo soy rola, yo siempre digo ya soy rola, mi papá dice usted ya es bogotana porque casi no viene acá, yo soy rola a todo el mundo le digo yo ya soy de acá soy negra pero soy de acá de Bogotá porque ya con los años que tengo.

¿Pero no fue muy duro por ejemplo con estas distancias tan grandes, el frío? Ah no, cuando llegué sí pero yo salía a la calle, mi mamá me daba chaquetas cuando yo llegué mi mamá me guardó un poco de ropa, sacos así sino que a mi casi digamos no me gusta la ropa tan gruesa, me gusta mi ropa que sea así como estoy con la chaquetica delgadita, no me gusta lavar chaqueta como la que tiene ahí no me gusta, me gusta mi ropa sencilla y cuando es así que está haciendo mucho frío me coloco dos chaquetas pa' que el frío no me entre tan duro pero ya estoy acostumbrada a estar yo así con blusitas así sencillas.

¿Y le gusta Bogotá? Mmm ya me acostumbré, ya pa' que, ya cogí el rodaje de acá, ya estoy amañada acá, ya no me estreso ya porque ya estoy amañada aquí y bien, ya con la casa, mejor, ya cuando estén los ... me voy a pasear al Chocó, yo no tengo casa y casi no voy porque difícil si a uno le dan las ayuditas es para comprar los útiles, cuando me dan las ayuditas así pagamos el arriendo, los servicios y se va uno a san Victorino a comprarle la ropa pa' los chinos y la comidita, sí porque esa es la primera, uno sin comer quién dijo que vive, yo no estoy comida no tengo ni genio, cuando el hambre me da no tengo ni genio me hablan y ve digo ni escucho.

¿Ita y los servicios de salud, cómo les ha ido? Ah no, yo tengo mi Sisben, cuando llegué acá saqué Sisben, tengo el Sisben.

¿Y los atienden a los niños, todo bien? Aja, así como acá en Lisboa hay un centro médico que le dicen corpas yo voy ahí, ahora como nosotros somos desplazados vienen los médicos en la fundación esa que yo trabajaba, ese día fui a reclamarle porque yo tengo los chequecitos de

desayuno de esos que dan de Bienestar, entonces yo los tengo en el desayuno mis dos nietecitos, a la que está aquí y el otro está con la mamá porque a ellos les gusta vivir conmigo sino que la mamá vino y se lo llevó. Y bueno ahí vinieron los médicos y me cogieron la entrevista ahí y me atienden, ahí vale doce mil la consulta, pero me cogieron la entrevista y ya tengo, hasta diciembre tengo que si no voy con el Sisben voy ahí también con ellos y no me cobran la consulta que eso es particular ahí, y ya me cogieron la entrevista vienen a visitarme, uno de estos días vienen a visitarme, y bueno ahí hasta diciembre tengo la consulta apenas sienta algo me voy pa'l médico, y cuando llego allá las doctoras pa' qué como ya me conocen eso Entrevistada 1 y usted por qué nos dejó abandonados que no viene al médico les digo si no estoy enferma cómo voy a venir y cuando saco alguna cita dice la doctora bueno la espero al otro día que conmigo es que va a pasar usted y yo también digo paso con esta doctora cuando llego a hacer charla y hasta se demora atendiéndome porque eso echamos chiste y hace reír la doctora y me han atendido bien, no he tenido queja de nadie ni de doctores ni.

¿Ita y en la fundación qué hacía usted? No, digamos que como apenas estábamos empezando, las reuniones apenas, participar de las reuniones porque como apenas estaba empezando pa' ver como pues la agrandaba uno ya para tener los niños y todo ahí, las mamás consiguieran trabajo y todo, trabajar uno con los niños también pero nunca se llegó a ese acuerdo los niños pa' trabajar con los niños porque como apenas se empezó y no la dejaron ni despegar para, ya estaba pleito, entonces no, no hubo nada de producto en eso, porque apenas era reunión cuando venía el hospital ahí que tal reunión vamos a hacer así y asao pero no se llegó, no se hizo porque como hubo mala comprensión.

Y entre los vecinos, ¿cómo cuál es el rol suyo, usted que hace entre los vecinos, entre su comunidad? ¿Afro? No con las que somos que la llevamos bien hablamos y ahí veces voy a la casa de ellas, las visito echamos chiste ellas hay veces vienen acá bueno no la pasamos poco las que la llevamos bien bien tengo una allá en el parque, cuando yo no tengo ella me manda, cuando yo tengo también le mando a ella, no somos familia con ella, el marido de ella es mi primo y con ella la llevamos bien, ella también es desplazada pero la llevamos bien cuando no tengo nada que montar al fogón ella dice ay hasta se enoja conmigo cuando no le digo no la llevamos bien, pa' qué, compra una arroba de arroz y no tengo ahí mismo comparte conmigo que apenas necesito algo se enoja cuando no voy allá hasta tarde en la noche viene a dejarme

comida hecha, digo yo ah y yo apenas me acuesto en la cama a dormir, ay veces estoy dormida cuando me marca al celular que vaya, ajá nos reunimos bien y echamos chiste, hay veces salimos a la calle que a comprar así cuando ella reúne, digamos ella cumple años y yo tengo, le regalo le compro algo de recuerdo, así la llevamos bien, hay veces que uno la lleva hasta mejor con las vecinas así que con la familia, con ella me la llevo bien, cualquiera dice que somos familia y no, somos amiguitas no más y hay otra que viene acá y me toca y salimos a caminar, ella dice cualquier cosita, cualquier vuelta que ella va a hacer viene y me dice acompáñame y yo voy y la acompaño y ay cada una coge para su casa, o a veces voy a la casa de ella y cuando no quiero pues me quedo.

Ita ¿cuáles piensa que eran sus derechos allá, en el Chocó, qué derechos piensa que tenía allá? No, porque allá como no le explicaban a uno qué derechos tenía uno, entonces uno allá no sabía que derechos tenía uno porque no se reunían a hablarle de derechos entonces uno no sabía nada pero ya acá sí porque acá se reúnen con uno o sea así le dicen el derechos suyo es esto, si a usted la están ese usted tenga que hablar sus derechos para que a usted no tengan porque maltratarla y todo, pero allá no sabía uno, uno peleaba pero no sabía qué derecho tenía, pero uno acá sí.

¿Y por qué peleaba allá? No, porque si digamos le buscaban a uno, uno no se iba a dejar que le dieran.

¿Cómo así? Digamos si usted me busca a mi pleito yo no voy a dejar que usted venga y me maltrate a mí y uno tiene sus derechos porque si vienen aquí una compañera a tocarme la puerta a pelear conmigo yo no voy a dejar que me vengan a darme aquí en mi casa, yo ahí mismo le doy a la persona que venga a buscarme, entonces uno tiene sus derechos que uno no va ir a la casa ajena a buscar pleito o ir a la calle y buscar pleito, pero si ya le buscan a uno, nadie se puede dejar matar porque ni la ley dice uno que se deje matar.

Pero entonces ahora, después de las reuniones y eso: ¿qué derechos tiene usted Ita? No pues digamos yo tengo mis derechos que yo, si yo veo la cosa mal yo ya no me reúno con esa persona ya no dialogamos como antes sino que ya vivo separadita de esa persona cuando hay una mala incomprensión, digo yo, porque si yo estoy peleado con usted y vivo insistiendo lo mismo nos podemos salir matando, entonces uno mejor buscar camino que no haya violencia

eso digo yo, buscar camino que yo más bien veo que me beneficie mejor mañana más tarde que no esté en problemas o mis hijos entonces uno busca el camino que le conviene a uno.

La solución pacífica. Por eso, porque si uno sigue en lo mismo hasta que no se agarra viene la ley y viene el problema a pasar los hijos uno pasar, yo digo así vivir sin problemas.

¿Pero entonces derechos como la libertad Ita, el derecho a la igualdad, el derecho que la atiendan en el Estado por ser desplazada, esos, qué le han enseñado que cuáles son sus derechos? Si porque digamos si ese uno va y habla, ese así y asao y ellos le escuchan a uno le dicen bueno usted no puede dejar que le maltraten porque usted uno sabe que el maltrato uno no puede tener ni uno maltratar tampoco a nadie, eso uno lo sabe que ni lo maltraten a uno ni uno maltrata a nadie, así como uno ni maltratar uno también tiene a los hijos ni tampoco puede maltratarlos porque yo antes les daba garrote pero ya ahora no porque yo estuve con bienestar y todo, bienestar me hacia seguimiento bueno y eso que aquí mis hijos ellos nunca me llegaron a quitar mis hijos porque yo estuve como dos años con el bienestar, más bien ya cuando no tenía nada que darle a mis chinos ellos me apoyaban haga el almuerzo cuántos cinco mil cuántos diez mil, me apoyaban ya, eso es que se reúnen pa' uno saber pues como puede vivir en la vida no, porque hay veces que uno no va a reunión y paila no sabe uno como anda si anda vivo o anda muerto porque como uno no participa en las reuniones, a mi me gusta mucho escuchar las reuniones y si uno tiene alguna duda uno las pregunta y ahí ellos se la responden a uno.

Ah bueno Ita, muy bien que le gustan mucho las reuniones, eso está bien que pregunte uno tiene derecho de preguntar. Porque uno si a veces se queda con unas dudas, si uno va a una reunión de qué depende esa reunión porque uno va a una reunión tiene que preguntar de qué depende esa reunión antes uno de escuchar ya le dicen a uno y uno se anima a ir porque yo no voy a la reunión a ver a saber por qué, vienen y me tocan aquí que hay una reunión en tal parte, yo pregunto de que depende esa reunión, bueno cuándo me explican si yo veo que si me resulta esa reunión yo voy y si veo que no me resulta esa reunión digo no esta reunión no me resulta yo no voy.

Anexo 4. Entrevista 2.

Realizada en Bogotá el 15 de septiembre de 2011 a Entrevistado 2 - mujer de 27 años desplazada residente en la Localidad de Suba, en la residencia de la entrevistada a las 12:55 p.m.⁴.

¿Cuántos años tiene? 27 años

¿Y cuántos años lleva siendo desplazada? Ummmm, digamos que cuatro años. Uy verdad hace cuánto me vine yo pa' acá, ay ni me acuerdo.

¿De dónde es usted? Del Chocó.

Bueno, ¿por qué se vino a Bogotá? Por la violencia, las amenazas.

¿Qué actor fue responsable de su desplazamiento? guerrilla y paramilitares.

¿A usted la amenazaron? Usted sabe lo que pasó por Bojaya, ¿sí? Pues por eso.

¿Y llegó directamente a Bogotá? No, primero a Quibdó. Es que eso no es así como así, para uno venirse uno primero sale a Quibdó, uno no puede irse a donde no conoce. De Quibdó si llegamos a Bogotá porque aquí teníamos unos amigos.

¿Con quién se vino a Bogotá? Con mi mamá y mis hermanos.

¿Cuántos hermanos eran? 6.

Bueno Entrevistada 2, ahora sí pasamos a las preguntas. ¿Para usted qué es ser ciudadana? ¿Colombiana? Mmmm, no sé, ¿ser mayor de edad? ENTREVISTADA 1: pues tener los papeles. Pues sí, tener los papeles...mira yo no sé, yo te dije que yo no soy buena para eso de las entrevistas, yo creo que ya terminamos.

¿No, no importa, es lo que pienses, lo que creas que es la ciudadanía? Mmmm, es que no sé.

Bueno, entonces pasemos a otras preguntas, ¿listo? ¿Cómo ha sido su relación con el Estado?

¿Con el Estado? ¿Qué es el Estado? Mmmm.

⁴ Documento elaborado por la autora del presente estudio de caso.

¿Pues, ha ido a la UAO? Sí.

Y ¿cómo le ha ido en la UAO? Pues para qué pero ha sido difícil.

¿La han ayudado, le han dado sus ayudas? Pues sí, algunas. Lo que pasa es que mi mamá es la que está en el registro, en la carta, entonces a nosotros no nos dan las ayudas porque no aparecemos. Sólo aparece mi mamá y ya, entonces nosotros no estamos inscritos y no nos dan las ayudas. Hemos estado intentando arreglar eso como por tres meses.

Bueno y ¿cómo era antes del desplazamiento, usted iba a la Alcaldía, votaba? Era menor de edad, no había cumplido los dieciocho.

Bueno Entrevistada 2, ¿quién era usted antes del desplazamiento? ¿Qué hacía en el Chocó? Yo estaba en la escuela, en eso no me fue muy bien porque como le digo, me dicen una cosa y a los cinco minutos ya se me ha olvidado, tengo problemas de memoria. También trabajaba en el campo con los cultivos de yuca, de plátano. Salía a bailar, todos los fines de semana, iba a bailar la champeta.

¿Y con los vecinos cómo era la relación? Bien.

¿Se ayudaban, hacían reuniones? Pues allá en el caserío en el que yo vivía si había colaboración, si no tenía uno le prestaba el vecino, había solidaridad. Mmmm, después la cosa fue un poquito más difícil.

¿Por qué? Usted se imagina, llegar uno sólo acá. Y sin un sueldo fijo y uno venirse de allá sin un peso, ah, dígame. Venirse del Chocó pa' acá sin plata, eso es duro. Por más que la amiga a uno le brinde el apoyo, no es suficiente.

¿Entonces le toco llegar a trabajar a usted? No, yo no querida, gracias a Dios, yo no. En ese entonces era menor de edad, así que yo no trabajé. Ay no, ves, yo no me acuerdo de nada de eso.

Ahora, ¿qué significa para usted ser desplazada? Esa palabra suena feo (comentario de Yair – hijo de entrevistada 1), pero para ver plata ahí se da cuenta que es desplazado (comentario de entrevistada 1). Entrevistada 2: Es a una persona que la desplazan de sus tierras a otra parte,

lo desplazan de sus pertenencias a una ciudad desconocida que uno no sabe ni donde va a llegar, ni a donde está parado...bueno para mí, no sé.

¿Y usted se considera desplazada, como parte de lo que es Entrevistada 2, Entrevistada 2 es desplazada? Pues sí, no hay que evadir la realidad.

Bueno Entrevistada 2, ¿entonces en el Chocó que hacía, estaba en el colegio? Ummm, estudiaba, después del estudio rumbeaba, claro que sí, por favor, la rumba no faltaba. Extraño la vida del Chocó, eh. Porque nunca el Chocó es como acá.

Bueno, ¿qué hace ahora Entrevistada 2, está concentrada en ser ama de casa, trabajo le ha salido mediante la UAO? Nooooo, no no, allá no ha salido ni un trabajo, porque ellos siempre prometen y nunca cumplen, siempre que vamos a dejar la hoja de vida allá y al final nunca salen con nada.

¿Cuántas veces ha pasado la hoja de vida? Mmm, por favor. He pasado la hoja de vida para conseguir trabajo y ¿me salió? Nada.

¿Y ha estado en alguna capacitación? Sí, me han llevado a muchas capacitaciones. Ya se me olvidaron esas capacitaciones, no te digo que a mí me entra por acá y me sale por allá.

¿Y ha participado en lo de la iniciativa productiva? Mmm, ¿qué es eso?

¿No ha participado? No, en eso no, si no me acuerdo es que no he participado.

Sigamos, ¿cómo era su relación con los vecinos en el Chocó? Muy buena.

¿Qué hacían? Pues era más que todo entre familia, el caserío donde yo vivía más o menos todo era entre familia

Y ¿qué hacían ustedes entre familia en el caserío? ¿Qué no se puede hacer en un caserío? ¿Qué cree usted que se puede hacer? No muchas cosas, a parte del trabajo no es mucha cosa que se puede hacer, después del trabajo viene la rumba...no es mucho que se puede hacer.

¿Pero, pues eran solidarios entre ustedes, se ayudaban? Claro que sí.

¿Si usted necesitaba algo, entonces le ayudaba el vecino? Claro ser cooperativos, si señora. Hasta eso sí. Muy solidaria con los demás, que si uno se enfermaba, ahí estaba el vecino que le ayuda que le tiende la mano, en eso hasta ahí.

Y usted ¿qué hacía en ese caserío, cuál era como su papel? Mmm, yo no estaba muy grande que digamos.

¿Entonces ayudar a la mamá, ayudar a la gente? Como alguien dijera, del trabajo a la casa, de la casa al trabajo.

¿Y el estudio? No, después del estudio, lo que uno estudiaba en la mañana y en la tarde ya ayudaba al papá al trabajo que a sembrar arroz, colino, cachem, que yuca todo eso.

Bueno, y aquí ¿cómo se ha relacionado con sus vecinos, cómo le ha ido con sus vecinos? (risas) aquí, bien. Pa' que los vecinos son muy amables, muy queridos aquí, gracias a Dios no he tenido ningún problema con ninguno.

¿Pero usted llegó de una vez a Bogotá, a Suba, acá a donde estamos, a dónde llegó? No, llegué al Rincón.

¿Y se pasó a vivir acá? (Sta. Rita), ¿por qué? (risas) esa historia es un poquito complicada, porque nosotros éramos muy felices en el Rincón, pa' que...ah, Dios mío. Pero hubo un problema allá con uno de nuestros paisanos y nos toco venirnos para acá, ahhh, por uno pagan todos. Ese problema como que es muy complicado, ay no renuncio a contarlo. Eso fue rumbeando en un diciembre, no sé si en el 2000 hubo un problema y nos toco venirnos pa' acá, porque ellos decían que al moreno que veían a ese le iban dando, y entonces fue cuando nos vinimos pa' acá pa' este lindo barrio.

¿Este lindo barrio? Sí, porque cuando vinimos estaba muy muy feíto, ahora más o menos ha cambiado un poquito.

¿Entonces por culpa de uno pagaron todos y todos los que estaban allá arrancaron para acá? Es correcto, sí sí sí, estábamos en una fiesta ese día. Eso fue con unos, ¿cómo es que se llaman? Con unos zorreros, esos zorreros son muy peligrosos, yo con los zorreros no quiero

saber. Esa gente son muy peligrosa. Nosotros sí hemos tenido nuestra tragedia con ellos, por allá en el rincón, se tuvo su buena experiencia con ellos.

¿Entonces se han dado roces entre ustedes y la comunidad de acá? De acá no.

¿Perdón, de allá del Rincón? Sí, de acá no hemos tenido ningún problema.

¿Pero entonces el roce de allá fue tan grande que les tocó venirse? Sí, sí es cierto, porque a nosotros nos toco venirnos pa' acá, sí señor. Si no tomaba la decisión esa gente iba a levantar nuestra casa a plomo.

¿Los zorreros? Sí señor, nos levantaban a plomo. No me acuerdo como fue la tragedia pero sí nos levantaban a plomo.

Bueno, acá en el nuevo barrio en Santa Rita, ¿las relaciones con los vecinos son cómo? ¿O sea buenas tardes, buenas noches y hasta ahí llegamos, pare de contar? Yo si me gusta hablar a mis vecinos, les hablo me contestan, nos chisteamos así, nos reímos así, porque pa' que son muy chistosos los vecinos.

¿Pero los vecinos? Ahhh, ¿usted se refiere a la colaboración?

También. (risas) uy ahí si no llegamos ni vamos a llegar, pa' eso si no son muy buenos. Como usted dice así, las buenas noches los buenos días, ahí uno se ríe con ellos, pero ahí a pasar a mayores no. Esos si no son muy ayudativos que digamos, yo que sé, colaborativos no.

¿Y se ha sentido discriminada por ser desplazada? Sí, a veces sí, sí.

¿Cómo...cuándo? Por ejemplo a uno como desplazado si lo discriminan mucho, como desplazado y como negro peor (risas) sí, porque a uno negro lo discriminan mucho. Sí, en algunas partes son muy racistas.

Y ¿cuándo ha sentido esa discriminación por ser desplazada o por ser negra? Por ejemplo cuando uno va a arrendar las casas, ahí se ve la discriminación, Dios mío por Dios. Usted como negro va a arrendar alguna casa usted pasa ahorita para ver el aviso y más tarde va a buscar la casa y le dicen que ya no hay aviso, ya no hay, no no. Ya la arrendaron y uno está viendo que no la han arrendado. ¿Por qué? Por negro. Pa' uno negro es muy difícil conseguir

arriendo acá en este barrio, en esta ciudad, porque no se consigue nada. Con el tiempo ya no vamos a poder vivir acá.

No diga eso. Va a ver, con el tiempo no vamos a poder vivir acá en Bogotá.

Bueno Entrevistada 2, de ¿cuáles derechos piensa usted que gozaba en el Chocó? ¿Qué derechos tenía en el Chocó? Ahhhh, ¿derechos? Ay se me olvidaron. Los derechos que uno tenía en el Chocó los tiene acá.

¿Tenía los mismos derechos que tenía acá? Aunque por ley si tiene los mismos derechos en todas partes, pero nunca uno es como en su tierra que como en la tierra ajena.

Entonces, ¿para usted tenía más derechos allá que acá? Allá que acá sí, sí. No me pregunte por qué pero sí.

¿Pero no ha asistido a las charlas de la UAO en las que les dicen cuáles son sus derechos y otras cosas? No le dije yo que lo que entra por acá se me sale por acá (risas) a mí se me olvidan.

¿Pero no le parece que por ser desplazada tiene otros derechos? Sí, eso sí lo tengo en cuenta que por ser desplazada tengo unos derechos, pero no me pregunte cuáles son porque a mí se me olvidaron, toditos uno detrás de otro. Sí nos han explicado sí, porque aquí viene un funcionario que nos explica cada vez que viene, pero no más que de la vuelta para que a mí se me olviden, esos son los problemas de la memoria.

Qué derechos entonces...no. No me lo pregunte que no sé ni que le voy a decir, a mí se me olvidaron te lo estoy diciendo.

Aunque tenga los derechos por ser desplazada y los mismos derechos que tenía antes, ¿usted siente que en el Chocó tenía más derechos ó gozaba más de sus derechos? Gozaba más de mis derechos en el Chocó.

¿Por ejemplo poderse mover libremente? Sí señora.

¿Poder hablar con quien quisiera? Eso si no.

¿Acá ya tiene su cédula, cierto? Sí, ya tengo mi cédula.

¿Y ha votado? Sí, ya he votado.

Y Entrevistada 2 ¿ha hecho parte de alguna fundación o alguna organización de población desplazada o afrocolombiana? ¿He hecho parte de alguna? Si la fundación ¿qué? Cómo se llama, se me olvido, Fumacades. Ah sí, claro Fumacades.

Y ¿qué hacía en Fumacades, sí se acuerda? (risas) le estoy diciendo que la memoria mía no funciona.

Bueno, después de esta conversación que hemos tenido, ¿qué piensa que puede significar ser ciudadano? Noooooo (risas) no no no, no me pregunte esas cosas. Ay yo no me acuerdo. Luego no había respondido eso ya.

Entrevistada 2 una pregunta, ¿usted terminó el bachillerato? Llegué hasta tercero de primaria, yo no funciono pa' l estudio.

Bueno Entrevistada 2, eso es todo. Muchas gracias por la entrevista, por abrirme las puertas de su casa.

Anexo 5. Entrevistas 3 y 4.

Realizada en Bogotá el 23 de septiembre de 2011 a Entrevistados 3 y 4, hombre de 21 años y mujer de 35 años, desplazados residentes en la Localidad de Suba. Entrevista realizada en las instalaciones de la UAO Suba a las 12:54 p.m.⁵.

Eh, ¿dónde naciste Entrevistado 3? En Tumaco, Nariño.

¿Hace cuánto tiempo eres víctima de desplazamiento forzado? Hace dos años.

¿Dos años? Sí.

¿Hace dos años fue que saliste? El segundo desplazamiento.

Pero el primer desplazamiento desde ¿cuándo fue? Eh, hace ocho años.

Hace ocho años. ¿De dónde fue el primer desplazamiento? De una zona rural de Tumaco, eh se llamaba Chagüi, era un río.

¿Cuántos años tenías en tu primer desplazamiento? doce.

Eh, ¿cuál fue el posible, perdón, el actor responsable del desplazamiento suyo? Las FARC.

¿Las FARC, totalmente identificados? Sí.

¿Con quién se desplazó? Con toda mi familia, mi mamá, mis tíos, mis hermanos.

¿O sea, la familia extensa? Sí.

¿Todos salieron? Sí, claro.

¿Qué fue lo que motivó el desplazamiento? eh, porque empezaron a crear vacunas y se empezaron a crear rumores de que mi familia trabajaba con otro grupo al margen de la ley, que eran los paramilitares entonces nos acusaron de traición y nos iban a asesinar a todos.

¿Fue una amenaza directa? Sí.

⁵ Documento elaborado por la autora del presente estudio de caso. Las entrevistas 3 y 4 se encuentran en un mismo anexo debido a que la entrevista se realizó a los entrevistados 3 y 4 simultáneamente, separarlas dificultaría su lectura dado que en ocasiones hay interlocución entre los entrevistados. No obstante en el documento hay líneas que separan las respuestas del entrevistado 3 de las del entrevistado 4.

¿Cuánto tiempo tuvieron para salir de su tierra? Una noche completa porque eso fue en la tarde y salimos a las ocho de la noche de allá.

Ok, ¿cómo fue esa experiencia, cómo fue salir del pueblo bueno del terruño, del lugar donde vivía, a dónde salió, cómo salió? Eh, para mí fue algo muy traumático porque yo, o sea con doce años e ir a la selva a medianoche y sin saber para dónde íbamos, o sea llorando ver a mis otros primos llorando a toda mi familia llorando, de ver como quedaban y se perdían todos sus sueños, como se quedaba todo allá, eh y claro fue por toda la selva y llegamos a las seis de la mañana a un lugar donde podíamos coger un transporte hacia Tumaco y entonces eso nos permitió estar con vida a todos.

Todo el núcleo, o sea, toda la familia extensa llegó y se asentó en Tumaco, en dónde, a dónde llegaron en Tumaco? Eh, el barrio la Unión Victoria.

¿Pero ahí pues conocían a alguien o...? Eh, si si claro porque mi familia a la mayoría de mi familia tenían fincas allá y todo, vivían allá pero tenían propiedades en Tumaco.

Entonces llegaron a la casa de la familia, donde familiares. Sí, claro. Pero igual fue algo muy traumático porque igual o sea tú tienes casa pero no tienes con qué mantenerla no tienes con qué comer, de nada te sirve sólo tener casa y ya, igual el proceso de asimilar todo eso fue muy difícil, el proceso de asentamiento porque igual como en Tumaco no hay oportunidades, no hay empresas, no hay oportunidad de empleo, o sea es algo muy escaso entonces por eso fue algo muy difícil.

¿Y el segundo desplazamiento cuándo se dio? El segundo desplazamiento se dio en 2008, yo estaba, tenía un mes de haberme graduado del colegio, eh salí una noche, como cualquiera, salí normal a la calle, o sea yo vivía en uno de los barrios más peligrosos y estaba con una amiga cuando iban dos señores caminando, iban tres señores caminando y pasaron al lado de nosotros cuando uno le dispara a los dos, les dispara a quemarropa y les hace tres tiros a cada uno en el piso y quedan escasamente a cincuenta centímetros de distancia y le vimos la cara y nos fueron a buscar al otro día para asesinarlos, por ver, por haber sido testigos del crimen porque le vimos perfectamente la cara al asesino y si me dicen en este momento, yo lo identifico.

Qué actor fue, fue delincuencia común, sicariato? Eh, las bandas organizadas.

¿Las bandas criminales? Sí, las bandas organizadas ya que son los núcleos de lo que quedaron de los paramilitares.

Y ahí entonces qué pasó al otro día salió de Tumaco? Sí claro, al otro día mi mamá me mandó acá a Bogotá con mi hermana o sea escasamente nos vinimos con lo de los pasajes y traíamos cien mil pesos que con eso arrendamos una habitación cuando llegamos acá porque teníamos unos conocidos y en la casa de los conocidos arrendaban una habitación, pero igual fue algo muy muy traumático porque no teníamos nada eh arrendamos la habitación, nos toco dormir por primera vez en mi vida en cartón, o sea pues yo lloraba todas las noches fueron como tres semanas que yo lloraba porque yo joven o sea para mí, o sea yo nunca me imaginaba durmiendo en cartón, con frío en otra ciudad, o sea teníamos una casa adentro de la casa pero durmiendo, o sea conseguimos unos cartones y nos prestaron una cobija, los cartones como para ponerlos de colchón y fueron como cuatro días en eso yo entonces me la pasaba llorando porque fue muy duro dejar mis amigos los del colegio, mi familia, mi entorno, me encontré con un entorno muy eh diría yo muy pesado para mí, un entorno muy pesado porque la gente lo quedaba mirando feo o sea para mí fue algo muy duro porque allá no se ve discriminación por lo que la mayoría de personas somos del mismo tipo poblacional, entonces ...

¿Cómo así mismo tipo poblacional, la misma raza? Sí y entonces no ya ningún tipo de discriminación y cuando llegué acá eh, cuando llegué acá me fue eso muy duro asimilar yo lloraba cuando llegaba a mi casa y no había comida, me hacía falta mi mamá todos los días fue un proceso, aunque a veces aún tengo eh altos y bajos en ese, a veces me da la depresión que me lloro todo el día y no me salgo de la cama aunque a veces yo lo que siempre lucho es viendo lo que me pasó como una oportunidad, la verdad, una oportunidad de formarme personalmente y profesionalmente.

Eh, entonces ¿cuánto tiempo lleva viviendo en Bogotá? Eh dos años y meses.

Y sigue viviendo con su hermana, sus papás siguen en Tumaco? En Tumaco.

¿Y no puede volver allá, tiene la idea de volver en algún momento? Sí claro, yo sí tengo la idea, aunque te soy sincero, por eso te digo de pronto eso fue un favor porque amigos, en mi

colegio donde yo me gradué mataron a dos estudiantes dentro del colegio, o sea fueron, entraron tipos y los asesinaron, amigos con los que yo estudié el bachillerato estaban metidos en esas bandas criminales y obviamente es un ambiente donde a uno le queda muy fácil ingresar a esos grupos, porque como te digo si no hay oportunidades de educación, no hay oportunidades de trabajo o sea a uno que le toca, eso porque no hay nada, entonces.

¿Usted llegó a vivir a la localidad de Suba o llegó otro lugar en Bogotá? Sí acá a la localidad de Suba.

¿En qué barrio? El barrio el prado veraniego.

¿Y ahí sigue viviendo? Sí.

¿O sea que desplazamiento intraurbano no ha tenido? No.

Vamos a pasar ahora a las preguntas, en este espacio no es más sino que me diga... pero la verdad no sé cómo hacer, vamos a pasar primero a la parte introductoria contigo Entrevistada 4.

¿Cuántos años tienes si se puede saber? Sí, 35.

¿Hace cuánto fue víctima del desplazamiento forzado? Desde, la segunda desde el 98 y la primera estoy un poco confundida no sé si fue en el 94, fue en el 94 o en el 93 que fue la destrucción de mi pueblo que esa fue la primera donde ahí mi mamá trabajaba en la policía, trabajábamos ahí en la policía y resulta que ahí cogieron dos chicas una de doce una de catorce y dieciséis, creo que fueron dos o tres chicas del bando contrario o sea los paramilitares, eh, mi mamá nos comentaba que les hicieron mejor dicho de todo a esas niñas entonces mi mamá pues cuando la dejaban sola pues ella me mandaba que yo le sacara ropa, comida por debajo de cuerda de los policías, entonces al parecer a nosotros también nos trataron, bueno a mi mamá de sapos o hacían esos comentarios que porque supuestamente no fuimos a trabajar ese día y como a las diez, nueve de la noche se metieron los paramilitares y destruyeron la mitad del pueblo, entonces a raíz de eso según los rumores es que a mi mamá fue la sapa, ella fue la que por meterse o sea por ayudar a esas niñas, entonces a raíz de eso

salimos hasta San Juan del César ahí duramos como unos dos añitos que ya cada uno cogió por su lado trabajábamos ahí mismo en el pueblo pero cada quien trabajando.

¿Cuántos años tenías? En eso ya tenía unos qué, catorce quince años ya, ya tenía mis dos primeras hijas en ese tiempo, o sea la primera nació allá, San Juan del César, la primera la mayor, la segunda si nació aquí en Bogotá pero yo vivía más que todo allá. En el 98 pues en el barrio 20 de julio, San Juan del César pues entraron no se sabe quiénes, mi papá estaba en una tienda y ahí me lo mataron, mataron a un señor y a otro quedó en silla de ruedas y ahí fue el segundo desplazamiento y yo ahí sí ya me vine con mis tres chiquitos que ya tenía al varoncito en ese momento, para acá, me vine para Bogotá y allá ocurrieron muchos incidentes que nunca me contaron, hasta ahora mi hermano me comentó según mi hermano para protegerme, o sea en caso de que no supiera nada ni nada, eh cuando yo iba allá siempre no me dejaban dormir en sus casas, siempre me sacaban el cuerpo no vamos allá que vamos a un hotel vamos acá, y ahora entendí que uno realmente corría el riesgo con mi mamá decía que si fuéramos no lleváramos en ese tiempo estaba ni el carro, ni eso que no porque eso se pegaban de cualquier cosa los paramilitares. Me vine para acá, ya desde el 98 hasta la fecha no volví más y viví la primera vez que viví fue por el lado del aeropuerto, cerca a, no recuerdo en este momento el nombre del barrio, cerca a una laguna que hay y ahí mi mamá vino a hacerme visita en el 2001 que nació ella, vino a conocerla a ella y ahí eran como las once, fui a recoger a mis dos hijos y a mi sobrino que yo los mantenía con mi mamá y entraron dos tipos nos encañonaron, nos encerraron por dos horas y se identificaron como las Autodefensas Unidas de Colombia, ahí tuve otro desplazamiento y ahí sí.

¿Y los amenazaron, que tenían que salir de ahí? Sí, tuvimos que salir, ahí dejamos todo pero gracias a mi cuñado el hermano de mi esposo que él como después de dos tres meses recogió lo poco que quedó y fue el único que nos apoyo porque de resto todo el mundo nos saco el cuerpo porque uno según uno es para, uno es esto o cualquier otra cosa que porque uno van y lo buscan entonces o uno mató o uno hizo cualquier cosa para que lo fueran a perseguir, ellos se declararon muy clarito y como dice el compañero si yo lo veo otra vez, los reconozco enseguida, sí, triste porque me encañonaron a mis dos hijas y el sobrino mío y nos encerraron en una pieza y empezaron a que con quién vivía que con quién más vivía, realmente no sé a qué buscaban no sé por qué, si se supone que uno llega aquí es que uno no, no tienen porque

llegar acá, tal vez cometí el error de uno de vecino o algo de comentarles que venía de tal parte, que venía de aquí y ahorita que declararé en estos momentos en el barrio, llevo diez años viviendo ahí y nadie sabe que yo vengo del desplazamiento por conflicto armado, nadie lo sabe, nadie.

¿En dónde está viviendo? Yo vivo aquí en Suba.

¿Lleva diez años? Diez años fijos ahí nadie sabe porque cometí el error una vez de uno de vecino de comentar, de hablar, de charlar, nadie sabe que soy desplazada y creo que me he sentido bien en ese sentido entonces...

¿No volvió a tener amenazas? No, no volví a tener, amenazas no pero mi familia sí, mi familia desafortunadamente sí.

¿La que queda allá? Mi hermana y el hermano de mi papá, uno menor y mi hermano, al que mataron en Maicao, a él no lo mataron, a él lo mató también los paramilitares aunque en el esto de cuando no lo entregaron cuando fueron, dijeron que no que lo mataron y ya y así quedó o sea en fiscalía ese proceso, eh como a los dos años mi hermano uno de los menores, el varón entraron, comentaron allá mis tíos en Maicao que a él lo sacaron a medianoche a él y a otro primo mío en casi calzoncillos porque los iban a matar, no entiendo en este momento por qué, no sé por qué.

Ustedes han sufrido una persecución por parte de los paramilitares pero no hallan la razón todavía. Exacto, realmente no sabemos el por qué, yo en estos momentos yo solamente declararé la segunda porque como te digo es doloroso para mí, la verdad es que no quiero volver atrás, no y me da miedo, por miedo sí, a veces me da miedo y más por mis hijos, actualmente que lo hice pero todo eso no sé si realmente o sea se puede decir que es por lo de desde hace años atrás todavía nos siguen persiguiendo porque nadie de mi familia ha querido declarar ni a policía porque como te expliqué mi mamá trabajaba en la policía como te digo allá hay policía desaparecida, gente desaparecida, mejor dicho allá el pueblo quería que mi mamá o mi persona también hubiésemos caído ese día muertas allá pero como no caímos, y no fuimos preciso ese día a trabajar entonces o sea, o porque hicimos eso de ayudar a las muchachas según el cuento es que le dijeron a mi mamá que no fuéramos a trabajar ese día, entonces como yo le dije a mi mamá hace unos tres cuatro días, si ese fue el caso por un lado

agradezco que nos hayan dicho o que le hayan dicho o no pero que no nos hayan sacado porque realmente yo no sé si es la policía o que otra agrupación.

¿Con quién se desplazó la primera vez, con su familia? Con mis tres hijos, no yo me vine, mi mamá nos mandó con mi esposo, yo lo conocí allá entonces yo me la pasaba era allá, él tenía su familia en otro pueblo entonces yo me fui donde él, dice mi mamá, me embobó, mi hijita la mayor nació allá en San Juan del Cesar, después mi mamá y mis hermanos no no no si él la embarazó que él tiene que mantenerla allá, entonces acá vino y nació mi hija nació, después fue y me dijo no váyase para allá y así, y en el 2000 antes de que ella naciera nos fuimos a Maicao porque a él siempre le gustó allá ese pueblo, siempre le gustó y él tenía donde trabajar allá entonces cuando tenemos mi mamá, en Marquetalia, de Santa Marta a Riohacha, mi mamá se fue a vivir allá porque no quería vivir en San Juan, se fueron todos mis hermanos y mi mamá y resulta que es un pueblito que queda, se llama Palomino en Marquetalia entre Santa Marta y Riohacha se fueron a vivir, nosotros llegamos hasta allá y, resulta que mi hermano dijo no en el lote donde está viviendo mi mamá lo están vendiendo en setecientos mil pesos, nosotros nos pareció porque a él le gusta mucho el mar bueno entonces dijo cómprenlo y que mi mamá viva ahí, y me van diciendo y yo voy construyendo para que cuando yo llegue tengamos en donde y no tenga yo que estar pagando hotel ni nada, así se hizo resulta que tuvimos que salir a medianoche porque aparte de robarles la plata, mmm no nos amenazaron a nosotros directamente pero mi mamá vio balas, o sea eso fue, nos fuimos de ahí, nos fuimos y llegando a Riohacha, perdón a Maicao hay un lugar que se llama coralina ocho o algo así, un cruce que es donde ha habido muchas masacres y eso, no lo sabíamos, cogimos para allá entonces él dijo bueno, vayámonos para Maicao para ver cómo está la situación allá entramos como a las once, doce de la noche gente vestida de soldados pensamos que era el ejército no era el ejército, de ahí nos metieron a un lugar feo y afortunadamente no nos pasó nada, agradezco a la policía de Maicao que se dio cuenta que ellos tenían encañonado a mi esposo, a mí me encañonaron por detrás, me dijeron que si yo decía algo me mataban, a uno psicológicamente lo vuelven nada, entonces ahí la policía dijo que si estábamos bien entonces yo estaba con mi hijo y no sabíamos que hacer, entonces me dijo ¿están bien? ¿Qué pasa? Entonces yo les dije sí, pero entonces yo les hacía señas, ellos me entendieron entonces fue cuando dijo no, vamos a ayudarles a sacar el carro y en ese momento fue cuando empezaron los disparos o sea se armó, gracias a Dios no nos hirieron,

nos protegieron, nos pudimos salir de ahí, y desde ahí desde esos momentos ni él quiso volver ni yo he vuelto, porque siempre que vamos como que, como dice uno que uno no puede llevar esa cruz porque cada vez que voy algo me pasa.

Usted ha estado involucrada en medio del conflicto todo el tiempo, desde el principio y la ha perseguido hasta Bogotá. Todo el tiempo y hasta en Bogotá acá y eso no lo he dicho hasta ahora, acá no porque acá que no que tengo que ir a no sé qué, que no que tengo que ir, aquí tengo mis hijas entonces.

Eh, Entrevistada 4 ¿de dónde es usted, dónde nació? En la Junta, Guajira. Eso es San Juan del Cesar prácticamente eso es Guajira.

¿Suponemos que los posibles actores del desplazamiento han sido los paramilitares? Cómo te digo no tenemos, o sea, lo que dice la gente sí porque en el pueblo sí existe y está los paramilitares o los paracos que uno los llama así.

Bueno entonces ahora si vamos a empezar con las preguntas, entonces no sé si respondes tu primero o tu primero. La primera es ¿para usted qué significa ser ciudadano?

Entrevistada 4: ¿para mí?

Sí, ¿para usted qué significa ser ciudadano? Que me reconozcan mis derechos y ser ciudadana es ser una persona honesta y que realmente me reconozcan como ciudadana colombiana y que me reconozcan mis derechos como persona.

¿Pero sus derechos como ciudadana del país o como desplazada también? Yo creo que por mucho, por mí para mí, por mucho como ciudadana me reconozcan mis derechos como víctima del conflicto armado, que me reconozcan como persona, como mujer, como madre cabeza de hogar cosa la que soy, esos son mis derechos como ciudadana que quiero que me reconozcan porque han sido vulnerables la mayoría.

Para Entrevistado 3 ¿qué significa ser ciudadano? Para mí ser ciudadano significa hacer parte de una comunidad, eh tener derechos y tener deberes conmigo y con toda la sociedad con toda la comunidad.

¿La comunidad o la sociedad? La sociedad.

¿Qué más puede significar ser ciudadano? Eh ser ciudadano significa también participar en toda la elaboración de política, de política pública del país, en toda la participación desde su casa, desde su barrio, eh listo.

Eh, ¿cómo siente que vivía o que manifestaba esa ciudadanía antes del desplazamiento?

Entrevistada 4: Antes del desplazamiento fue diferente grandísima, porque antes no tenía todas estas situaciones que vivo y que estoy sufriendo aquí en Bogotá aunque muy contenta muy agradecida, pero realmente no tengo los reconocimientos que de verdad quiero tener como ciudadana y como persona que soy, yo aquí estoy sola, desprotegida con mi familia luchando mejor dicho sola. La diferencia es que en mi pueblo no pasaba necesidad, teníamos comodidades, no las excentricidades que hay aquí pero sí teníamos mejor dicho que el palito de mango que si tenía hambre o algo nada más era ir y coger, hijos vamos a hacer una sopa vaya la yuca, vayan traigan esto, no teníamos esa necesidad de ir a la tienda, lo mínimo que se compraba, mejor dicho creo que en mi pueblo muy poca tienda había, solamente era ir a donde la vecina o la vecina venia miya le traje esto, mientras que aquí uno para conseguir una libra de arroz o con cinco mil pesos o con menos del mínimo con lo que yo vivo es difícil aquí porque ni pa' arriendo porque si como no pago el arriendo y si no pago el arriendo ya me están echando entonces es tenaz aquí a diferencia de mi pueblo que uno no veía, la plata solamente era para el ganado que para esto que para las vacunas que se enfermó, pero no muy diferente y muy triste y doloroso.

Bueno Entrevistado 3 ¿cómo vivía antes su ciudadanía, antes del desplazamiento, teniendo en cuenta que usted era menor de edad? Eh, mi ciudadanía antes era muy inclusiva, pertenecía a mucho grupos sociales, tenía mi grupo de amigos, eh, un grupo familiar que acá no lo tengo, estaba también participando en muchos procesos juveniles, participaba en la política en la

ejecución de política de mi colegio de mi municipio, eh también en la parte de educación era, la inclusión era diría yo un término mejor que la de acá porque la inclusión al bachillerato era algo muy diferencial porque aparte también soy población afro, eh era muy diferencial con mi color de piel, eh con mi edad, o sea la inclusión era mucha la verdad es que la que acá no he conseguido eh cero diría yo, un porcentaje de cero por ciento de inclusión, acá tampoco no hemos podido participar en la elaboración de las políticas tampoco no se nos han brindado nuestros derechos y nuestras posibilidades como ciudadanos cualquiera, porque un ciudadano colombiano o sea, te pongo un caso puntual tiene un derecho a vivienda, acá no se ha dado ningún tipo de, o sea no se ha dado ese derecho, un ciudadano tiene derecho a educación, tampoco eso no se brinda acá en la ciudad, mientras que allá uno si tenía esa oportunidad de acceso a esos derechos y también uno como ciudadano tiene derecho a participar, evaluar las políticas que se están haciendo con uno, acá tampoco, es muy difícil la participación, eso.

Ok, ahora ¿cómo viven la ciudadanía?

Entrevistada 4: la ciudadanía aquí para mí en lo personal vulnerable, para mí porque por ejemplo yo por ejemplo eh, que cuando mi hija estuvo en el colegio estudiando nos mandaron a hacer digamos que un trabajo que fuéramos a la constitución, que fuéramos a las alcaldías, si me entiendes que fuéramos a eso y la verdad solamente por el simple hecho de uno no tener un estrato, de no tener un carné que lo distinga o algo o la orden de x o de y persona, no lo dejan entrar, nos cerraron las puertas, a mi hija en lo general ella en estos momentos las universidades ya es como te cuento, ella ya es ciudadana ya mejor en octubre cumple sus dieciocho años y si se lo están negando ahorita imagínate, antes de que cumpla la mayoría de edad. He tratado de meterla a las universidades públicas, privadas no hemos tenido esa oportunidad, o mi hija no ha tenido esa oportunidad sólo por el simple hecho de ser, de venir, ella no tiene esos derechos, uno dice si me los vulneran a mí que ya como dice uno ya tengo mi edad ya estoy vieja, muchas veces mi hija, porque ella está conmigo para aquí para allá y a veces se pone triste mami por qué, por qué si yo estoy estudiando quiero hacer algo, quiero hacer mi carrera, por qué no me aceptan, es que no tengo ni las palabras de cómo decirle, no, no las tengo.

¿Ella también está bajo la categoría de población víctima de desplazamiento? Sí y realmente para mí no, acá no la encuentro y no sé no la he encontrado, por eso estoy haciendo estos

diplomados, estudiando, para ver si se me abren las puertas pa' ver si logro meterme en algún programa que realmente me escuchen, que escuchen mis derechos y también mis deberes y también lo que soy, como me siento y qué es lo que tengo que hacer porque me gusta involucrarme en los asuntos políticos o sea, mirar cuáles son mis derechos, cuáles son los que se me vulneran cuáles son los que no son vulnerados y eso es lo que yo más deseo en este mundo que realmente se me considere ciudadana, no sólo de Colombia, sino de Bogotá, de mi localidad, de mi barrio.

Andrés, ¿cómo vivimos ahora, perdón Entrevistado 3, cómo vivimos ahora la ciudadanía, perdón? Pues el proceso de vivir la ciudadanía acá ha sido un proceso muy complejo porque igual al uno encontrarse con una sociedad insensible con una sociedad que la verdad no comprende ni trata de comprender la situación por la que hemos pasado muchas de estas personas, igual no se encuentran tampoco los espacios de participación, o sea no se encuentran espacios de participación en política, en educación, en cultura, en deporte igual, para la población víctima como nosotros no se consigue ningún tipo de esos espacios, tampoco uno se permite vivir una ciudadanía en la parte de recreación porque obviamente si uno se recrea no tiene como, o sea no tiene las posibilidades de recreación o sea son muchas, en mi caso particular también como decía acá la compañera en el caso de educación, o sea si todo partiera de la base de la educación porque si nosotros las personas, o sea porque igual, el hecho de ser víctima del conflicto no es un estado de que te quede de por vida, para mí es un estado transitorio de que nosotros nos podemos o sea cambiar y ya pertenecer a una sociedad y eso es lo que tratamos de hacer acá pero igual eso es muy difícil y cada día más difícil porque te ponen trabas para todo, incluso desde el gobierno, desde la parte de una persona natural o una persona jurídica, o desde cualquier tipo, desde cualquier área de la sociedad desde cualquier parte se discriminan o no se permite la participación, no se tiene en cuenta la población para todo eso.

Ah bueno, vamos a pasar a otro tema que es la relación con el Estado, entonces Entrevistada 4, ¿cómo ha sido su relación con el Estado?

Pues con el Estado pues como te digo hasta este momento, hasta ahora es que estoy saliendo a explorar, a buscar mis raíces a buscar ayuda, no pues hasta ahora en estos momentos es que estoy como se dice despertando de esas lagunas, de ese sufrimiento y hasta ahora estoy buscando ese reconocimiento del Estado que me reconozcan y reconocerlos a ellos también, que me reconozcan a mí como ciudadano como persona que soy, qué de dónde vengo, cómo vengo y cómo fueron las cosas, hasta ahora en estos momentos estoy encontrando eso que, como se dice el camino es largo y ver más adelante con qué me encuentre y ojalá sea para bien.

Ah bueno, Entrevistado 3, ¿cómo ha sido su relación con el Estado? Pues mira la relación con el Estado ha sido la verdad muy lejana, obviamente con la parte del Estado que más he relacionado es con el gobierno porque ya que vamos con la parte legislativa un cero por ciento porque no nos tienen en cuenta para nada, con la parte judicial o sea ellos siempre cuando se van a hacer una denuncia en caso de la fiscalía o procuraduría o lo que sea la policía se tilda de desplazado como guerrillero o como ladrón, en el caso del ente constitucional como ya son las cortes las altas cortes, obviamente el acceso es diría yo cien por ciento imposible o sea yo digo que uno tiene acceso es al gobierno porque el gobierno es el que brinda la, aunque no brinda nada lo único que brinda que hace el gobierno es asistencialismo o ese tipo de cosas, entonces mi acercamiento ha sido más que todo con el gobierno la verdad porque con los otros entes del Estado ha sido imposible mi acercamiento.

Bueno, eh, ¿cómo era esa relación con el Estado antes del desplazamiento, o sea en su, en el Cesar? Mmm, bien porque nos tenían en cuenta sobre todo cuando era para estudiar nos llevaban los gobiernos, o sea los alcaldes, el gobernador nos llevaba juegos, deportes, o sea no como ahora está pero sí era muy chévere música, que nos daban dotaciones de cuadernos, de útiles, que mandaban profesores porque x o y no iban, o sea era como uy, y uno iba a bueno mi papá eso nos llevaban para que conociéramos que miráramos como era, yo tuve la oportunidad en ese tiempo de conocer donde vivían su casa del gobernador, eran del pueblo,

eran de ahí mismo y nos tenían en cuenta no si era por el voto o no sé porque pero por lo menos se sentía bien.

Se sentía más cercano? uy claro porque aquí es diferente usted conocer a un alcalde a alguien así importante, lo otro ya es mejor dicho diferentísimo y allá era mucho mejor porque lo ayudaban a uno o comenzando su gobierno o terminando pero estaban ahí con las ollas (risas) de chivo de comidas ahí o sea ellos, pues sí, es verdad eso siempre ha estado eso, que siempre las comidas o como ellos nos compran pero para mí no me sentía comprada porque yo si veía que iban a mi casa, le daban trabajo a mi mamá a mi papá le dieron trabajo en el Cerrejón, o sea a toda mi familia, mi papá vivía metido en la política en ese tiempo, él siempre estaba ayudando a la gente, sí ayudaron al pueblo. Gracias a ellos el pueblo ya no es un pueblito, ya es un corregimiento y ya es más conocido, ahora ya uno aparece uno busca en el mapa y uno lo encuentra, mientras que antes no se encontraba y ahí en esos tiempos uno participaba no importaba como dice uno si era negro, blanco, indio, indígenas, comunidades negras siempre era, y siempre era acompañándonos nos daban un, nos enseñaban a leer, a escribir a reconocer los billetes, muchas cosas, mientras que aquí eso no lo hace nadie.

Entrevistado 3 ¿cómo era esa relación antes del desplazamiento, con el Estado? Eh, pues la verdad en mi caso la relación con el Estado, la poca relación que con el Estado, la llegué a tener acá ¿por qué? Obviamente uno de joven o como persona que, o sea yo obviamente cuando superé el primer conflicto yo estaba muy pequeño, lo superé y obviamente uno como que se encierra en una burbuja, a uno no le interesa lo que pase con los demás, uno no le interesa lo que el gobierno haga, lo que el gobierno disponga, no le interesan lo que la policía haga, o sea a uno no le interesa, yo vivía la verdad después del primer desplazamiento cuando me adapté yo vivía en una burbuja que yo no tenía ningún tipo de relación, ya con el Estado el tipo de relación sería con las otras personas que hacen parte del Estado que serían personas del común que serían mis amigos, eh sí la relación con el Estado la llegué a tener más acá ya cuando llegue a sufrir el segundo desplazamiento porque uno ya, cuando yo tenía doce años obviamente uno como que no le pone cuidado a eso, ya acá con veinte años que tengo obviamente uno se concientiza de eso, obviamente ahí si uno tiene que la obligación de

relacionarse con el Estado aunque es claro que el Estado somos todos a parte del poder ejecutivo, legislativo eh judicial y las personas del común porque el Estado somos todos.

Entonces ahora, hoy día ¿cómo es esa relación con el Estado? Pues aunque es poca pero ya he ido mejorando poco a poco aunque diría con qué parte del Estado, igual con las personas del común la relación ha sido siempre muy buena, pero ya con la parte ejecutiva que en este caso vendría siendo el gobierno no, la relación sí la verdad sí ha sido muy muy poca, la verdad pero igual se inicia por algo y espero llegar a ser parte, conocer, participar, y entonces.

¿Cómo es ahora entonces la relación de Entrevistada 4 con el Estado? Bueno, con el Estado pues igual yo no le veo pues como dice acá el compañero, pues con la gente del común muy poco porque no soy, poco como, por lo que me pasó tal vez como que me he encerrado en mí misma, o sea como pues sí me interesa lo que pase alrededor pero me refiero a que ay qué vamos a hacer esto, que vamos a hacer aquello como que yo soy un poco alejada más con mis hijas, sí participamos por ejemplo en lo que es la Junta de Acción Comunal allí en el barrio, sí participamos que en un evento sí participamos, pero que vamos a decirnos ay cómo te fue, cómo te va, mira que me pasó esto no, más bien soy como un poco reservada en ese sentido porque trato como de, por todo lo que ya me ha pasado, como que uno toma ya como que uno piensa y dice bueno, ya me ha pasado entonces es mejor como al margen ni plato pa' acá ni plato pa' allá pero sí tengo buena relación con la gente común, mientras que por ejemplo ya con las entidades más es difícil uno ir por ejemplo tuve inconvenientes hice la demanda fui a la fiscalía eso es mejor dicho, los primeros que se enteran de la situación de uno son los celadores o la persona que está atendiendo: a qué viene?, para qué es? O sea, hombre porque ellos, si ellos están ahí es para siga o no siga, entonces ellos son los primeros que se enteran, cuando uno va a una entidad un hospital o algo, a mí me ha pasado los primeros que tienen que enterarse a qué va a ir uno, son los celadores, entonces eso para mí eso es incómodo y debería estar una persona experta, fuera de ellos, alguien que le explique a uno cómo son las cosas, y realmente me toca como abrirme más como mirar más, caminar, conocer, pero lo poco que he visto en mí persona no ha sido así muy grato que digamos pero trato de mantenerme, ahí.

¿Qué respuesta ha tenido por el Estado, eh por parte del Estado, cuando ha venido a pedir ayudas o subsidio, cuando entró en el sistema?

Entrevistada 4: la primera vez que vine a declarar la persona que me ayudó, que me estaba haciendo las preguntas muy frio eso ni siquiera lo oyó a uno ni lo miró no más, bueno y con quién viene? Y como que lo atosigan a uno, como que le hacen preguntas y preguntas y uno no sabe cuál de todas eh responderle, porque deberían ser un poquitico como más paso por paso, me gustaría que cuando uno viniera a declarar fuera como lo que tú estás haciendo, haciéndonos preguntas más a fondo, bueno ¿cómo comenzó, por qué comenzó, quién, pero no bueno y cuándo te fuiste? Y quienes te mataron, o sea como no tienen esa cómo te digo esa, como dice uno no es que llore, no es que pero que por lo menos sean conscientes de que uno viene aquí es a decir cosas que uno a veces no quisiera ni hablar y aquí nada a mi me pasó fue exactamente lo contrario, y a ¿quién mataron? ¿Cuántos mataron? Pero ¿cómo los mataron? Entonces después uno, o sea, no me pareció a mí la adecuada, no, no me pareció la adecuada declaración la que me hicieron a mí, no, eso fue en menos de diez, quince minutos y uno yo creo que en diez o quince minutos uno no creo que, es que ni dos horas alcanzan para contarle lo que uno realmente le pasó todo no le alcanza a uno ningún tiempo para hacerlo, entonces creo que deberían de tomarse al menos un poquito más de tiempo para que la persona se sienta de que tiene está apoyada al menos de un psicólogo, que esté alguien ahí con ella, o bueno que pasó, no que lo cojan de manito ni que estén melosos, pero que si por lo menos sea consciente de que uno viene de una situación muy difícil.

Entrevistado 3, ¿qué respuesta ha tenido por parte del Estado? La verdad ninguna, o sea igual lo que le responden a uno es como que diciéndote como por ahí, o sea si desde los altos funcionarios dicen que las personas, los colombianos les gusta, todos los desplazados que hay se vinieron fue por gusto y ellos no reconocen porque igual la respuesta que uno espera es el reconocimiento del problema pero si ellos no reconocen si ellos dicen que la gente se viene es a pasear porque Bogotá le parece la ciudad más bonita, y siento que por ahí empieza mal, entonces el tipo de respuesta es ninguna. Y por parte de los entes, de los entes como, de los entes del gobierno como son acción social obviamente la respuesta es muy mala porque incluso no son personas del gobierno, son operador externo, un operador privado, que no

sienten nada simplemente están cumpliendo con un trabajo, la atención es muy mala son personas que no están sensibilizadas con el problema, que te tratan mal, entonces igual la respuesta es cero por ciento, negativa.

Eh, ¿qué garantías consideran que les ha dado el Estado para que ustedes gocen de sus derechos? O sea en esta si te digo, voy a ser cortante y seco: ninguna.

Ok, tú Entrevistada 4, ¿qué piensas? Igual, igual porque realmente uno viene, ellos creen, por ejemplo, para mí en lo personal yo no vengo a pedir que me den un mercado, que me den si, como dice uno migajas porque afortunadamente yo trabajo, tengo mi comida, sí es verdad, no como los manjares, pero de vez en cuando lo hago me doy un gusto, pero realmente aquí creen que porque uno llegó ay tome su mercadito y listo ya, no, yo vengo a que me reconozcan mis derechos como persona que soy, que, o sea, la ayuda que a uno realmente merece no se la dan aquí, aquí creen que porque le den su mercadito y yo aquí, como lo dije, no vengo por mercados ni por ropa, afortunadamente yo puedo trabajar sí la necesito, no voy a decir que no, bienvenida sea, pero no es lo que yo busco, yo busco es que me restituyan mis cosas me restituyan lo que yo deje atrás que se me haga valer acá.

Listo, ahora vamos a hablar un poco de identidad, ¿quién era Entrevistada 4 antes del desplazamiento? Yo, yo era comenzando no vaya a pensar que me decían Entrevistada 4, me decían la nena porque era una niña, dulce, mejor dicho andaba, como le comenté al compañero, yo andaba con unos pantaloncitos, descubiertica, al aire libre como le decían a uno los abuelitos al aire libre, a pata pelada por allá, era música espectacular, la pasábamos en paseo de olla, mejor dicho salíamos a toda hora, mejor dicho como le dije al compañero, mi papá, mi mamá cualquiera tenía que irnos a buscar a las ocho nueve de la noche al río porque teníamos, decíamos que nos íbamos a volver peces para mí eso fue maravilloso porque tuve una niñez muy hermosa eso es lo grato que yo tengo de mi pueblo, eso era buenísimo, la verdad la pasaba bien, comía con mis hermanos, mis primos, mejor dicho no había maldad ni esa que porque si uno se ríe ya se van a propasar allá no, ahí usted chanceaba como decía jugaba, bromeaba, pero era broma sana, fue una infancia hermosa y la verdad que sí divino lo

que yo traigo de mi pueblo de allá de mi niñez y de mi identidad allá como la nena que era yo.

Bueno Entrevistado 3, ¿quién era Entrevistado 3 antes del desplazamiento? Antes del desplazamiento, del primer desplazamiento, yo era un niño que la verdad no me imaginaba estar acá en Bogotá, yo era un niño que vivía cada día siempre con alegría pensando, no pensando en el otro día, sino que vivía el momento eh con mis amigos. Luego del segundo desplazamiento pues, iniciando, eh pues igual era un joven como todos los demás jóvenes eh me gustaba la rumba, me gusta la rumba, eh siempre tenía muchos amigos, estaba mucho en procesos de participación juvenil, en procesos de participación de creación de paz, de ejecución de política, eh, pues con mi familia también siempre he sido muy unido con toda mi familia, con mis amigos era, de mi salón era el que tenía más amigos, tenía amigos de todos los colegios de todo Tumaco, eh, igual mi identidad, igual no se puede decir antes eso era aparte porque igual lo que sigo, mi identidad aún la sigo construyendo, como persona mi identidad aún la sigo construyendo.

Bueno entonces esa pregunta nos lleva a la otra, ¿quién es usted ahora, quién es Entrevistado 3 hoy? Eh, Entrevistado 3 hoy es una persona que se concientizó de todos los problemas que a raíz de que yo los viví los están viviendo muchas personas del país y es una persona que quiere salir adelante, o sea que me quiero preparar profesionalmente para poder ayudar a personas y a jóvenes que no pasen por la situación que yo pasé, la verdad esto es algo muy traumático y yo no se lo deseo, o sea ninguna persona en el mundo merece vivir esa situación, igual ningún joven ningún niño merece, porque igual uno a esa edad absorbe mucho la verdad y esto puede ser muy traumático para el resto de la vida de uno, y actualmente aquí en Bogotá soy un joven muy activo que me intereso por formarme, estoy participando mucho en foros, en organizaciones y el tema que me mueve más, o sea personalmente es el tema de la educación acá en Bogotá, educación superiores para las personas para los jóvenes que fueron, ya hacen parte, son víctimas del conflicto armado o y para los niños también de que no, o sea los niños absorben todo de que las condiciones alimentarias de los niños, de educación, psicológicas, eh te brinden todas las condiciones para que ellos puedan tener un entorno de crecimiento bien agradable y puedan ejercer su niñez a plenitud, a igual o sea yo viví en parte

pero igual tuve unos procesos muy traumáticos, la verdad yo quiero prepararme para ayudar a personas que no pasen por eso y en eso estoy.

Ah bueno Entrevistado 3. ¿Quién es Entrevistada 4 ahora? Bueno, ya el compañero ya, dijo la mayor parte que es lo que yo ahora soy en estos momentos, estoy trabajando, como te dije al principio hasta ahora estoy saliendo de ese cascarón, estoy estudiando, haciendo un diplomado, hablando con algunos compañeros sobre los eventos que se están haciendo son un cómo se llama, ay Entrevistado 3 cómo se llama lo que usted va a hacer? Las fundaciones, hasta ahora estoy como metiéndome en todo ese cuento, quiero meterme en una quiero trabajar más también como dice él, sobre todo por mi hija sin excluir a ninguno sino a raíz de mi casa acuérdate que todo empieza del hogar pues trabajar de ahí para poder fluir y salir afuera y decir bueno ya ayudé a mi hija, ya ayudé a mi hogar, voy a ayudar a estos niños, voy a meterme a una fundación, quiero tener una fundación, apoyar como dice el compañero a la gente que realmente no tiene salida, no tiene ese apoyo ni de dónde ir ni para dónde va, ni esa explicación de por qué, para dónde va, o sea como una guía, como guiarlos bueno estos son tus derechos, yo te voy a ayudar, yo sé esto que yo también lo pasé aunque diferente pero venimos de la misma situación era muy diferente, pero somos víctimas del desplazamiento forzado.

Entonces quiero como también meterme en eso y ayudar a los que realmente necesiten esa ayuda, sobre todo a los jóvenes.

Listo, ¿para Entrevistada 4 qué significa ser desplazado? (risas) bueno como te dije, para mí como estuve comentándote hace un rato, para mí desplazado es desplazarse, yo puedo desplazarme de aquí a un lugar, yo puedo desplazarme y para mí ese es o sea una palabra que como la están confundiendo, venimos víctimas del conflicto armado nosotros, mientras que el desplazado, cualquiera puede desplazarse sin ser víctima del conflicto, entonces son dos palabras bueno para mí son muy diferente porque no o sea, nos victimizan nos tienen como muy por debajo como si fuéramos analfabetos, eh, groseros, como si fuéramos paras, como si fuéramos la peor, como si fuéramos mejor dicho como un indigente como la gente que también puede que sean víctimas de alguna cosa pero esa es la diferencia del término y no nos pueden confundir de esa manera.

Ah bueno, Entrevistado 3 qué significa ser desplazado? Pues para mí la palabra desplazado en mi léxico, mi vocabulario no existe o sea si existe pero con otra terminología porque desplazado es cualquier persona que se mueve de un lugar a otro. Eh, para mí ser víctima del conflicto armado es igual, fueron por unas circunstancias x porque para cada persona eso significa, tiene un significado diferente, para mí ser víctima del conflicto armado fue que, o sea la verdad, fue algo de que terminamos pagando pocos por muchos, o sea por los problemas que inició el Estado y por no hacer querer conversaciones igual los afectados fuimos muchos porque las partes del Estado, el gobierno no fueron afectados pero los que fuimos afectados fuimos las personas del común y la verdad ser víctima del conflicto armado, fui víctima y fue algo transitorio la verdad, yo lo que pienso es establecerme, formarme, conseguir un trabajo y ya como que se me quite esa etiqueta porque igual uno fue víctima, ya fue como todo, como yo dijera bueno, tengo un dolor me corté y eso ya fue algo transitorio porque la herida va a sanar y entonces eso es lo que yo pienso.

Y la cicatriz no queda? Sí, pero obviamente uno trata de que no se note.

Para ustedes ser desplazados hace parte de su identidad, o sea, ¿dentro de lo que es Entrevistada 4 dice: yo soy desplazada? Yo no me siento desplazada, con esa palabra no.

¿Víctima del conflicto armado? Sí, porque todavía, perdón un momentico (sonó el celular)

¿Tú Entrevistado 3? Sí la verdad yo, o sea, me siento identificado pero como para ayudar y hacer parte de la solución del gran problema estructural que tiene el país, pero personalmente yo creo que eso no es algo que es una, para mí ser víctima del conflicto armado no es una incapacidad y es algo que podemos superar, personalmente es algo que yo puedo superar y también quiero y puedo ayudar a superar a otras personas que pasen por eso porque la verdad yo no me quiero quedar ya con cincuenta años andar diciendo no, o sea fui víctima digamos, fui, pero en el momento de que o sea siempre andar diciendo a los cincuenta años que yo tenga y estar acá, yo no me imagino a los cincuenta años en una UAO no es que yo soy

desplazado denme el mercado, no igual creo que eso que se solucione se llegue a un acuerdo, o sea que en el país haiga paz, o sea no se puede hablar de totalidad de paz pero que haya paz, o sea como que se llegue a un acuerdo ...

¿Que se solucione el conflicto armado? Sí, que se llegue a una solución del conflicto armado igual reparación, que haiga una reparación más reconstrucción de memoria, entonces ya.

¿Cómo se perciben ustedes frente a los otros, o sea, cómo se percibe Entrevistado 3 frente al resto de la gente, cómo se percibe Entrevistada 4 frente a los demás? Entrevistada 4: Yo en lo particular me percibo como igual en el sentido de, por ejemplo digamos eh cómo te explico, igual a como a la gente común. No como en esos momentos que pues obviamente, ser, venir víctima del conflicto ya como que me pordebajean o qué ah no, cuidado porque uno no sabe qué problema, no nos metamos por x por y, o sea yo soy como todo mundo, con diferencias y mi estatus y todo pero soy como todo como decimos cualquier con sus problemas con mis conflictos, pero son míos, no son tuyos, no son de él, cada uno venimos como siendo diferentes y para mí es, me considero como del común pero con mis yo mis duelos y otras cosas, eso es para mí particularmente.

¿Entrevistado 3 cómo se percibe? Eh yo me percibo en muchos términos como cualquier persona de la sociedad colombiana, eh pero en otros sí muy diferente porque ya soy una persona consciente de muchos problemas, muchas de las situaciones, y me percibo que quiero hacer parte del cambio quiero ser de los que, hago parte de los que quiero y tiene la intención de tener una Colombia más equitativa, bueno sea para el que tiene más una cuestión económica más alta o que tenga una posición económica media pero igual que sea equitativo para todos muchos y que no se vulneren los derechos de toda la sociedad porque igual, todos vivimos en un país y todos tenemos derechos, así como la persona acá que son estrato seis tiene derecho a la vida, también una persona que es estrato uno tiene derecho a la vida, y como uno busca en su totalidad es la equidad y yo no me siento diferente porque yo busco eso, o sea busco eso.

Vamos a pasar a la parte del hacer, la parte del hacer tiene que ver con lo que ustedes hacían antes y lo que hacen ahora, entonces, pero ustedes estaban jóvenes, entonces el hacer era más relacionado con el colegio, pues cuéntenme más o menos qué ocupación o qué hacían en su lugar de origen. Entrevistada 4: como te ya había comentado hace un rato, pues la verdad esos son mis recuerdos, los que yo tuve de mi infancia, estudiando, estar descalza, jugar con mis compañeros, mis familiares o mis primos y eso porque de momento era allá la unión más que todo porque no había televisión, allá había televisión pero era a tal hora ve televisión a tal hora, unas reglas que aquí es difícil que yo las cumpla con mis hijas, allá teníamos unas reglas que por más que tú quieras, o sea cuando vienes a una ciudad grande no es ya, las costumbres ya son diferentes, entonces ya.

Entrevistado 3: pues la verdad yo lo que hacía antes era estar en procesos de participación juvenil y estaba estudiando el bachillerato en el colegio, entonces.

¿Qué hacen ahora en Bogotá, en la ciudad? Entrevistado 3: Pues ahora hago tantas cosas participo en foros de, sobre, en el marco del conflicto armado del país, participo en foros de seguridad alimentaria, participo en foros juveniles, estoy intentando a toda y en cien por ciento todos mis esfuerzos en entrar a la universidad a hacer un pregrado, trabajo los fines de semana, porque obviamente a alguien por ahí a una amiga siempre decía que uno no es cuerpo glorioso y las cosas no le caen del cielo, entonces uno tiene que trabajar entonces no le puede dedicar todo el tiempo, entonces que el trabajo los fines de semana, y entonces eso es lo que hago.

Entrevistada 4: Bueno, yo como te dije hace unos ratos, yo hasta ahora estoy en esto gracias aquí a una funcionaria que es la que me metió al diplomado, sí entonces realmente hasta ahora estoy viniendo a intentar y buscar que me adopten en las fundaciones, como aprender de ellos y yo también crear más adelante mi propia fundación para poder ayudar.

¿Cómo se relacionaba Entrevistada 4 con sus vecinos en su lugar de origen, cómo eran las relaciones comunales, perdón comunitarias? Pues antes en mi pueblo yo era muy chica, realmente no, no porque eso sí era mi papá, hasta ahí.

Entrevistado 3: Yo la verdad mi relación, la verdad, o sea en los procesos de participación en los que yo estaba mi relación nosotros teníamos que replicarle a jóvenes a mi cargo estaba un grupo de veinte niños de un promedio de diez a doce años, obviamente mi relación con mi comunidad con mi barrio era desde allí, y además con mis vecinos siempre cuando eran procesos de, procesos culturales del barrio, siempre estaba, hacía parte de los que lideraban esos procesos, entonces era mi relación.

¿Entonces el rol en la comunidad suyo era como de líder? Sí.

¿Líder joven, juvenil? Sí.

Ah bueno, ¿el tuyo si (Entrevistada 4)? No, yo si no.

¿Cómo se relaciona ahora Entrevistada 4, eh Entrevistada 4 con la ciudad y con sus vecinos en la ciudad? Pues ahorita, o sea, yo soy una persona muy reservada, yo no soy de estar, sobre todo en el barrio, de que si la vecina me llamó que hay una reunión que eso para, no, yo soy muy reservada en ese sentido, yo sí participo por ejemplo lo que es la junta de acción comunal y mire que vamos a arreglar la cuadra, que mire que vamos a hacer esto, que pa' la comunidad pa'l en beneficio de la comunidad, ahí estoy yo presente, ahí estoy yo, pero en la relación soy mala porque con lo que me pasó la verdad prefiero mantenerme al margen.

¿Cómo sería ese tejido social o cómo serían esas redes sociales? Malas.

¿Bastante limitadas? Sí, mucho.

¿No hay cómo? Sí, porque es muy diferente a cuando yo antes de mi desplazamiento de la última vez que fui pues también fue un poco, todo fue fracaso fracaso fracaso, porque no podía hablar, uno tenía primero mirar con quién habla porque uno no sé si este es o y o, y no

tenía más que hablar de pañales, tetero no hablar que mire que fulano que lo dijo que ay mire que está hablando de, uno como que se mantiene al margen y como que eso todavía lo tengo aquí, como te dije con el psicólogo me toca como me dijeron aprender a relacionarme y aprender a confiar, porque yo soy muy desconfiada.

Pero estamos en el proceso. Estoy en ese proceso.

¿Cómo se relaciona ahora Entrevistado 3 con la ciudad, con la gente de la ciudad, con sus vecinos? Pues la verdad la relación con mis vecinos es muy limitada por lo que obviamente Bogotá es una ciudad donde uno siempre el tiempo no le alcanza para nada, como tengo que hacer tantas cosas, entonces mi relación con mis vecinos por ahí se limita con el vecino de la tienda, el de la panadería, el del fruver, entonces ya, con esos son mis tipos de vecino que me toca hacerlo porque eh, ni amigos tampoco tengo en el barrio, mis amigos ya son en los diferentes puntos de la ciudad, son uno se encuentra diferentes días, pero la relación diaria, o sea en mi barrio, creo que lo que diría yo, no no es muy un porcentaje muy alto que digamos así.

¿Entonces en términos de redes sociales y de tejido social también estamos pobres? Eh desde mi barrio sí, pero desde la ciudad no.

¿O sea en las organizaciones sí hay buenas redes y buenas relaciones? Sí, claro.

¿Lo mismo contigo? Entrevistada 4: no yo hasta ahorita estoy en eso, estoy en el proceso.

Listo, ¿cómo ha sido este proceso de inserción en la ciudad?, ¿ustedes sí se sienten parte de la ciudad? ¿si se han podido insertar en la ciudad, insertar en las dinámicas?

Entrevistada 4: yo no. Entrevistado 3: sí.

Bueno ¿quién quiere? Entrevistada 4: No, yo no me siento parte porque a mí me excluyen demasiado como si tú dices, yo he tenido muchos inconvenientes no sólo aquí sino en otros espacios, me siento excluida, lo primero que a ti te preguntan cuando llegas, por ejemplo me mandaron para otra entidad entonces como que ay tú eres de dónde? Ay ustedes son desplazados, o sea como que ah sí hágase allá, yo siento que la gente es así, si me entiendes

entonces, no me siento que sea parte de aquí no la siento, yo en lo particular no la siento a mí me toca acomodarme y buscar la manera de ser aceptada.

¿Tú piensas que por eso mismo, por ese rechazo ese, también tú renunciaste a decirle a mucha gente y a asumir ese carácter de desplazamiento? Sí.

Listo, Entrevistado 3, ¡póngame atención! Eh ¿cómo se ha insertado en la ciudad, se siente parte de la ciudad? La verdad el proceso de inserción ha sido diría yo nulo porque obviamente para todo, en todas las áreas se ponen muchas barreras entonces que no se permite la inserción, porque de voluntad tengo la voluntad para, tengo la voluntad para hacerlo pero igual siguen poniendo las barreras todo, entonces es algo muy difícil y muy nulo, o sea por eso estoy dentro de este proceso de formación porque igual no es que ellos quieran sino que es un derecho que nosotros tenemos o sea de formar y hacer parte de esta ciudad, porque si ya estamos somos parte tenemos que nos incluyan en muchas cosas.

Listo, ¿de cuáles derechos piensan que ustedes gozaban en su lugar de origen, antes del desplazamiento qué derechos pensaban que tenían y que gozaban y que vivían efectivamente allá? Entrevistado 3: eh tenía el derecho a la educación, salud, vivienda pues así básicos por nombrarte, eh el de, se me fue el nombre de ese derecho, el de deporte y libre...

¿Libre desarrollo de la personalidad? Sí, entonces, sí son esos lo que te digo básicos porque obviamente serían muchos de allá pero igual.

¿Y Entrevistada 4? Bueno para mí ya, el compañero ya dijo algunos, pero para mí como esas son las más importantes pero para mí el derecho por ejemplo de, de caminar, de sentirme libre, de que nadie esté como mirando si soy o no lo soy, entonces yo me sentía libre en mi casa de caminar, eh vecina voy a entrar a coger una frutita, vecina se me metió el marranito el puerquito voy a entrar, no como aquí que se cae un balón y lo cogen no lo entregan, o que usted esto, o sea si me entiende, entonces los espacios allá uno era como mucho diferente aquí, entonces uno allá tenía como esa libertad de muchas maneras y muchas formas.

¿Qué derechos ahora tiene Entrevistada 4?: ¿Acá?

¿Qué derechos piensa que está gozando en este momento, acá en la ciudad, después del desplazamiento? mmm, mira cuando eso del desplazamiento bueno yo lo único, el colegio de mis hijas y eso porque lo peleé mucho, yo sufrí para poder meter a mis hijas a un colegio, a mi hija es más, a mis hijas cuando yo las tuve en un colegio cerquita de mi casa a mí me tocó saentrevistada 8s de ahí y meterlas en otro porque me las discriminaban por sentido de que tú ya sabes, o sea si yo voy al colegio y digo que soy víctima del desplazamiento o sea tú ya, se supone que eso es del colegio, no tiene porque saberlo nadie, pero entonces a mis hijas ya empezaron como que, como que empezaron a bajar entonces me tocó cambiarlas, o sea también mis hijas a pesar de que aquí les digan que ellas no han sufrido, lo sufren, sólo porque no les disparan, no las matan, no sé, entonces ya, o sea aquí creen que ...

Es un daño que no se ve. Exacto, aquí creen que porque el daño es que es pum pum pum ay sí pobrecita, sí ella es porque le mataron a fulano y a sutano, mientras que para mí lo verbal, lo que no se puede ver, lo que uno siente, para mí todo eso es conflicto y eso es lo que he sufrido yo también aquí.

¿De qué derechos considera que goza en la actualidad Entrevistado 3? Pues derecho por ser víctima del conflicto la verdad ninguno, pues algunos derechos que son todos los colombianos de todos los colombianos pero son derechos a medias como es el derecho a la salud, que no sirve de régimen contributivo ni de régimen subsidiado, de ninguna pero por ahí pues diríamos que por ahí...

Formalmente se tienen. Sí, pero igual son ningunos porque el de la educación también diría nulo nulo nulo, porque no sólo yo sino muchos de los jóvenes que han sido víctimas de conflicto entonces, ya, yo pienso que ninguno.

Pero entonces ¿ustedes piensan que en su lugar de origen y antes del desplazamiento gozaban más de derechos que hoy? Entrevistada 4: yo sí. Entrevistado 3. Ajá.

Es una verdad. Entrevistada 4: yo sí y te digo porque, porque allá en mi casa a pesar de que era niña, allá tenemos unas costumbres de que por ejemplo cuando venían extranjeros decíamos que, los cachacos o la gente de otros pueblos de otras ciudades de Venezuela, uno los acogía súper, los acogía bien, los atendía bien, y en ningún momento ay porque es un, pues sí, los conflictos y rivalidades del colegio y eso pero que uno dice que ay que ese, no, todo lo contrario, mientras que aquí sí pasa eso, sólo por ser costeño, por ser guajiro, por ser negro, por ser indio, por tener cicatrices entonces por tener cualquier cosa a uno ya lo van discriminando.

Ustedes sienten la discriminación más, por lo menos tú Andrés por tu carácter racial, eh Entrevistado 3, ¿tú discriminación viene acá en la ciudad dada por tu carácter racial o por tu carácter de desplazamiento? Sí, la verdad ha sido en algunos aspectos sí ha sido o sea ha sido por los dos porque si bien la parte laboral lo discriminan por ser víctima del conflicto armado, porque no se tiene la intención de personas víctimas del conflicto a la parte formal entonces obviamente uno se es discriminado, y en la parte social, la parte cotidiana obviamente por el color de piel, o sea a ti te o sea es feo cuando tu vas en un transporte público que es para todos, o la gente se te corre o están los comentarios de que dicen que uy que nos negros huelen feo, o que los negros no sé qué, entonces que los negros son ladrones, o que los negros son una cosa y que los negros son lo otro entonces obviamente eso te incomoda, la verdad a mi me ofende mucho y me fastidia, a veces no es conmigo, o sea va una persona insulta a otra persona que sea negra, la verdad yo soy un defensor de eso porque obviamente el ser negro no implica, somos personas al igual que todos, entonces la verdad.

¿Tú por tu carácter de costeño has sentido algo? Sí, este más que todo guajira, me discriminaron una vez, solamente porque dije que era guajira entonces ya dijeron que venía de raza, que vengo de raza india, o sea de la generación de la generación de mis antecesores, sí, que porque somos como dice él cochinos, que no nos bañamos que tenemos piojos, o sea si todos alguna vez tuvimos todas esas cosas sólo por eso sí, y por ser sola, por ser una mamá sola ya la gente quiere aprovecharse, se quiere aprovechar de las necesidades que tiene uno.

Anexo 6. Entrevista 5.

Realizada en Bogotá el 28 de septiembre de 2011 a Entrevistado 5- hombre de 29 años desplazado atendido por la UAO Suba. Realizada en las instalaciones de la UAO Suba a las 11:01 a. m.⁶.

¿Dónde nació? Nací en Caimito, Sucre. En una vereda que se llama La Mejía.

¿Hace cuánto tiempo? ¿Usted es desplazado por la violencia? Sí señora.

¿Hace cuánto tiempo fue desplazado de Sucre? Alrededor de diez años, como en 2002 más o menos.

¿Quién fue el posible actor responsable de su desplazamiento? Pues allá actuaron muchos elementos, en ese tiempo personajes del pueblo en complicidad o en acción con los paramilitares.

¿Los líderes políticos estaban allá aliados? Sí más o menos

Ah bueno Entrevistado 5. ¿Y usted salió de Sucre hace diez años y llegó de una vez a Bogotá? Me tomé, pues eso fue un proceso, estuve un par de meses en Medellín porque dada la complejidad del asunto uno salir solo de allá y como a nada ni a nadie, nunca había visto, nunca había salido de ese pueblo, un simple campesino, entonces dónde me alcanzo el dinero pa' llegar fue a Medellín, y allí pasé un par de meses, entonces fue un proceso duro porque a mí me toco vivir en la calle, prácticamente en la indigencia, indigente total porque no conocía a nadie no tenía teléfonos de nadie, entonces todo ese fue el proceso. Y luego, después por simple casualidad me encuentro con alguien conocido, que me conocía porque ni lo conocía, entonces ya ubico mis familiares acá en Bogotá y me vengo para Bogotá.

Aproximadamente hace, nueve años y medio. Sí señora, más o menos.

¿Usted salió de su pueblo con su familia o? Sólo, allá, la mayoría de mis familiares ya estaban acá en Bogotá, solo estaba mi mamá allá y solo quedo ella allá en el pueblo.

¿Ella sigue allá? Sí señora.

⁶ Documento elaborado por la autora del presente estudio de caso.

Y a usted, ¿lo amenazaron directamente, por eso tuvo que venirse? Sí señora, a mí me dieron un plazo de dos horas, pa' que, eh, me dieron un ultimátum, la verdad que me dieron un ultimátum de alrededor de dos horas, entonces me toco salir. Pero dos horas, pero igual era como el convencimiento de que ya ese era el punto final porque todas las salidas del pueblo estaban bloqueadas por ellos, entonces era como la parodia de ellos para, pa' hacer una desaparición supongo, ¿no? La verdad no sé, entonces me toco escapar por montañas, por ríos, por todo eso.

Y, cuando llego a Bogotá ¿a dónde llegó? Eh, donde un hermano.

¿Y vive con su hermano? Sí señora.

¿Vive acá en la localidad de Suba? No, vivo en la localidad de Engativá.

Ah, ¿en qué barrio? En Álamos norte.

¿Y llegó ahí, a álamos norte, o se ha mudado dentro de la ciudad? No, en la localidad de engativá siempre.

Siempre ha estado ahí. Bueno Entrevistado 5, ahora vamos a pasar con las preguntas no es pues que yo le pregunte y me tiene que responder x cosa, no, es lo que usted piense, lo que se le venga a la cabeza, lo que usted crea que es. Ok listo.

Entrevistado 5 ni se va a rajarse ni va a sacar excelente, es lo que usted piensa. La primera pregunta es ¿para usted que significa ser ciudadano? Eh, pues, ser un ciudadano, mmm, no sé, porque decimos que todos somos ciudadanos, ¿no? Pero entonces algunos, yo diría que ser ciudadano es quién tiene ciertos, el que cumple con deberes y tiene derechos. Hablemos prácticamente deberes y derechos en cierto lugar.

La segunda pregunta es: entonces teniendo en cuenta eso que ser ciudadano es el que tiene ciertos deberes y ciertos derechos en un lugar, ¿Cómo vivía su ciudadanía antes del desplazamiento, cuando estaba en Sucre? ¿Cuántos años tienes Entrevistado 5? 29.

Tenía 19 años cuando estaba en Sucre. Sí señora, pues allá sí tenía todo dentro de la región, dentro de ese lugar sí tenía todos mis derechos y mis deberes, entonces sí, sí me consideraba uno de allí. Acá no, acá es diferente, acá las cosas son diferentes, eh, por algo nos llaman

población vulnerable, ¿no? Porque el, porque la condición es así y la condición a veces es de rechazo, de señalamiento, o si vienes de una región como la mía, mmm por ejemplo vas a buscar un trabajo y es complicado, ¿no? Porque siempre tienes el estigma de pertenecer a una región de conflicto, posiblemente te dejen como de último, entonces los derechos en todas las cosas van como, siempre van siendo vulnerados. Y los deberes, pues los deberes siempre son los mismos los de los demás, ¿no? Si hago una cosa tengo que ser responsable, tengo que pagar los impuestos, tengo que hacer lo que hacen los demás respecto a eso, pero en derechos son desiguales.

Bueno, ¿cómo ha sido la relación con el Estado? Con el Estado, mala, pésima, pésima eso es un, eso es un cuento eso es toda una odisea acceder a los servicios, a los servicios de salud, a los servicios de educación no hay nada por ese lado. Respecto a la educación o sea como que nunca tenemos derecho a nada por respecto a eso, eh, cualquier reclamación es como muy parecido a esto, ¿no? Hoy quizás es diferente pero todo uno siempre tiene que estar acá para cualquier vuelta a las tres de la mañana, a las dos de la mañana, sol, lluvia, agua y lo atienden a uno a las doce del día entonces todo siempre es así y las reclamaciones es decirle que después lo llaman, después qué? Después esperar una llamada, un mes, un año, no se sabe. Es todo, todo va respecto a eso, en que no hay una solución concreta, no hay una reclamación directa, según todos ellos esto va de un lado a otro, no son ellos directamente responsables, entonces siempre hay un pero para todo.

Bueno Entrevistado 5, ¿cómo era o cómo sentía que era antes la relación con el Estado en Sucre? ¿En su pueblo cómo era esa relación? Pues allá eh, los servicios eran muy básicos todo lo referente a eso, pero se daba, o sea todo se daba en menor cuantía pero se daba la educación, eh, servicios de salud, todo lo que tenía que ver con esa parte, eh, entonces era mejor la verdad.

¿Qué respuesta ha tenido por parte del Estado? Solución concreta ninguna, solución concreta a las que, actualmente pues hemos casi creo que no sé yo como desplazado y gran mayoría que es educación, eh, sostenibilidad económica, un trabajo, un lugar digno donde vivir, entonces no ha habido ninguna respuesta por esa parte, en mi caso, no.

Y, ¿usted piensa que el Estado le ha dado garantías para el goce de sus derechos acá? No señora, la verdad que no porque igual yo seguí recibiendo incluso aparte de algún tipo de discriminación por parte de algún sector, he recibido amenazas por otros medios, ya no personalmente pero sí por otros medios, eh, entonces.

¿De los grupos armados? Sí señora.

¿Y usted ha denunciado esas amenazas? Sí señora, se han hecho algunas denuncias incluso he pedido a, estoy pidiendo, incluso me quería ir para otro país pero todo eso se me ha negado. Todo me han negado, he metido papeles en proyectos que habían para asilo humanitario en Canadá y todo eso ha sido negado porque ellos confirman versiones, hacen investigación o llaman a esos pueblos, entonces si le dan otra información y como mi desplazamiento fue básicamente por diferir en cuestiones casi que personales con gente que son de poder en ese pueblo, entonces la información que dan allá es siempre va a ser diferente a la mía, la versión es diferente y ellos constatan toda esa información para un asilo político o para otras cosas.

¿Usted entonces piensa que no le han dado el apoyo que usted merece? No señora, en ningún momento.

Entrevistado 5, eh, le voy a hacer otra pregunta, ¿usted se siente perseguido en este momento, aún en la ciudad se siente, pues lo han amenazado nuevamente? Sí, la verdad es que, pues no directamente perseguido porque regularmente así en esos procesos allá desde los paramilitares y aún persisten allá, no es como el cuento acá que ya son desmovilizados no, allá sigue la misma problemática, es lo mismo entonces ellos, por medio de familiares que aún tengo allá, todavía se escuchan esas amenazas de que no puedo ir más allá, de que toda esta cuestión. Acá no me siento directamente perseguido pero siempre quedan esas secuelas, digámoslo psicológicas o delirios de persecución que no son tan sencillas de superar, aun todavía persisten en mi a pesar de tanto tiempo y todo eso, como ese delirio de persecución, yo diría que psicológico, ¿no? Puede ser, no sé si.

¿Ya recibió la atención psicosocial? No señora.

¿Y está interesado en recibirla? Pues si se pudiera sí.

Ahora sí vamos a seguir con la entrevista, ¿Quién era Entrevistado 5 antes del desplazamiento forzado? Un campesino, eh, yo terminé mis estudios la verdad es que mi proyecto de vida siempre estaba sentado allá yo la verdad no quería, en ese momento venir a la ciudad o cambiar de territorio, no. Realmente mi proyecto de vida era allá, un campesino que manejaba mi sustento o derivaba mi sustento de la pesca y la agricultura y me sentía bien con eso, era bueno para eso, era, estaba bien en lo que hacía y sabía lo que hacía, ya era experimentado en lo que hacía entonces ya era un proyecto de vida no era como por simplemente sobrevivir. Lo que hago acá ahora no, a duras penas sobrevivo, allá si tenía un proyecto de vida.

Eh, ¿Quién es usted ahora, quién es usted luego del desplazamiento? Diferente, personalmente soy un resentido o sea, eh, socialmente soy digámoslo apático, aislado, eh, a duras penas sobrevivo en la ciudad. No sé, se me han dado algunas oportunidades pero igual son pocas de, las que necesito que son básicamente de estudio o laborales han sido pocas, entonces se me ha dificultado y hoy soy un sobreviviente no más.

¿Para usted qué significa ser desplazado? Desplazado son lo peor, eso es, haber como un estigma como no tener nada, es simplemente no. Es cambiar una persona de un sitio a otro que no conoce, eh, que no sabe ni qué hacer, totalmente aislado y entonces es no tener oportunidades, es eso, es no tener nada.

¿Usted se considera desplazado, dentro de lo que es Entrevistado 5, Entrevistado 5 es desplazado? Sí señora.

¿Cómo se percibe frente a los otros, o sea se percibe diferente frente a los otros? Pues, ¿cómo me percibo? Tanto como diferente no, pero sí hay un como que te lo vengo diciendo, ¿no? Como que ese estigma y como que ese pasado que lo persigue a uno y la desubicación total, o sea desubicado totalmente a pesar de tantos años y como que no poder acomodarse, en mi caso particular. Habrá gente que se acomoda a su mundo y yo la verdad no lo he logrado.

¿No ha logrado adaptarse a la ciudad, a Bogotá? No señora.

¿Y por qué piensa que no se ha podido adaptar? No, la verdad no sé, no sé, no. Para mí es diferente, siempre ha sido diferente entonces, a mí me gusta ese otro mundo del campo, de toda esa cuestión.

Eh, ¿qué hacía en su lugar de origen? En mi lugar de origen era un pescador y tenía cultivos y me dedicaba al deporte allá, entonces era.

¿Terminó sus estudios? Bachillerato.

Terminó, o sea ¿es bachiller? Sí señora.

¿Quiere estudiar ahora? Si se diera la oportunidad sí excelente.

¿Pero ha participado de los cursos del Sena, de las capacitaciones? Sí, he hecho algunas capacitaciones en el Sena, sí, pocas pero sí.

¿Qué hace ahora en la ciudad Entrevistado 5, cómo ha cambiado su vida? Ahora, ahora trabajo, acá me toca trabajar en lo que sea, prácticamente tengo como tres trabajos, ninguno es estable, entonces me toca hacer diferentes cosas y pues no, la vida es diferente, ya acá no practico ningún deporte a duras penas lo único que veo es televisión.

Entrevistado 5 ¿cómo ha sido, cómo se relacionaba usted con la gente de su pueblo, con su comunidad, con sus vecinos? Bien, había una relación social buena, digámoslo así excelente, de cordialidad, de fraternidad.

¿Había como bastante solidaridad entre ustedes, se ayudaban? Sí, mucha comunicación, mucho diálogo.

¿Hacían actividades, las fiestas, el año nuevo, los cumpleaños? Sí, fiestas, sí reuniones de esas comunales toda esa cuestión, el deporte siempre nos unía mucho el deporte.

¿Usted sentía que pertenecía a su comunidad? Sí señora.

Y ¿qué rol desempeñaba usted allá o sea que papel era el de Entrevistado 5? No, común y corriente, no era de liderazgo no era de nada de eso, no, común y corriente.

¿Pero participaba activamente? Sí siempre participaba sí.

¿Cómo ha sido ahora la relación con los demás en la ciudad, con la comunidad, con los vecinos? Pues es diferente acá nadie conoce a nadie, o mi caso no, yo la verdad no me relaciono, me relaciono con poca gente, con simplemente familiares y algunos amigos cercanos, pero de resto no, no participo en ninguna actividad ni del barrio ni de cuestiones así.

¿Y por qué Entrevistado 5, no siente esa confianza o? No, la verdad no.

¿No le llama la atención? No, no, la verdad no he participado en cuestiones ni en cuestiones de barrio ni nada de eso, no, solo me relaciono con familiares y amigos cercanos.

Ah bueno Entrevistado 5, ¿podría hablarse de un proceso de inserción en la ciudad? ¿Inserción cómo?

Como insertarse en la ciudad, entonces ir a la Alcaldía o tratar de hablar de la comunidad, participar de algunas actividades. Pues la verdad yo en este momento, no me interesa, no para nada.

¿No le interesa como meterse en la ciudad, hacer parte de la ciudad? No, pues la verdad no sé, yo siempre estoy haciendo es como cosas para irme de acá, o para irme del país o para irme a otro sitio.

¿A dónde le gustaría irse dentro de Colombia? No sé para un pueblo digo pequeño.

¿Y cómo piensa hacer eso? Ya estoy en algunos proyectos.

¿Sí? Ahí va dando pasitos. Sí

Eh, ¿de cuáles derechos piensa que gozaba en su pueblo, en su comunidad de origen? ¿qué derechos piensa que tenía allá? pues allá, o sea derecho a la educación era más fácil, el derecho a la salud era bueno, derecho a la participación, al deporte, eh, no sé, no más.

Y ahora ¿qué derechos piensa que tiene? ¿De qué derechos goza hoy en día? ¿De qué derechos gozo hoy en día? La salud parcialmente, eh, el servicio de salud lo considero que es malo, la educación no la tengo, al deporte es poco, a la participación no la tengo. Entonces los derechos acá son como, según mi percepción son pocos, para mí.

¿Piensa usted que antes y en su lugar de origen gozaba de más derechos de los que goza hoy en día? Sí señora.

¿Totalmente? Totalmente.

Entrevistado 5 eso es todo, estas fueron las preguntas, si me quiere contar algo más, si me quiere decir algo más... No, si tienes otra pregunta no hay problema, cualquiera que sea.

No, ¿ha pensado en retornar? A ese pueblo no.

¿Por todas las amenazas? Sí eso es peligroso, o sea simplemente ir y perder la vida prácticamente.

¿Y ha recibido ayuda de parte de la UAO, o sea ayuda humanitaria de emergencia? Sí, si se han recibido algún par de ayudas, yo igual, yo hice mi declaración como desplazado como en el 2002 pero igual no como dure un tiempo que no estaba enterado de qué era esto.

¿Ha asistido a las capacitaciones en las cuales les dicen cuáles son sus derechos especiales por ser desplazado? Capacitaciones no, no esas no, la información que tengo pues es así como por venir acá y escuchar a la gente que tienen derecho a tal cosa o a la otra, pero una capacitación donde se indique claramente cuáles son los derechos, no.

¿Pero entonces usted si conoce que tiene unos derechos especiales por ser desplazado? Sí señora.

¿Y usted piensa que goza de esos derechos especiales? Pues esos derechos, dicen que están ahí, pero en el momento de ejecutarlos o son demorados o simplemente no sé si no existen o tienen otro proceso pero no se dan, entonces por qué hablan de un derecho a la vivienda, de derechos a ayudas humanitarias si igual las ayudas humanitarias son cada año, cada dos años, y entonces el derecho a la capacitación a la educación que yo, por ningún lado esa si nunca le he visto, la verdad no sé. Lo mandan a uno que vaya al Sena que hay convenios con el Sena y las inscripciones con el Sena son igual, el mismo proceso por el que pasan los demás pasa uno, no tiene uno un trato especial y casi nunca, y es difícil, es difícil conseguir un cupo en el Sena para una carrera. Se consiguen cursos pero o cupos pero para cursos cortos, que a la hora que tu vayas a presentar ¿qué es usted? No, ni siquiera soy técnico, me pasé cinco seis

meses en el Sena pero ni siquiera tengo un grado de técnico, entonces son cursos simplemente cortos, capacitaciones más que todo siempre las enfocan en la parte como humana, psicosocial o algo así, entonces siempre son así.

Y después de que llegó a Bogotá, usted me dice que en Medellín le toco muy duro. Sí, si en Medellín fue un proceso duro estuve en la indigencia un par de meses, viviendo en la calle como cualquier indigente de esos que tú ves acá, yo creo que era peor porque allá era una sociedad complicada, hay mucho indigente, entonces era complicado vivir una vida, ver cosas, hacer cosas ajenas a mi ambiente, o sea sobrevivir dentro de esa basura es complicado, entonces también dejó secuelas psicológicas.

Y acá pues ya vino a vivir con su hermano, ¿su situación mejoró en Bogotá? Sí, mejoró pero como te digo entonces todo fue así, empezar de nuevo conseguir las cosas todo de manera diferente, todo ha sido duro ha sido un proceso y de conseguir cosas, de perder cosas. Entonces ha sido un poco duro para mí, no me he adaptado completamente a esta realidad.

¿Entrevistado 5 usted se siente discriminado por ser desplazado, en la sociedad? Sí señora, completamente.

¿Cómo ha sentido esa discriminación, en qué momentos? Como te digo se ven en el mismo trato que nos dan acá, es un trato, yo diría que miserable ¿no? Inhumano, de hacer esas cosas todo un día o bajo sol, bajo lluvia, en unas condiciones, a veces por cualquier motivación ya nos echan la policía vienen los antimotines, toda esta cuestión, entonces siempre hay ese proceso. En cualquier parte donde tú digas que eres desplazado ya te hacen a un lado, o tienes una condición, ya te consideran como un ser propio o actor de violencia, ya te consideran es lo mismo como si dijeras que fuiste un guerrillero, que fuiste un paramilitar o algo así, es lo mismo es un actor de, para la sociedad somos un factor de conflicto.

Bueno Entrevistado 5 muchas gracias. Perfecto.

Anexo 7. Entrevista 6.

Realizada en Bogotá el 28 de septiembre de 2011 a Entrevistado 6 –mujer de 36 años en situación de desplazamiento forzado. Realizada en las instalaciones de la UAO Suba a las 11:29 a.m.⁷.

¿Su lugar de procedencia es? Cunday, Tolima.

¿Hace cuantos es desplazada? Diez años.

¿Quién fue el posible actor armado responsable del desplazamiento? No se supo quién era.

¿Por qué se desplazo de Cunday? Por seguridad, y por lo que paso en el pueblo que intentaron quemarlo. Eso fue horrible, hubieron más de cuarenta muertos, además el problema psicológico. Porque Yo me vine a traer a mi papa al hospital y cuando llegue acá (Bogotá) lo lleve. Le cuento que la ansiedad de volver allá fue terrible. El lunes llame a mi hermano y le dije que se quedara con mi hermano que yo me devolvía y no me pude ir porque yo era la que tenía que cuidarlo. Entonces resulta que el martes me toco quedarme acá y como a las diez de la noche por televisión anunciaron que lo que era Villa Rica y Cunday (Tolima), se lo habían tomado unos GAML, cuando yo me fui al televisor y vi, lo primero que vi fue a mi primo botado en el piso y yo le lloraba al televisor, y Salí corriendo, llegue al terminal del centro, y entonces les dije que tenía que viajar hasta Villa Rica, y me llevaron hasta Melgar.

Y ahí me fui para Tolemaida, y yo les dije “o me llevan o me entran al pueblo pero yo tengo que irme porque allá esta mi hijo, esta mi mama, están todos”, y entonces ya cuando llegue del pueblo, llegue el miércoles como a las dos de la tarde, y eso estaba sangre por todo lado y heridos, y me quede con mi mama hay en la casa, y empezamos a hablar con ella, las niñas traumatizadas, hasta que dije “déjemelo todo y nos vamos, aquí no podemos hacer más”; y aun escuchaba que a esa hora estaban explotando cilindros, y entonces le dije a mi mama “nos vamos”, y el jueves, hace diez años, me cogí de ella, deje todo, solo nos trajimos la ropa, y le dije “nos vamos para Bogotá, alguna oportunidad tenemos que tener allá”.

Cuando llegue acá (Bogotá), fue cuando fui a la Procuraduría y allí fue donde me dijeron que nos podían ayudar, y que yo aparecía en sistema, por ser población del departamento del

⁷ Documento realizado por la autora del estudio de caso.

Tolima, y por todo lo que había pasado. Mi hermano estaba en el Ejército, y fue cuando ya se dieron cuenta que había un problema de seguridad, y no volví; no he vuelto al pueblo, y acá en Bogotá pues empecé a trabajar, empecé a estudiar, a recuperarme, a ser profesional, y puse a los niños a estudiar. Ahorita estoy ayudándole a mi mamá, y estoy respondiendo por mi sobrina, por mis dos hijos y por mi tío.

¿Con cuántas personas se vino usted? Yo me vine con mi mamá, ahorita habremos cinco en la casa, mis dos hijos y mi sobrina.

Pero bueno, ¿Cómo fue ese proceso de llegar acá a Bogotá? Tenía amistades, entonces llegue donde una amiga y duramos un mes allí. Ese mes me salió caro. Le tuve que pagar a ella casi setecientos mil pesos en el mes. Nos lo echó en cara, nos echó a la calle, ¡no! Eso fue terrible. Y ahí empecé a sufrir a sufrir a sufrir, empecé endeudándome, lo poco que conseguía valla véndalo para poderle dar la oportunidad a mis hijos de lo que necesitaban, hasta que como al año y medio de esta acá dije “no más”; tengo una carta de desplazada pero no voy a seguir siendo una desplazada, yo voy a demostrar que yo puedo, que yo quiero, y que yo voy a salir adelante; ese fue mi proceso para llegar acá.

Ahora vamos a pasar a las preguntas; la primera es ¿para usted que significa ser ciudadana?, lo que es, su perspectiva, lo que piensa. Para mí la palabra ser ciudadano encierra muchas cosas, porque en primera medida para yo ser un ciudadano tengo que comportarme bien en el sitio donde yo este, con la gente, con la comunidad, y porque yo llegue acá desplazada tengo que dejar de ser un ciudadano del campo y convertirme y convertirme en un ciudadano de la ciudad; civilizarme un poco.

Y ¿Qué más puede significar ser ciudadano? ¡Uy!, ahorita en estos momentos, ser ciudadano es aportarle a la comunidad, ser ciudadano es colaborar, y demostrar que uno puede ser un buen ciudadano en todo el sentido de la palabra.

Entonces teniendo en cuenta lo que acaba de decir que es ser ciudadano, ¿Cómo vivía esa ciudadanía en su lugar de origen, en Cunday? Igual que la vivo acá. Intentaba colaborar mucho a la gente y para mí el respeto a la ciudadanía era lo más importante.

¿Cómo así respeto a la ciudadanía? O sea, a veces nosotros (los desplazados) llegamos acá y no tenemos ese comportamiento debido, porque uno debe tener un comportamiento físico, psicológico, y moral, y no porque lo desplazaron a uno voy a ser un ciudadano, rencoroso, agresivo o vengativo ¡no! Así como soy acá, era en mi pueblo.

Ah, Bueno. ¿Con los mismos derechos? ¡Claro, claro! Y si por ejemplo uno llega así como desplazado, obviamente uno va a tener unos derechos; pero eso es con el tiempo, y yo no me puedo quedar esperando a que a mí el Gobierno me mantenga, me puede dar mercado, y me puede dar una ayuda de un millón de pesos cada seis o siete meses, pero yo no me puedo quedar esperando a que a mí el Gobierno me dé, yo tengo que también lograr buscar nuevas salidas.

¿Cómo ha sido su relación con el Estado? Muy buena, he tenido muy buena comunicación. En varias oportunidades me ha como despreciado, pero siempre trato de dirigirme a ellos con mucho respeto y, no hasta el momento que si quisiera que me ayudaran, con mi estudio que es algo que si me lo han negado.

¿Cómo era esa relación con el Estado antes del desplazamiento? No, nunca tenía relación con él.

¿Cuántos años tiene? Tengo treinta y seis.

Y, fue desplazada a los 26 años, y ¿en su pueblo no había algún contacto con el Estado? Nunca tenía contacto con él (el Estado), porque me la pasaba recogiendo café; y cuando llegaban los médicos sin fronteras y preguntaban ¿Cómo hacemos para ir a cierta vereda?; no busquen a Jacqueline que ella está metida en todo eso. Pero cuando hablaban de política y hablaban de todo, nada que ver conmigo.

Ah bueno. Y ¿Qué respuesta ha tenido por parte del Estado acá? Eh, muy poca, muy poca. Ha sido un poco difícil, y entonces yo digo, si tienen que atender tanta población desplazada no pueden tener prioridad conmigo. Entonces tratemos que no solo salga adelante, y ya cuando uno sea un profesional ya hay si parase y decirles “vea se acuerdan cuando no me dieron a mi ninguna oportunidad, vea acá estoy para ayudarlo”.

¿Qué garantías le ha dado el Estado para ejercer sus derechos? Muy pocas.

¿Por qué piensa que muy pocas? Porque por ejemplo, uno tiene derecho a la educación, y yo no la he tenido, ha sido muy poco y me ha tocado pagar todo aparte. A la salud, siempre que uno va una institución a que lo atiendan a uno, tiene que llegar uno muriéndose para que lo atiendan, entonces eso ha sido como que no. A nivel de derechos si han sido dos cosas que me han negado mucho.

¿Quién era (usted) antes del desplazamiento? Yo, ¡uy! Una persona con muchos sueños, de ser lo que le dije, de estudiar, con muchos sueños de salir adelante, pero me daba miedo salir a la ciudad y tanto que para mí cuando venía con mi papa esto era un monstruo. Ahora no, ahora me siento como as tranquila.

Bueno. ¿Quién es usted hoy? Quien soy yo, una persona que después del desplazamiento, estudie, me he profesionalizado y le he podido dar la oportunidad a muchas personas que no conocen los programas en los que yo estoy y me siento muy orgullosa. Aparte de que, es muy difícil dejar mi pueblo pero el ser desplazada me ha dado muchas oportunidades de cambio.

Bueno. ¿Para usted que significa ser desplazada? Que lo sacan a uno de su sitio, y siempre he dicho que la palabra desplazado significa mucho porque todo el mundo la reconoce. Pero yo siento que soy refugiada interna porque estoy dentro de Colombia, mi país, dentro de una región, yo le llamo desplazado a una persona que sale de Colombia. Pero soy refugiado, y soy refugiado interno, a mi me sacaron de un departamento y llegue a otro. Eso, para mí, es un desplazado.

¿Dentro de lo que usted es, o sea dentro de su identidad, ser desplazado ocupa un lugar? No, para nada.

¿Cómo se siente frente a los demás? ¿Como a los demás en qué sentido?

Frente a si se siente indiferente, y se siente diferente a los demás, o si... No, no, yo soy igual a todos. Con diferentes cosas, y diferentes historias, pero todos somos iguales.

¿Cómo era su relación con sus vecinos, con su comunidad en general? Muy buena, en general. Todo el mundo me ayudaba, que si de pronto una persona está enferma, colaboremos, luchemos, hablemos con la junta de acción comunal que nos colabore, que si había un paciente y éste no tenía plata pues vamos, negociemelo, y colaboremos en todo.

Orgullosamente a mí nunca me van olvidar en mi pueblo porque tuve muchas cosas que dejar allá y me querían mucho.

¿Ustedes hacían actividades entre ustedes, y se sentía parte de la comunidad, y sentía un apoyo de los comunitarios? Claro, en todo.

¿Qué rol desempeñaba en su comunidad? No, generalmente ayudaba a los vecinos, y no que doña que venga que usted sabe más de esto, que si nos ayuda que usted tiene más conocidos que una recolecta y entonces hacia rifas. Y entonces decía, no que venga que la más abierta para hablar es ella, entonces vamos donde ella, y yo se que ella nos va a ayudar, y así era.

Ahora, ¿cómo se relaciona con la ciudad, como han sido esas relaciones con la comunidad, con los vecinos? Pues, ahora donde estoy viviendo no me gusta tener amistades, no me comunico mucho con la gente, y bueno me siento bien. Y ya como que he superado todo lo que ha pasado.

¿Se siente parte de una comunidad aquí? Claro que sí. Y en toda parte donde vaya.

Bueno. ¿Cómo se ha insertado en la comunidad receptora acá en Bogotá? Pues, a veces lo rechazan a uno por ser desplazado, y mucho. Y le dicen a uno “hay pero es que usted es desplazado”, y que tiene que ver con que yo lo sea, yo soy igual a usted y usted es igual a mí.

¿Cómo se ha sentido esa discriminación? ¿En qué momento? No le prestó atención. Porque sé que el que está cometiendo la falta no soy yo sino quien me lo dice.

Pero ¿en qué momentos especiales has sentido esa discriminación? ¿No la has sentido? No, es decir, trato de no sentirla porque sé que me va a lastimar si le prestó mucha atención.

Pero ¿en qué momento la han discriminado? Cuando fui a la UAO – UT, tenía cuatro años de estar acá, y fui a pedir una carta y una ayuda y dijeron “no pero es que ya cuatro años y desplazada”. Y yo no soy desplazada, soy refugiada interna, y yo viene a pedir un derecho porque me corresponde. Entonces ese día si me sentí mal, y le dije a la coordinadora que si sabía que dentro de la ciudad uno puede ser desplazado, y Dios quiera que a usted no que le vaya muy bien, hasta luego. Pero algún día yo voy a estudiar y aquí yo voy a volver; y es la única vez que me he rectificado, por que se que a mí me encantaría que me viera.

¿Qué rol desempeña ahora en el espacio de la ciudad? Ahora en estos momentos le estoy colaborando mucho a la gente, a mi población, quiero que salgan adelante, que no esperen las ayudas del Gobierno, sino que salgan adelante y se recuperen y que dejen de estar pidiendo limosna que eso es muy maluco.

¿De cuales derechos piensa que gozaba en su lugar de origen? Del derecho a la paz, a la tranquilidad. La tranquilidad que había en el pueblo quien me la va a volver a dar. Acá hay mucha violencia, todos los días se escuchan muertos, que mataron, que secuestraron ¡es horrible, horrible!, e Incluso en la ciudad la semana pasada me paso algo curioso porque salgo de donde hay violencia y llego acá y en el colegio donde estudia mi hijo exploto un petardo en el cuarto piso y él estaba en el tercero; o sea, ni en la ciudad uno tiene esa tranquilidad pero ya como que uno psicológicamente sabe, y Dios nos ampare y nos favorezca porque en ningún lugar uno está seguro.

¿De qué más derechos piensas que gozabas en tu lugar de origen? Que mmm, había trabajo en las fincas, nos ayudaban, que uno iba a la alcaldía y la gente uno le decía al alcalde que necesitaba un favor, y le decían a uno “a venga yo le colaboro”. Pero acá es un proceso, acá primero se muere la persona para que le hagan a uno unos trámites.

¿De qué derechos piensa que goza hoy día? De que estoy trabajando, ese es un derecho que gracias a Dios lo puedo nombrar con orgullo; un derecho que a mí no me negaron, y que no me hicieron trabas (que venga en un mes, que venga en dos meses), y no se me demora más de quince días en el trámite y en la hoja de vida, papeleos, entrevista y entre a trabajar.

Y ¿Usted piensa que tenía los mismos derechos acá que allá? ¡No! Es una cosa muy diferente porque acá estoy en la ciudad. Y de la ciudad a un pueblo los derechos y las cosas cambian, no puede ser igual.

¿Cómo cambian? ¿Cuál ha sido la diferencia? Porque allá el hospital por ejemplo atendía diez personas diariamente, en cambio acá se están muriendo diez personas en un hospital y no las atienden o sea todo es muy diferente.

Digamos que acá hay como menos goce de derechos. Si.

Y ¿Usted sabe que tiene derechos especiales por ser desplazada? Pues mire que sé que tengo derecho a la educación, a un trabajo, a una salud, pero más derechos no los conozco.

¿Desea agregar algo más de su experiencia? Si. Lo único que quisiera agregar es que quiero estudiar seguridad industrial y que ojala alguna entidad me apoye, porque si quiero demostrarle a la ciudad y a mi misma que yo puedo, para trabajar en algo grande.

Muchísimas gracias por el tiempo y la oportunidad de hablar contigo.

Anexo 8. Entrevista 7.

Realizada en Bogotá el 29 de septiembre de 2011 a Entrevistado 7 -hombre desplazado atendido por la UAO Suba. Realizada en las instalaciones de la UAO Suba a las 3:44 p.m.⁸.

¿Usted dónde nació? Yo nací en Montería – Córdoba.

Y, ¿hace cuánto es desplazado por la violencia? Tres años.

¿Con quién se vino? Me vine con la familia.

¿Su mujer, sus hijos? Ajá.

¿Cuántos hijos tiene Don Entrevistado 7? Una.

Y ¿por qué salió de su tierra? Salí por amenazas.

¿Es posible saber de qué grupo armado fue? Eh, las águilas.

¿Las águilas negras? Sí.

¿Y usted pudo registrarse acá como población desplazada? Sí.

Ah bueno Don Entrevistado 7, cuénteme entonces ¿cómo fue salir de su tierra, de Montería? ¿Salió de Montería? Sí, salí de Montería, para salir de allá primero tuve que una, ir a la personería, ir a la gestión de la UAO allá en Montería, allá me tomaron datos, me ayudaron por un intervalo hasta que yo me vine y como pude llegué aquí a Bogotá.

¿Salió, le dieron un ultimátum? No, como pude llegar. Sí, era un ultimátum que si me llegaban a encontrar um.

¿Llegó de una vez a Bogotá? Directo a Bogotá.

¿Y a dónde llegó aquí en Bogotá? Llegué aquí al barrio, aquí a la UAO perdón, aquí a la UAO.

¿Está viviendo en la localidad de Suba? Estoy viviendo en la localidad de Usaquén.

⁸ Documento realizado por la autora del presente estudio de caso.

¿De Usaquén, pero lo atienden acá en la UAO de Suba? Sí

Usted salió con su familia, lo poquito que pudo agarrar. Sí, lo poco que pude agarrar.

¿Lo amenazaron específicamente a usted por algo? A mi solamente sí.

¿Por ser líder o algo así? No por líder sino por vacunas.

¿Usted salió de Montería como tal o de? Yo vengo de un caserío.

¿Y quedaba lejos de Montería? Lejos de Montería.

¿Cómo hizo para llegar a Montería? Ese, por la ayuda del, como es que se llama eso, de la Personería.

¿Allá en la personería le dieron ayuda para movilizarse a Montería? Sí.

¿Declaro en Montería? Primeramente declare en Montería y tuve que hacer una segunda intervención acá pero me aceptaron la de Montería.

Ah bueno don Entrevistado 7, entonces ahora vamos a pasar a las preguntas ¿listo? Bueno.

La primera pregunta es: ¿para usted qué significa ser ciudadano? Ciudadano, ¿para ser ciudadano?

¿Qué significa eso? Significa tener protección, tener, como te digo yo eso, es no estar reprimido al hablar, ¿cómo es que se llama? Tener cuando tú hablas, libertad de expresión, eso es ser ciudadano.

¿Qué más podría significar ser ciudadano? Ser ciudadano es convivir en una comunidad o con la sociedad.

Listo don Entrevistado 7, teniendo en cuenta lo que me ha dicho de lo que implica ser ciudadano, lo que significa la ciudadanía ¿Cómo vivía su ciudadanía en su lugar de origen, en su lugar de procedencia? Los que no tenían, los que no tienen problemas viven bien, ¿ya? Así como los que viven no solamente allá o los que viven en otra nación o territorio, viven bien mientras no tengan problema.

Entonces usted vivía bien en su lugar de procedencia, ¿se consideraba ciudadano allá? Sí, me consideraba ciudadano.

¿Hoy en día? Hoy en día no tengo esa libertad ya y ahorita te digo porque ser ciudadano es tener una libertad y una expresión de, ¿cómo es que se llama? De una libertad de expresión para poder uno expresarse dentro y fuera de la sociedad.

Listo don Entrevistado 7, eh, ¿Cómo ha sido su relación con el Estado? Pues hasta el momento no es tan buena, muy regular, porque a veces yo considero de que tanto problema con la población desplazada no, como te digo, no hay la ligereza de cuando uno llega necesitando atenderlo y darle lo que necesita, entonces ha sido bastante difícil.

¿Cómo era su relación con el Estado antes del desplazamiento? Pues como trabajaba particularmente hacia mi política, todo me iba bien, muy bueno.

¿Era bastante formal la relación con el Estado? Era buena.

El documento que necesitaba sacar y eventualmente. Exacto era buena, era rápida.

¿Cómo es ahora? Ahora es difícil, ahora es difícil porque me ha tocado en últimas, me ha tocado en últimas colocar tutela para que se me atienda o se me valore. Disculpe.

Interrupción.

Bueno estábamos en cómo es ahora la relación con el Estado, me ha dicho que difícil que ¿tuvo que poner una tutela? Sí, para que se me valoren mis ¿ya?

¿Sus derechos, para que se defiendan, para que se den las ayudas que? Es correcto.

Listo, ¿usted qué garantías piensa que le ha dado el Estado para ejercer sus derechos? Haber, hasta el momento me han subsidiado con un auxilio de ¿cómo se llama? De prorrogas que llegan tarde pero me han servido uno, dos he ingresado a varios cursos en el Sena y este otro último que estoy ahora aquí haciendo de gestor comunitario, por ese lado muy bien porque no todo es comida ni plata sino también que en el estudio también hay que, y me han ayudado a la niña también en los colegios distritales.

¿Qué edad tiene su hija? Seis años

Ah bueno ¿está, en kínder, debe estar en jardín? Está en primerito.

Bueno don Entrevistado 7, ¿quién era don Entrevistado 7 antes del desplazamiento? Haber, tenía una vida en el común buena ¿ya? Nada me faltaba, pero hoy estoy sintiendo el peso de del desplazamiento.

¿Tenía su finca? Ah, sí.

¿Era una persona alegre? Si sabroso.

¿Vivía feliz? Bueno don Entrevistado 7, ¿quién es usted ahora? Ahora, haber dicen por ahí que cuando uno dice desplazado la gente lo mira a uno como, como si uno fuera otra clase de persona, pero mentiras, mentira porque yo me considero una persona no en el ámbito comercial, no en el ámbito económico, sino en el ámbito de estudio una persona con cambios diferentes en la vida y así lo estoy haciendo, haciendo cursos, haciendo que el Estado me está ayudando para salir adelante.

¿En su lugar de procedencia, hasta que curso hizo? Yo estudié hasta octavo semestre de licenciatura.

¿Licenciatura en qué? Educación primaria.

Ah, ¿usted es el profe, el profe Entrevistado 7? ¿Allá se dedicaba? Todavía no, si claro que mis evaluaciones eran en colegios para yo poder pasar mis exámenes.

Bueno don Entrevistado 7 de acuerdo con lo que hablamos ahorita, ¿para usted qué significa ser desplazado? Lo que le venía diciendo, ser desplazado es como humillativo ¿ya? Delante de la sociedad uno, humillativo en el aspecto social nuestro ¿ya? Que no es lo mismo la vida, ¿cómo se llama eso? Que tú tengas una vida preferencial a una vida de estar huyendo ¿ya?

¿Usted todavía sigue huyendo de las amenazas, lo han vuelto a amenazar? Sí, no, no me han vuelto pero vivo como te digo yo, tensionado que en cualquier momento me pueda suceder algo.

¿Piensa que de pronto las bandas están aquí presentes? Sí, están por aquí cerca ya, están por los lados de Bosa.

Bueno don Entrevistado 7 ¿usted se percibe diferente a los demás, a los otros? ¿usted dentro de la sociedad se percibe diferente a los otros? No, nunca porque ya te digo yo tengo un perfil eh de estudio que me hace salir adelante ¿ya? Me hace desenvolver delante de la gente.

¿Dentro de lo que es don Entrevistado 7 hoy en día, don Entrevistado 7 es desplazado por la violencia? Sí.

¿Hace parte de su identidad ser desplazado? Hasta el momento sí porque sí.

¿Ha sufrido algún o siente que ha sufrido algún tipo de discriminación por ser desplazado? Sí.

¿En qué momentos don Entrevistado 7, en qué espacios? En el espacio cuando me brindan ayudas ¿cómo se llaman esas ayudas? Que uno llega aquí y se las demoran y más que todo de mendigo ¿ya? A través de que yo tengo mi conocimiento, mi salud, mis manos y todo, me siento como humillado ¿ya?

Bueno don Entrevistado 7, ¿qué ocupación, qué hacía en su lugar de origen, en su lugar de procedencia? Allá estaba estudiando licenciatura, era asesor comercial independiente, yo ya vendía mis, tenía mi negocio.

Interrupción

Bueno ahora sí seguimos con don Entrevistado 7, ¿dónde íbamos? Entonces usted estaba terminando, eh, haciendo sus estudios ¿qué más hacía? Haber tenía mis, era trabajador independiente o asesor comercial de mis negocios.

¿Trabajaba en su tierra, sembraba, qué sembraba? Compraba y vendía.

¿Compraba y vendía tierra? No no, animales, ganado, productos de la agricultura.

¿Qué hace ahora en la ciudad? Ahorita en la ciudad ven te digo que hago, mi vida aquí en vista de que mendigar aquí algo que uno necesita y me dolía porque a veces me aguantaba mis días sin comer y los hijos míos, la hija mía, mi compañera, por ahí me fui al Sena tuve la oportunidad de defenderme como asesor comercial en una empresa que se llama Telefónica-Telecom.

¿Está trabajando actualmente? No. Muy fuerte, me tocaban doce horas casi todos los días y tenía que comprar la comida en la calle, todo era en la calle, mi vida era la calle, pasar en la calle con mis clientes –uno. Dos muy bonito pero no, no se daba, la remuneración casi se gastaba en comida, transportes y no se daba, no veía ninguna cosa productiva, ¿sí? En vista de eso yo, la empresa se puso muy drástica, a medida que uno le daba más le exigía, entonces yo analicé de que entre más doy más me exigen pero por qué ¿ya?

¿Y ganando lo mismo? No, ganaba más, porque a medida que yo iba me ganaba más pero me exigían más y más y más, es dar hasta que la empresa quiera que tu llegues, que seas el 1a de la empresa y entonces esas exigencias no, porque yo no iba a cambiar vida por exigencia. Yo llegaba a la casa dormía dos tres horitas estaba pendiente de llenar lo del diario del día siguiente y hágale, llueva, truene o relampaguee, allá estaba yo cumpliéndole a la empresa y no, así no era. Yo vi que el sueldo es bueno porque yo me lo busco, pero no, y fui bajando y bajando y bajando entonces ya la empresa me llamaba la atención como dos tres memorandos y yo: es que yo me voy, me retiré.

¿Y ahora qué está haciendo? Ahora estoy sin hacer nada, ya pienso y pienso, por ahí metí el proyecto productivo si me sale ya hice contactos con la comunidad donde lo voy a entregar, voy a sacar aquí, hice un proyecto de tamales para sacar dos mil tamales y venderlos mensuales, que eso es mejor todavía y ya tengo ya y la gente me está esperando, pero falta el factor.

Y usted está acostumbrado a ser independiente a trabajar independiente. Siempre me ha gustado.

Quiero preguntarle también ¿cómo se relacionaba usted con sus vecinos, con su comunidad en su lugar de procedencia, cómo era esa relación? Muy buenas, eran buenas, ya sabes que el que trabaja, por ahí dicen come paja, tiene buenas relaciones, he tenido buenas relaciones con todo mundo porque más que todo he sido líder comunitario, me ha gustado ese de ser líder comunitario y político.

Entonces ¿cómo era? ¿Si se ayudaban entre la comunidad? ¿Realizaban actividades entre ustedes? Sí, sabrosas.

¿Usted se sentía parte de esa comunidad, que tenía el respaldo? Claro, yo era líder como le digo.

¿Sí? Entonces ¿qué rol desempeñaba? Era líder y ¿qué hacía como líder? Era líder propiamente mío, no que yo los llevaba, iba que si en un barrio faltaba esto yo me metía, analizaba la cuestión, yo venía acá donde estaba el político de turno le decía: vea allá hay una comunidad de cincuenta personas de cien personas que necesitan esto, no vamos a conseguir los votos, vamos es a ayudarles primero a ellos y después. Entonces por eso me usaban porque yo les conseguía las cosas.

¿Era líder en su comunidad, apoyaba los procesos? La gestión de lo que fuera.

¿Ahora cómo es su relación con sus vecinos y con su comunidad en la ciudad? No, aquí en Bogotá es diferente, aquí en Bogotá es llegaste tu de la calle y te encerraste a ver televisión y más nada.

¿La relación con los vecinos prácticamente se puede reducir al buenos días, buenas noches y ya, se acabó? Sí, no más.

¿Entonces el rol de liderazgo? Si te conocen a ti es porque tienes que estar enrolada con algo o es porque, casi no sabes ni los nombres de las personas donde uno vive.

¿Entonces piensa que ese vínculo comunitario se perdió? Se perdió.

¿Y ese rol de líder también? Se ha perdido, claro que para mí o de pronto si no sigo aquí en Bogotá y que yo la familia la pienso mandar para allá, porque me da dolor mendigar y pagar arriendo es muy duro aquí. Todo lo que consigo es pagar arriendo y comida, pagar arriendo y comida y no, el único que trabaja allá soy yo.

¿Lo amenazaron a usted o amenazaron a la familia? A mí personalmente.

¿Entonces su familia sí puede retornar? Sí.

¿Usted ha pensado en retornar? No, me da miedo, yo me quedo, yo me quedo o sigo valorándome y que más allá hay cosas bonitas, pienso en irme para Canadá o, yo soy muy activo.

Bueno don Entrevistado 7 ¿cómo ha sido ese proceso de insertarse en la ciudad? De llegar a la ciudad y crear nuevos vínculos, relacionarse con los demás con la gente de acá de la ciudad. Te digo que me considero, me considero un bravo, llegue con mi familia aquí sin conocer a nadie y ya permanecer casi tres años aquí, me considero un bravo ¿ya? ¿por qué? Porque esto que, esta última ayuda que recibí fueron dieciocho meses para recibirla, todo ha sido cuestión de pensamiento, estudio y estrategias más para poder subsistir aquí en Bogotá, pura estrategia.

Ustedes llegaron y no conocían a nadie ¿qué hicieron? Yo llegué con ochenta mil pesos y esos ochenta mil pesos busqué una piecita, el señor me cobró ciento cincuenta por la piececita yo le dije señor tengo ochenta deme el día de hoy y el de mañana que yo le consigo la plata, así soy, yo tengo mucha estrategia mucha metodología para y a nivel de formar liderazgo ya tu sabes que uno ¿ya? Pero con bastantes cuestiones, claro que me siento acá como que nadie sabe dónde estoy yo, pero mentiras ya aquí ya tres o cuatro veces me he encontrado con personas que uno cree que no la conocen, sí la conocen, me he encontrado varias veces ¿de dónde vive? Y yo digo: uy estoy aquí de paso en Bogotá mañana salgo, eso es lo que toca decir.

¿Usted todavía tiene temor? Todavía.

¿Qué rol desempeña ahora en la ciudad, qué hace don Entrevistado 7 en la ciudad, qué rol podría tener en la comunidad? Mamita que te digo como me he defendido yo, yo me he defendido, mi papás eran mentalistas ¿ya? Ellos murieron ya y tengo una hermana en Estados Unidos que es mentalista y a través de eso me dice la hermana mía. Ubícate, mira que mi papá fue esto y esto. Y yo lo he estudiado y me ha ido bien y en eso me he defendido, como profesor mentalista, parasicólogo.

Pero encontró que hacer, encontró como defenderse. Ajá ya y Bogotá es una de las regiones de que aquí como que lo ven a uno mentalista parasicólogo, pero no con mentiras sino con verdades. Yo te digo que yo soy inquieto es que yo más que todo las voy a mandar a ellas allá a esperar a ver que salga otra ayuda para ver cómo se hace para que ellas tengan su casita allá y yo volar para Canadá.

¿Ese es el plan entonces? Ese es el plan ahora.

Bueno don Entrevistado 7 ¿de cuáles derechos piensa que gozaba en su lugar de procedencia? Primero la libertad, la libertad y la libre expresión, aquí uno tiene que medir las palabras mirar, por ejemplo en estos momentos yo no sé quién eres tú, he sido, te he colaborado porque en mi mente ya lo pensé, digo no ella yo sé que es estudiante por eso te estoy colaborando, mas esos papeles al llevarlo allá no sé quién lo tomará o qué estudio le darán entonces no quiero que de pronto, no que vamos a hacer esto, no ya no me atrevo salir a vox populi.

Bueno don Entrevistado 7 y ¿de cuáles derechos piensa que goza hoy en día? Pues te digo libertad no, no hay libertad. ¿Qué derechos tengo yo hoy en día? Ahora como estoy, ninguno, ninguno porque no soy afortunado en nada todavía, no me siento afortunado ¿ya? Así que te digo yo, no que puedes caminar libremente no, no puedo todavía yo ando como te dije yo con miedo, puedo estar llamando allá para ver qué puedo hacer, no puedo hacerlo. En estos momentos tengo las alas cortadas.

¿Piensa usted que de pronto allá tenía más derechos que los que tiene acá? Sí ¡uy! De todo, yo te digo que hay veces me mandaba -no sé si fue castigo yo qué sé- un mes treinta días en farra, en farra en el mar, carro para acá carro para allá, pa' volverse uno loco. Pero no, mientras tú tengas salud y crees un pensamiento positivo sales.

Listo don Entrevistado 7 muchísimas gracias, eso fue todo.

Anexo 9. Entrevista 8.

Realizada en Bogotá el 29 de septiembre de 2011 a Entrevistado 8 –mujer desplazada residente en la Localidad de Suba. Realizada en las instalaciones de la UAO Suba a las 4:49 p.m.⁹.

Entrevistada 8, ¿hace cuánto tiempo eres desplazada? Año y medio.

Año y medio. ¿De dónde vienes? De Santander.

Santander, ¿por qué salió de Santander? Eh, resulta que en el sitio donde estaba, eh, un buen día pues allá llevaba un buen tiempo trabajando, yo vivía con una granja integral productiva donde estaba dedicada a cebsa intensiva, a manejar piscicultura, a manejar la avicultura, eh, y los cultivos manejaba cultivos de lulo que era pues el fuerte generando empleo, pero un buen día de la misma gente que yo, que me trabajaba yo no sabía, pues sí en algún tiempo pues esa fue una región bastante dura con la problemática de la violencia, pero pues no imaginé que a mí me llegara a pasar algo por lo que cuando tan pronto entré a ese sitio, eh lo primero que hice fue mirar la gente qué necesitaba y ayudarlos pues con muchas entidades para que se capacitaran y tuvieran mejor calidad de vida, pero de nada me sirvió.

Cuando alguien me decía que ahí habían algunos focos de violencia pero estaban quietos o pues yo no me di cuenta, eh, un buen día llegó el Ejército y se instaló justo en uno de mis predios y si yo les decía a ellos que se fueran, que no les prestaba atención pues de todas maneras yo iba a quedar como de pronto que estaba auxiliando a los demás grupos, eh, continué en mi trabajo todo lo que tenía que hacer, eh, sin embargo, ellos se suplían ahí de cargar celulares de, ya tenían casi una parte de mi predio porque instalaron ahí sus campamentos y eso, y de pronto pues, alguien, un buen día salí de allá, gracias a Dios, digo que salí tuve que hacer un viaje sin pensar que no podía volver nunca más, eh me llamaron de allá los, uno de los colaboradores y me dijo señora no puede regresar, aquí estuvieron muchos hombres buscándola y necesitan que, es decir a mí me dijeron que no, o sea que no me dijeran nada para que yo les llegara allá y de sorpresa me pudieran coger, entonces empieza mi calvario, es cuando empiezo a pensar ¿qué hago?, ¿voy, lo arriesgo todo? Pues todo es mi vida, todas mis cosas, yo soy madre cabeza de familia, amo el campo, eh le estoy

⁹ Documento realizado por la autora del presente estudio de caso.

dando estudio a una hija, le estaba dando porque la situación económica se me vino abajo todo y yo me quedé con escasamente la maleta que saqué ese día, nunca más pude regresar allá y lo perdí todo, o sea todo es todo, ya me vine acá a Bogotá y me encuentro con una cantidad de cosas por las cuales, primero nunca me imaginé vivir en una situación de estas, eh, tenía deudas con bancos, eh con lo que pude carro, algunas cosas que por terceros pude sacar y poder, se pagaron pues casi todas las deudas, algunas sí se quedaron debiendo hubo que pasar cartas y me encuentro con que por mi edad y todo aquí, laboralmente las puertas se me cerraron totalmente, eh llegué a donde una hermana y cuando pues uno donde la familia llega siempre, hoy por hoy vivimos de, no como es la esencia del ser humano sino si tú tienes vales y ¿cuánto vales, si?

Nos colocan un precio y es lo más duro para mí ha sido eso porque pues la familia tuya puede estar bien o sea, mi familia puede estar bien económicamente pero son ellos, nunca piensan allá esa persona no tiene, ya no valen lo mismo o de pronto lo que yo hago es mirar cómo me acomodo, cómo me acomodo a hacer cosas para, como para suplir esa comida que me dan de pronto ese techo, pues no es calidad de esto porque yo no quiero, aquí por ejemplo en Bogotá los apartamentos son supremamente pequeños, entonces cada cosa, pues sus niñas tienen sus camas, yo lo que quiero es incomodar en lo más mínimo entonces me busco un sitio, un rincón muy pequeño en el estudio donde atravieso una colchoneta detrás de la puerta y mis cosas pues amontonadas allá debajo de un escritorio donde pues que no haga, que yo no vaya a ocupar ni a molestar para que me puedan seguir teniendo ahí, con la esperanza de que en el mañana consiga un trabajo y nada que ver.

Eh, así ha pasado el tiempo eh, pues con Acción Social una sola ayuda y eso con miles de trabajos pues, eh realmente no es fácil y yo pienso que, lo que sí en lo material perdí lo material pero gané lo espiritual, no? ha sido un algo muy lindo que Dios me ha dado a mí pues saber que él está con nosotros, que nos ama, y que empieza a ver uno que por lo menos nunca me acuesto sin comer gracias a Dios, eh, no me ha faltado un abrigo, eh, ya al tiempo que llevo he superado muchas cosas, me preocupa pues lo de mi hija que no pudo continuar su carrera, pero también está haciendo la lucha, tomando la realidad de lo que estamos viviendo, eh, trabajar, aunque se encuentra uno también con que las personas lo explotan le

quieren pagar un sueldo, eh realmente de hambre porque lo que es transportes, lo que es comida es no alcanza a decir que uno va a al día, no?

En sí, pues es una situación bastante delicada, no se la desea uno a nadie, algo por lo que piensa uno cuando esto sucede en cuanto a los estamentos públicos que te pudieran ayudar o cómo están la mayoría de gente que estamos viviendo pues no soy sólo yo cada uno tiene sus propios problemas, eh, debieran por ejemplo pensar en lo que uno piensa es si cada persona con darle una ayuda que le dan o algo por qué no organizar cosas como empresas, eh si, algunos proyectos por ejemplo en que las mamás o las personas puedan defenderse en su casa como una microempresa, sí, porque la situación por hoy es bastante delicada, la gente piensa en conseguir trabajos, no lo hay realmente y si lo que le acababa de decir un trabajo que realmente pagan unos sueldos que no les alcanzan a las personas para nada, entonces pero realmente eso es todo se queda en pensar, en querer que el gobierno hiciera algo así, no?

Respecto a los del campo como el caso mío, que amamos el campo, que queremos volver a hacer lo que hacíamos eh, dar la facilidad o buscar –lógico que no no puede regresar al mismo sitio de donde vino, de ninguna manera- pero sí buscar ubicaciones donde uno se pueda desempeñar en lo que quiere para vivir tranquilo y no hacer más montón aquí en una ciudad que no se está haciendo nada sino que se está sufriendo, de pronto hasta los sentimientos, pensando cosas que porque hay mucha injusticia, entonces cuando uno empieza a pensar todas estas cosas eh trata de hacerse mucho daño pero como vuelvo le digo ahí está Dios y es lo que yo he aprendido, que tenemos un Dios grande que nos ama, y ahí voy, en la lucha hasta año y medio, pues esperemos que las cosas vayan mejorando.

Sí señora, bueno Entrevistada 8, eh, ¿cuál fue el posible responsable de su desplazamiento? Bueno, ahí, realmente diría que está eh, pues lo que sabemos que son los grupos que estaban allá quietos y pues no me habían molestado y el Ejército que llegó y en ese momento fue, ahí si me molestaron entonces yo diría que sumo prácticamente los tres grupos, yo diría que los tres.

¿Guerrilla, paramilitares, o? Ahí son la guerrilla y la guerrilla está dividida en las FARC y está dividida en los famosos epelos que hicieron tanto daño en una época y que, eh, fueron o sea algunos fueron a prisión pero luego empezaron a formarse como grupos de delincuencia

común que son más peligrosos todavía que un grupo ya cuando se ve un grupo que tenga, sí, cierta identidad firme, y el Ejército, si yo diría que los tres.

¿Usted se desplazo sola o con alguien más? Con mi hija.

¿Salieron ese día? Sí.

¿Solo las dos? Sí, las dos.

Eh, bueno, o sea ¿usted llegó a vivir acá en la localidad de Suba, vive en la localidad de Suba? Pertenezco a la localidad de Suba.

¿Llegó acá a donde sus familiares? Sí, fue lo primero que busqué pues, primero por la distancia y que Bogotá es muy grande y no creo que me encuentren aquí como tan fácilmente, ¿no? Aunque a veces, eh, yo opino que este mundo es tan pequeño que no falta un decir, siempre todos los días se siente como ese temor, ¿no? Eh, por ejemplo hace, estoy capacitándome en la fundación al migrante (FAMIG) y el día que empezamos clases llegaron dos umm compañeros o dos personas también más en el curso y uno siempre los miraba como con cierto eso, que a veces le preguntan de dónde viene y uno a veces pues ingenuamente cuenta de donde viene y después ellos no regresaron más a clase entonces ese grupo como que nos hizo pensar que ellos por qué no regresarían ¿no? Entonces uno a veces piensa, vienen, quiénes estarán en estos sitios donde más o menos la gente llega y algo así.

¿Entrevistada 8 usted todavía tiene miedo de que la? Claro, claro eso es algo que no se puede decir que ya hay tranquilidad no, de ninguna manera hay tranquilidad, pensaba en la posibilidad de que me decían con la Cruz Roja Internacional, la posibilidad de salir del país pero porque vaya a dónde vaya siempre como que existe ese temor, no? Esa inseguridad de que alguien me pueda reconocer y yo, sin embargo, lo que he dicho pues sí es lo mismo que siempre se ha dicho y no dejan de haber por qué porque la comunidad en la cual yo estaba hay mucha gente infiltrada que ellos se dieron cuenta que descubrí que pertenecían a x o y movimiento, si, entonces eso es bastante delicado.

Ya la confianza más o menos se rompió, ¿no? Sí, exactamente, sí.

Ahora vamos a pasar a las preguntas, estas preguntas no son de que se va a rajarse o le va a ir súper bien, no, son realmente sus percepciones, lo que usted piense sobre lo que le voy a preguntar, ¿listo? Listo.

Para Entrevistada 8 ¿qué significa ser ciudadano? Ser ciudadano es el ser humano, eh que tiene derecho a tener una calidad de vida, que es la que no tenemos con la que no contamos, de pronto antes de sucederme esto decía uno que era un ciudadano con calidad de vida, ahora pienso que eso era solo una ilusión porque lo que yo estoy viviendo ahora es, eh una persona cuando le dicen que pertenece a esta condición de desplazado es un ciudadano entre paréntesis, ¿sí? Un ciudadano limitado, un ciudadano con muchas incógnitas, eh con muchas barreras de pensar: y quién será, será una persona pícaro, una persona en la cual no se puede confiar, ummm, son muchas cosas, eso sería lo que le diría respecto a esa pregunta.

¿Cómo vivía su ciudadanía antes del desplazamiento? Eh, como te decía ahora una ciudadanía que, de sueño, me dedicaba a lo que yo quería, eh, a los animales, a la naturaleza, a pensar que cada ser humano que viva en una tierra que sea muy pequeña puede vivir con calidad de vida, puede tener, eh, cultivar sus hortalizas, tener sus huevos, puede tener su pollo, tener, vivir feliz, educar a sus hijos eh, formarlos desde un comienzo que pueden empezar sus pequeñas empresas en el campo, para que no lo abandonen porque el campo es lo mejor, hay paz, eh, en ese sueño de hadas vivía antes.

Hoy en día ¿cómo vive su ciudadanía? Triste, insegura, mmm, eh, con muchas preguntas y sin respuestas, eh, como sin, como un auto cuando le acaban el combustible y estar como en un sitio donde no encuentras nadie que te pueda apoyar y mientras tanto tienes que quedarte ahí porque es lo que te ofrecen en ese momento, eso es lo que me pasa en este momento.

Bueno, eh, ¿cómo ha sido su relación con el Estado? Bueno al comienzo, eh siempre se veía un poco de cuando se llegaba a una oficina, no deja de haber uno que funcionario que es como un poquito insolente, como que aquel que viene es algo tan insignificante para mí, que se espere o que le contesta feo, eso lo viví al comienzo, pero fue uno que otro, pero en sí, la gran mayoría quien me vaya a calificar es algo, la gente hoy en día ha cambiado mucho, nos tratan con más respeto, eh, por lo menos de vez en cuando nos ofrecen un tinto y nos escuchan pues a qué venimos, eh, y ahorita esa fundación que conocí es una fundación al migrante, es una fundación que apoya mucho a las personas aparte de que nos capacitan porque en el caso mío vi que a pesar de tener alguna preparación académica pues por lo

mismo de que le hablaba anteriormente de los desempleos y la parte laboral, eh, mal, entonces decidí aprender un arte y es lo que estoy haciendo, estoy aprendiendo panadería y de pronto pasé un proyecto productivo que decían, eh, pues ahí estamos esperando, eh, si eso se lleva a cabo y si no pues de todas maneras, sino de todas maneras tenemos que esperar eh, pero sé que Dios está conmigo y que, y con muchas personas que están igual en mi misma situación, y aprendiendo un arte yo creo que es la forma como nos podemos defender para por lo menos para tener lo del diario.

¿Cómo era esa relación con el Estado antes del desplazamiento? Ja, increíble. Eh, se llegaba a la localidad donde pertenecía se sabía quién era, era doña fulana, se sabía que tenía empresa, que tenía una forma de vida pues más o menos, y pues eso era, iba a gestionar cualquier papel, cualquier cosa y eso era de tinto, de invitación de todo lo que sea, entonces realmente sí hay una gran diferencia porque yo pienso que si en este momento me dirigiera nuevamente a donde yo vivía, yo creo que ya las condiciones del Estado o quienes están no sería igual porque dicen esa señora o esa persona ya no tiene lo que tenía, pues ya no vale igual.

¿Cómo es ahora entonces la relación con el Estado? Bueno, eh, con la realidad de, con lo que se vivió antes y lo de ahora pues, aquí la gente ha sido eh, querida, querida en sí, pues como te decía así ha habido veces en que de pronto hay funcionarios que si nos tratan eh, regular, no se puede decir que mal pero si hay unos que se molestan o son, pero a nivel general han cambiado mucho, no sé por qué, pero sí han cambiado.

Bueno, ¿qué garantías piensa que le ha dado el Estado para gozar de sus derechos, para ejercer sus derechos? Ninguna, ninguna, podemos decir que ninguna, porque si vamos a ver en este momento en la condición en que uno se encuentra que hay peligro de todas maneras, ¿sí? Eh, no hay ninguna, o sea ¿qué seguridad tenemos en este? ¿Sí? que cualquier persona diga la vi en tal parte, eh, no sé qué, no tengo ninguna seguridad. En la parte digamos económica que dicen que de una ayuda, yo personalmente, no he recibido que decían que un mercado pues, y uno agradece un mercado porque es que se imagina que es pensar en que una panela, en que una harina y si no tienes la plata, pues ¿cómo la vas a comprar? Entonces uno agradece mucho esa panela o eso que le vayan a ofrecer, no la he recibido y tengo entendido que mucha gente tampoco lo ha recibido, eh dan una ayuda que inicialmente dijeron que cada tres meses o sea para sí, para tres meses le da a uno una ayuda que más o menos en el caso mío fueron seiscientos y algo y no he vuelto, no se ha vuelto a recibir, ahora les dan unos

como unos turnos, les asignan unos turnos y te pueden sentar a esperar no sé cuánto tiempo entonces tampoco tenemos esa seguridad.

Listo, ¿quién era usted, quién era Entrevistada 8 antes del desplazamiento? Haber, Entrevistada 8 era una mujer emprendedora umm, echada pa'lante eh, una persona que creía en que las cosas se podían hacer, en que podía hacer algo por que hubiera un mundo más equitativo, que hubiera más igualdad, y, llena de esperanza, muchas esperanzas, de muchos sueños, que poco a poco he perdido, por más que quiera tomar las cosas con realidades, pero las ilusiones se van muriendo poco a poco y hoy por hoy pues queda un poquito como de una luz de cómo puedo volver a mi vida de antes, mi ilusión es volver al campo aunque no a la misma región porque yo no puedo traicionar mi espíritu, amo el campo por encima de todo y sé que por lo menos estando en el campo no se pasa hambre porque donde tu vives consigues un plátano, comida, ya tienes que realmente no hacer nada para no, para pasar hambre y yo sé que a la región donde vaya puedo también ayudar a la misma gente a que tenga mejor calidad de vida. Eh, no ha sido fácil y de pronto cuando se vaya a comenzar va uno a pensar hay gente que me dice, eh y vas a volver al campo con una experiencia tan mala como la que has tenido tan fea esa experiencia ¿vas a volver al campo? Pero yo no quiero traicionar mi espíritu, y sé que voy a volver y sé que Dios me va a ayudar y voy a continuar adelante con, eh, siempre he aprendido algo muy importante en esta experiencia y es que antes yo decía que tenía muchas amigas o personas que supuestamente le colaboran a uno, lo quieren y están pendientes de uno, mentiras, eran personas que solo querían ir a esta un fin de semana en la finca de pronto a pasarla muy rico porque era doña Entrevistada 8, hoy no, para esas personas no soy doña Entrevistada 8 aunque mi esencia de ser humano sigue siendo la misma y entonces empieza, en esto he conocido gente muy linda eh, sencilla pero muy generosa con la persona que puede uno sentarse de pronto comentarle algún problema y por lo menos eh, un almuerzo se comparte con esa persona en medio de su sencillez, eh aprendí a distinguir de las clases sociales, eh, la alta, la mediana y la baja, porque la alta es solamente esas altas sociedades, altas sociedad así la llamo porque hoy después de esta experiencia cuando a uno le sucede esto yo me imagine que iba a encontrar más respuesta en esas supuestas amistades o personas que me apoyaban.

¿Quién es Entrevistada 8 hoy? Entrevistada 8 hoy es una mujer eh, anímicamente un poco desgastada, eh físicamente también, eh espiritualmente diría que más fortalecida que antes

porque antes pues como lo tenía todo entre comillas lo material pues la parte espiritual la descuidé un poco hoy me siento más fuerte espiritualmente y eso es lo que tal vez me da la seguridad para y la certeza de que más adelante voy a volver a salir airosa de esto, victoriosa y ya no con esta tristeza que de pronto en esta entrevista puedo reflejar, sino una mujer más, contar mi experiencia pero ya con una seguridad y haber podido superar estas barreras que se me han presentado.

Para Entrevistada 8 ¿qué significa ser desplazado? Ser desplazado es una situación como que te dicen tú no perteneces a este montón al que estás y ahora te vas a un rinconcito donde defiéndete como puedas, no perteneces a este, sí como a este territorio y entonces empiezas a saber que en ese rinconcito cómo te vas a defender, qué cosas encuentras y a empezar desde cero.

Listo, ¿cómo se percibe Entrevistada 8 frente a los otros, frente al resto de la sociedad frente a los demás? Bueno, del misma, ¿de mi misma situación? Bueno, hay momentos en que cuando uno o sea cada persona tiene un caso tal vez diferente, ¿no? Siempre movido por algo que es la violencia, ¿no? Sacado pues a la fuerza de donde estaba, eso es lo que nos une pues como un común pero hay unos pues que las cosas, cuando uno se encuentra con un compañero y empieza a comentarle las cosas son cosas que a veces no las superan tan fácilmente, ¿no? Y es que desde luego no se pueden superar fácilmente, pero algo que yo he notado es que gracias a Dios, pues me da como esa fuerza para ayudar a esa persona en ese momento por lo menos a decirle, a llevarle una palabra de aliento, ¿no? A que las cosas tienen que seguir, a que hay que cambiar por nosotros mismos y sí, se nota que hay gente muy muy muy que se dice pues hasta de pronto pensando en hacer cosas como quitarse la vida, como decir mi familia se acabó, pero entonces he notado que estoy sacando experiencia de que Dios me da fortalece como para mostrarles una lucecita que todavía pues queda, por lo menos tratar de estar en nuestro mismo nivel.

Listo, ¿se ha sentido discriminada por ser desplazada por la violencia? Claro que sí, sin lugar a dudas cuando yo estoy alrededor de una persona que nunca me ha conocido y escucha que soy desplazada se encienden mil luces de alerta a mirar por qué esa persona es desplazada, ¿sí? Y en cuanto a las personas que me conocían pues como te dije antes Entrevistada 8 ya no tiene dinero, ya no tiene la posición social y económica que tenía antes entonces pues, era.

Bueno, ¿qué ocupación tenía en su lugar de origen? Entonces ¿estaba en la finca? Era una persona pues manejaba eh, era independiente en lo, manejaba todo lo que era la parte de agropecuaria tanto pero más que todo enfocada a la piscicultura y ganadería, y los cultivos.

¿Qué hace ahora en la ciudad? Umm, de vez en cuando lavo platos casi siempre lavo los platos de de, en mi casa, de mi hermana, trato de trapear de barrer, de hacer los oficios que de pronto antes tenía una persona que me los hacía ahora los debo hacer, mmmm, me estoy capacitando y eso me ha cambiado realmente mi vida porque sí me estoy capacitando porque pensé que no puedo continuar así como estoy, ¿no? Entonces me estoy capacitando en la parte de panadería, estoy capacitándome también en contabilidad básica, elaboración de un proyecto y ahí, estoy pues ya con un poquito de más ánimos, de salir adelante.

Listo, ¿cómo se relacionaba Entrevistada 8 con sus vecinos, con su comunidad, en su lugar de procedencia? Muy bien, muy bien en el sentido digamos que muy bien porque siempre me preocupaba que las personas tuvieran calidad de vida entonces empecé a conformar grupos de niños en función a que montaran su propia empresa, organizando por ejemplo para cada niño cinco pollos y que de ahí empezaran a manejar esos cinco pollitos y los mismos papás o los vecinos les iban comprando y les organizaba una forma para que todo el año tuvieran su dinero y en diciembre pudieran tener sus propias ropas. En los adultos, las señoras que se quisieran capacitar que miraran cada una que le gustaba hacer, buscaba ayuda con el Sena y les llevaba a los instructores para que se capacitaran en sus diferentes áreas, y a los señores que manejaban sus cultivos también que los manejaran de manera tecnificada, en cuanto a ganadería que aprendieran vacunas y todo que no tuvieran que estar esperando que fuera un profesional a vacunarles el ganado todo, todo eso lo hacía con la comunidad a la cual pertenecí.

¿Se puede decir entonces que Entrevistada 8 era líder en su comunidad? Pues prácticamente, modestia aparte pero sí.

Y ¿cómo eran los vínculos comunitarios, hacían reuniones, gestionaban cosas ante la autoridad? Sí, normalmente se hacían reuniones y se hacían reuniones, se buscaban formar como eventos cuando se necesitaba algo para la región, inclusive se estaba pensando cuando me sucedió esto en la formación de una granja integral productiva a nivel regional, de la región para capacitar muchachos que prestaran sus servicios a nivel ya de una empresa, por

ejemplo, línea de piscicultura y que ellos mismos se prepararan, trabajaran en ella, y en eso estábamos, precisamente buscando recursos con una ONG para llevar a esta comunidad cuando me sucedió lo que ya me sucedió y tuve que salir.

Listo, ¿cómo se relaciona ahora en la ciudad? Dificilmente, relacionarme pues, eh, cuando salgo o que ahora que estoy en estas capacitaciones conozco gente y pues fácilmente hablo con ellas, me encanta saber, hasta donde ellas me permitan conocer lo que les pasó, compartir y eso, entonces esa es la forma de relacionarme.

¿Cómo se ha insertado o integrado en la comunidad, en Bogotá? Bueno, eh, descubrí que cuando hablo que soy de mi condición las cosas no funcionan, hay como muchas luces de qué y por qué o algo así, ¿no? de eso de decir como cuando hay alguien con una epidemia y hay que ponerse o algo así. Entonces ahora no comento mi situación porque vi que no, si se va, si laboralmente yo voy a decir que soy en condición de desplazada siempre hay como prevenciones, ¿no? ¿Por qué? ¿Será que es una persona así, será que realmente o pertenece a algún grupo, está infiltrada o nos viene a hacer daño, o a saber qué tenemos? En fin son miles de cosas y a la larga pues respetables, ¿no? Entonces ahora no digo de mi condición simplemente soy la Entrevistada 8 con la esencia humana de ser humano que Dios me ha dado y así me comunico con las personas.

Listo, ¿qué rol puede desempeñar en este espacio? En este espacio pues haber, mmm, socialmente pues a donde llegué de pronto con hacerle ver a la gente que lo material no es todo en la vida que hay cosas que priman más, que uno debe pensar en realmente en que a veces nos damos cuenta que todo lo tenemos lo material y de pronto no pensamos en el día que no lo tengamos la vida es realmente, pero si antes yo hubiera pensado por ejemplo que no solo lo material a lo mejor no hubiera sufrido mucho como he sufrido ahora saber que lo material lo he perdido todo.

Bueno Entrevistada 8, ¿De cuáles derechos piensa que gozaba en su lugar de procedencia? De pronto los derechos pues de una calidad de vida, ¿sí? La calidad de vida, salud, educación, trabajo y si hay estas cosas pues lo tenemos la calidad de vida. Ahora no, no tengo nada de eso, salud pues gracias a Dios no me he enfermado no he tenido que hacer esas cosas tremendas, eh, en salud, eh, educación pues las capacitaciones que estoy teniendo pero sí realmente no no, totalmente diferente.

¿Entrevistada 8 piensa que hubo una ruptura ahí y que de pronto allá gozaba más de derechos que acá? Lógico, entre comillas, ¿no? Porque como trabajaba lo tenía pues yo misma me proporcionaba esos derechos pero ya ahoritica no tengo nada de eso, nada de eso.

Ah bueno Entrevistada 8, muchas gracias eso es todo. Gracias a usted y a las personas que de una u otra forma les pueda servir mi testimonio.

Anexo 10. Entrevista 9.

Realizada en Bogotá el 30 de septiembre de 2011 a Entrevistado 9 –mujer de 24 años desplazada residente en la Localidad de Suba. Realizada en las instalaciones de la UAO Suba a las 10:22 a. m.¹⁰.

Listo ¿de dónde viene usted? De Buenaventura.

¿Nació allá en Buenaventura? Sí.

¿Hace cuánto tiempo llegó a Bogotá? Hace más de, voy a tener 8 años.

Y ¿por qué se vino a Bogotá? Por el desplazamiento.

¿Quién la desplazo? La guerrilla y... La guerrilla.

Y ¿qué pasó? ¿Por qué la sacaron? Por lo que nosotros vimos una violación con un primo entonces nosotros pues avisamos a la Policía, y entonces nos dijeron que éramos nosotros y por eso tuvimos que salir.

La amenazaron directamente a usted y a su primo. ¿Con quién se vino de Buenaventura? No, yo me vine sola.

¿Sola? ¿Se vino sin niños? Yo no tenía hijos en ese tiempo.

¿Cuántos años tiene entrevistada 9? 24.

Se vino de 16 años. Y ¿cómo fue eso? ¿Cómo se vino? ¿A dónde llegó? Pues una señora me había visto en la terminal, y de ahí yo había estado viviendo con ella. Una señora del Chocó.

¿Usted llegó con lo que pudo hasta Bogotá directamente? ¿Y llegó a la localidad de Suba a vivir con la señora? Sí.

Y ¿cómo ha sido ese proceso de llegar a Bogotá? ¿Cómo fue llegar a Bogotá y no conocer a nadie? Uy no, muy difícil, sí muy duro. Pero ahora, pues no ya, pues esperando supuestamente las ayudas y nunca le salen a uno.

¹⁰ Documento realizado por la autora del presente estudio de caso.

¿Cuánto tiempo lleva esperando esas ayudas? Pues eso lo están dando cada año. Me toca esperar cada año.

Cada año para que la ayuden. Si. Porque dicen que cada 3 meses, pero no es verdad.

¿Ana y usted ha pensado en volver? No.

¿No es una opción para usted? No.

¿Le da miedo volver? Uy sí.

¿Y dejó allá a su familia, su mamá? Sí, todos están allá.

Bueno, ahora vamos a pasar a las preguntas. No es que se va a corchar, o que le va a ir mal. No. Es lo que usted piensa y la verdad, lo que usted me quiera decir. La primera pregunta es: ¿para usted qué significa ser ciudadana? Pues uno tener la cédula, y tener por lo menos una EPS. Y pues que uno aparezca y que lo atiendan bien. O sea, que uno tenga lo más principal es la 'entidad' y pues que uno y el seguro, y los derechos de uno.

Listo. Teniendo en cuenta esa definición que me ha dado de ciudadanía: ¿Cómo vivía su ciudadanía en Buenaventura? Muy bien uy arto. No es como vivía demasiadamente bien. Rico. Porque por lo menos uno salía hasta tarde, y ahora supuestamente uno no puede salir hasta tarde, no puede pasar de un barrio a otro.

¿Cómo vive su ciudadanía hoy? Pues ahora creo que muy triste. Yo tengo años que no voy para allá, pero lo que me han dicho por teléfono, pues demasiadamente triste.

Listo. ¿Cómo ha sido su relación con el Estado? Uy no. Como, o sea, no tan bien.

¿Por qué? Porque es que ellos prometen unas cosas y uno se queda todo enredado y uno al final no sabe que es lo que ellos, que realmente es lo que es de uno, y que realmente es, o sea, no, la verdad es que uno no sabe en quien confiar, no se puede confiar en ellos a la verdad.

¿Cómo era esa relación antes del desplazamiento, en Buenaventura cómo era esa relación con el Estado? No, bien, porque nosotros íbamos a muchas reuniones, comedores. O sea, había muchas cosas buenas. Pero ahora que los desplazaron a uno, ya no. Como que lo tratan a uno

como que uno fuera como menos por haberse venido, entonces no. La verdad es que no. No me gusta.

¿Ha sido bastante difícil? Uy sí.

¿Cómo ha sido venir acá a la UAO?, ¿Cómo ha sido el trato? Pues a veces, pues hay personas que lo tratan a uno muy bien. Pero otras que no. Como todo, o sea otras que piensan que uno les viene a pedir. O que tal vez mejor dicho que... hay personas que para que, con secretaria de gobierno nunca he tenido problemas, pero hay con otras personas que ay no.

¿Es bastante difícil? Sí.

Listo. ¿Qué garantías piensa que le ha dado el Estado para que usted ejerza sus derechos? Pues lo único es las ayudas que le dan a uno para pagar el arriendo y todo eso. Pero nada más. Y el seguro.

Es un apoyo mínimo. Pero nada más.

¿Quién era antes del desplazamiento, quién era en Buenaventura? Pues yo era una persona muy contenta, o sea, yo me reía con todo el mundo allá mejor dicho. Pero ahora no, ahora en una parte, uno tiene que tratar de reírse, pero hay otra parte que la tristeza a uno se le viene. Y hay momentos que o sea uno se siente muy triste por no poder ir los diciembres y no poder estar con sus papás.

Bueno, entonces era una persona muy contenta, muy alegre. ¿Qué puede generar esa tristeza hoy en día en usted, el hecho de no estar con su familia, no poder retornar? Pues como yo digo, obvio pues uno no puede sentir bien, porque de todas maneras uno está pasando uno sólo, y por lo único que yo espero algún día poder estar con mi papá, con mi mamá, con mis hermanos, sin estar: ay que me están vigilando, ay que no.

¿Quién es hoy? Pues la verdad, o sea la tristeza mía me invade, y no es totalmente feliz. La felicidad no pues irse uno fuera de donde uno es, no es normal. O sea no es como decir la felicidad de uno.

¿Para usted que significa ser desplazado? Pues que la guerrilla y ellos lo desalojaron a uno de donde uno vivía.

¿Qué más puede significar ser desplazado? Pues la verdad no sé qué más puede significar, porque eso es una cosa muy triste. Una persona vulnerable pues sí, y más cuando uno está tan sólo. O sea que uno los domingos diga: ay me voy para donde mi mamá o para donde mi papá. Y que no pueda coger ni para allá ni para acá porque no tiene para donde salir. La verdad es que eso es muy triste.

¿Usted se ha sentido discriminada por ser desplazada? Pues hasta ahora, pues no.

¿Cuánto tiempo lleva de ser desplazada? ¿8 años cierto? Si ya van como para los 8.

¿Y no se ha sentido discriminada? No, pero no. Porque es que uno, o sea la persona que se quiera sentir discriminada es porque quiere, porque es que uno, o sea, al ser desplazado no significa que tenga que sentirse triste por ser así.

¿Cómo se percibe usted frente a los demás? Bien

¿Igual que los demás? ¿O cree que es diferente porque es desplazada? No

¿Se percibe igual? Si.

¿Qué ocupación? ¿Qué hacía en Buenaventura? Pues yo le ayudaba a mis papás, en el oficio, en el campo y todo eso. Le ayudaba a criar las cosas.

¿Qué animales criaba? Pollo, gallinas, y muchos, teníamos todo lo que era plátano, y yuca, teníamos hartas cosas de esas, o sea, muchas.

¿Qué hace ahora en la ciudad Ana? Nada. Tratando de buscar trabajo y de conseguir trabajo.

¿Y a eso se dedica? ¿A cuidar al niño? A los niños.

¿Cuántos hijos tiene? 2.

¿De cuántos años? De 5 años, y una de 7 años, va para 8.

¿La niña ya está en el colegio? Si.

¿Y el niño ya el otro año? Si.

¿Y usted, hasta qué grado llegó? No, yo no estudié.

¿Allá sólo trabajaba y le ayudaba a sus papás? ¿No le gustaría ir a la escuela acá? Claro.

¿Hay planes no? Ayudas que le pueden dar. Pero es que eso uno con los niños, o sea, es como difícil si uno no tiene quien se lo cuide. Si uno tuviera un apoyo uno dijera bueno me voy estudiar en la noche y me los cuidan, pero no hay quien los cuide.

¿Cómo se relacionaba usted con sus vecinos? ¿Con su comunidad en Buenaventura? Muy bien.

¿Qué hacían? Nosotros nos íbamos para paseos, campos de olla, en la playa. Y muy chévere, cuando hacían las 12 en la Iglesia todo el mundo íbamos y amanecíamos con la virgen, muy chévere.

¿Tenía buenas relaciones con sus vecinos? ¿Hacían cosas entre ustedes? ¿Se sentía parte de esa comunidad? ¿Parte de algo? ¿Se sentía respaldada por ellos? Sí, pero ahora no.

¿Cómo se relaciona con sus vecinos aquí? No. Muy poco, porque hay personas que piensan que porque uno es moreno ay no ya mejor dicho no puede tratar con esa persona porque es moreno.

¿Se ha sentido discriminada por su raza? Uy sí, eso sí. Muchísimo.

¿La han tratado mal por eso? Ah, no. En ningún momento.

Pero, ¿cómo que no se le abren los espacios? Exactamente.

¿Cómo ha tratado de integrarse a la comunidad? ¿O con sus vecinos? ¿En su barrio? La verdad es que yo donde más me esté, es que como mi hijo es apadrinado es en las reuniones y todo eso, y en el jardín.

¿Ahí es como se integra a la comunidad? Sí. En las reuniones y todo eso.

¿Se la lleva bien con las otras personas? Sí.

¿Pero ya no es lo mismo? ¿Ya no hacen actividades? ¿Esas redes se perdieron? Sí.

¿Qué rol desempeñaba en su comunidad allá en Buenaventura? ¿Qué hacía Ana? Pues nosotros a veces hacíamos minitecas para los niños. Nos colocaban, o sea prestaban un

equipo donde fuera donde el papá, la tía y le hacíamos miniteca a los niños, cobrábamos cien pesos por la entrada, les dábamos jugo y todo eso, diversión, o sea en eso manteníamos contentos, cada 15 día era una miniteca, cada 15 días hacía una fiesta fuera en mi casa, fuera en la casa de la amiga cada 15 días y la pasábamos chévere y lo pasaban chévere también los niños.

¿Usted organizaba las actividades? Sí, hacíamos todo, a veces como con 10 mil pesos hacíamos una fiesta. No más el equipo y los jugos y así hacíamos una fiesta.

Hasta las 12 de la noche con los niños bailando. Bueno, ¿de cuáles derechos piensa que gozaba en Buenaventura, qué derechos tenía en Buenaventura? Pues yo creo que mucho, mucho derecho. Primero de ser, que uno es parte de su tierra y tercero pues o sea porque toda la gente que llegaban de los Alcaldes y todo eso, que le ayudaban mucho a uno, estaban pendientes de uno, sí, uno gozaba demasiado, y ellos le daban también actividad mucho a uno y a los hijos de uno, pero acá solamente, pues es chévere, pues yo lo único que le agradezco tanto a los desplazados es que me le haya dado un colegio a mi hija y el jardín a mi hijo que fue privado, y alcanzaron a estudiar en jardín privado, pero de resto, como que, pues uno le da gracias de todas maneras por eso, pero no, muy contenta no estoy.

¿De cuáles derechos entonces piensa que goza aquí? Yo la verdad es que pienso, sí, como te conté del jardín de los niños, de la EPS, y pues de las ayudas también. Uno tiene que ser agradecido, ¿no? Varias, porque cada año le están aprobando a uno las ayudas, y usted sabe que por lo menos para mí que no estoy trabajando y que tengo dos niños, es muy difícil.

¿Y tiene algún apoyo?: No, no tengo ninguno. Ah el de parte del papá del niño que le da 100 mil pesos mensuales, pero imagínese de aquí a que el de los 100 mil pesos, ya el arriendo, los servicios, todo eso.

¿Con quién vive? Con los dos niños.

¿Y viven en un apartamento o...? En un apartamentico con dos habitaciones.

¿Y entonces de dónde sale el dinero para pagar todo? No a mí a veces me salen así que lavadas y esas cosas, y pues yo me voy a hacer un día de trabajo y yo me voy y yo hago. Y también estaba trabajando, pero como me salió una enfermedad de los riñones que tengo

cálculos, entonces pues ya no puedo estar trabajando, porque es que la verdad es que consigo un trabajo y tengo que estar pidiendo permiso a cada ratico para ir a los exámenes que estoy en control.

¿Usted piensa que en Buenaventura gozaba de más derechos de los que goza acá? ¿Por qué? La verdad es que sí. O sea porque uno era libre y tenía mucha, no mucha independencia, pero a uno la plata le alcanzaba para más, uno podía hacer su buen mercado, o sea, bien. Pero acá no. Acá usted va con 100 mil pesos y no le alcanza ya para nada.

Bueno muchas gracias, esto ha sido todo por hoy.

Anexo 11. Entrevista 10.

Realizada en Bogotá el 01 de octubre de 2011 a Entrevistado 10 –hombre desplazado residente en la Localidad de Suba. Realizada en una cafetería del barrio Lisboa a las 11:14 a.m.¹¹.

Listo, entonces le voy a preguntar primero ¿de dónde viene? Yo vengo de, del municipio de San Antonio, Tolima, eh, eso queda al sur del departamento.

¿Desde hace cuánto tiempo está en Bogotá? Yo estoy aquí desde el once de marzo de 2008.

Hace tres años, y ¿por qué se vino para Bogotá? Me vine pues porque hasta el momento, pues básicamente he tenido tres desplazamientos.

¿Cuál fue su primer desplazamiento? mi primer desplazamiento fue en junio 11 de 2002.

¿Del municipio de San Antonio? Del resguardo, de mi territorio salí, de ahí fui al municipio de Pereira, Risaralda, a trabajar con comunidades indígenas embera chami y embera cativa como promotor de salud en medicina tradicional.

¿Y el segundo desplazamiento dónde fue? El segundo desplazamiento se presentó desde el municipio de Pereira porque hacia parte de la mesa departamental de población desplazada y mesa automática municipal, en ese entonces se presentaron varios hechos de violación de los derechos humanos como fue la desaparición de seis embera chami, violación a niños indígenas, inclusive una hija mía también fue seducida por un policía, entonces debido a esas denuncias toco que volver a emprender el desplazamiento porque me estaban haciendo seguimiento no solo a mí sino a toda la organización indígena que era desplazada, nosotros teníamos una asociación indígena de desplazados en Pereira pero a todos los líderes nos cogieron a hacer seguimiento para según hacernos daño entonces me toco desplazarme, ahí fue cuando volví y me radiqué al norte del Tolima, ese municipio es Venadillo, estando allí pues eh, en el 2008, a comienzo del año pues hubo una toma guerrillera donde fueron masacrados dos policías y por motivos de seguridad pues tomé la decisión y aconsejado por el personero municipal que me saliera mientras que cambiaba la situación de orden público porque cuando yo solicité para allá eso no fue que voluntariamente me quisiera ir para allá

¹¹ Documento realizado por la autora del presente estudio de caso.

sino que un estudio que hizo Acción Social que contempla donde hacemos retorno, o era a nuestro territorio Acción Social hace un estudio para identificar a donde nosotros vamos a ir es de seguridad, de lo contrario pues no nos dejan ir.

Quisiera preguntarle, si es posible saber ¿Por qué salió de San Antonio? ¿Quién fue el posible responsable? Pues en San Antonio se comenzó por varios casos porque pues se hizo un trabajo de renovación, de derechos, al cual tenemos derecho como población en el caso mío de nuestra comunidad tiene derecho en salud, de unión, de dinero, la salud es como lo fundamental -primordial, y se atribuyo también a que en ese sitio en esa zona es donde mucha zona de guerrilla como es el, es allá donde allá surgió la de las FARC, entonces queda muy cercano, y lo otro es que el derecho nosotros de tener una ley que es la ley 89 de 1990 donde dan unas herramientas de control político, de representatividad, eh, se dejó manipular por grupos que no pertenecían a la comunidad, como fue el caso ahí unos compañeros se dejaron engañar por miembros de las FARC entonces entró a hacer parte ahí como a superar problemas en la comunidad, es tan así que el censo de nuestra comunidad fue a manos de la guerrilla.

¿En Pereira que grupo lo hizo desplazarse? En Pereira pues es en difícil saber cuál grupo porque allá operan varios grupos, opera la guerrilla, opera los paramilitares, opera narcotráfico, eh, la delincuencia común y todos están en asociación de manera territorial, entonces es difícil ver quién.

Listo, ¿cuándo llegó a Bogotá, a dónde llegó? Eh cuando llegué a Bogotá, llegué a esta zona, esta zona Santa Cecilia, se puede decir que donde estoy en este momento, eh y por ayuda de amigos pude instalarme y ahí me he establecido hasta el momento.

Y ¿cómo fue eso de llegar a Bogotá, venirse desde Venadillo, con quién se vino? Yo salí solo, solo siempre he tenido la táctica de salir sólo porque a mi es al que me han buscado más por ser confrontivo a los derechos, entonces eso me ha acarreado de que tengo que o sea un trato acreedor a señalamientos a ratos, entonces eh, he salido solo y después mi núcleo familiar llega a instalarse al lugar donde yo me encuentre.

¿De quiénes se compone su núcleo familiar? ¿Cómo?

¿Cómo está compuesto su núcleo familiar? Mi núcleo familiar está compuesto por, en el momento está compuesto por una hija que es mayor tiene 20 años, un nieto y mis cinco hijos que están pequeños y mi esposa.

¿Cuántos hijos tiene usted? En el momento por todos son trece.

¿Tres? ¿Trece hijos? ¿Y todos están acá? No, mi núcleo familiar en este momento está por ni hija que tiene 20 años, una que me acompaña y mi nieto que tiene cinco años, de resto están, unos se quedaron en Pereira, otros están ya establecidos.

Ah bueno y ¿cómo llegó acá a la localidad de Suba, alguien le dijo, tenía amigos acá? Sí, tenía amigos aquí en esta parte.

Ah bueno, ahora vamos a pasar a las preguntas, ¿listo? La primera pregunta es ¿para usted qué significa ser ciudadano? Que para ser, para mí significa ser ciudadano ser una persona identificada, identificada en lo que tiene que ver la parte social y la parte de identidad, porque si uno no se identifica con un documento pues no no lo tienen en cuenta como ciudadano. Y en lo social pues que tiene que uno eh integrarse como unas sociedades diferente cultura.

Listo, eh, teniendo en cuenta esa definición que me ha dado de ciudadanía ¿cómo vivía su ciudadanía antes del desplazamiento? Ya en el caso nosotros pues, eh, pues era más, más qué, más estable, sí, ¿por qué? Porque no teníamos tanto problema económico y político y ninguno porque pues son sistemas que están creados dentro de la cultura de las etnias allá y ya desplazarse, salir ya se encuentra con otros grupos poblacionales y con otras culturas diferentes, entonces siempre uno tiene como que roce de identificarse plenamente en lo social, pero ya en lo otro pues sí ya si había una plena identificación.

Listo, eh, ¿cómo ha sido su relación con el Estado? Pues digamos que ni muy buena, ni muy bien, ni muy mal, eh, bueno no se puede decir muy bueno porque es que en todas las instituciones del Estado le ponen a uno pero para todo, para la parte económica, la parte ideológica y la parte política, por qué me surgen estos tres temas, porque en la parte ideológica desconocen la cultura de uno, en la parte política desconocen cuáles son los pensamientos del cual eh, de usos y costumbres, y en la parte económica que está ligado con los dos también desconocen entonces y no sólo eso, ese tema ¿por qué? Porque es que nuestro

Estado está controlado por unas cuantas personas, por unas pocas personas que tienen todo la parte de recurso económico, ellos son los que toman los esos fundamentos de territorio, de la parte, de la sociedad.

¿Cómo era esa relación con el Estado, antes del desplazamiento? Pues en términos generales era muy cercano, o sea sí y pues muy de lucha, habían cosas con más satisfacción, no es como uno pedir sólo con un núcleo familiar, o uno como persona, ya en, en grupos pues es más como mejor ¿por qué? Porque el Estado tiene que estar dando es la parte de toda la prosperidad entonces que vamos le vamos a ayudar a tal grupo, ay tenemos los proyectos para nuestra campaña y para ir buscando, y también analizan que recursos natural hay dentro de la región y dicen podemos ayudarle porque podemos sacar de esto podemos sacar petróleo entonces eso era, pero ya como lo ven a uno en el caso mío desplazado, entonces lo miran como que lo desconocen.

¿Cómo es ahora entonces esa relación? ¿Cómo?

¿Cómo es esa relación ahora, luego del desplazamiento? Ya en un desplazamiento es como muy duro ¿por qué? porque uno tiene que como buscar la herramienta jurídica para hacerle ver que uno tiene un derecho y que no es de un día para otro que se hace eso porque no tiene cómo desplazarse económicamente si no tiene para los transportes para la alimentación, pues queda ahí, porque eso no hay recurso económico, no se puede uno hacer una gestión a un derecho que uno tiene.

¿Qué garantías piensa que le ha dado el Estado para ejercer sus derechos? Pues el Estado como tal las garantías han sido no muy buenas porque en este momento, las garantías que nosotros tenemos en sociedad como tal han sido porque antes como el Convenio 179 de la OIT, leyes internacionales es las que han hecho que nuestro territorio como es Colombia se tengan que hacer unas garantías, de lo contrario nosotros seríamos muy, eh, más que, más que se nos violen los derechos.

Listo, ¿quién era usted antes del desplazamiento, quién era usted en San Antonio? Pues yo antes en San Antonio era una persona común y corriente, pero dentro ya de mí resguardo pues tenía unos eh, unos derechos y unas obligaciones, ¿cuáles eran mis obligaciones? Líder que

tenía que velar por los derechos de los demás miembros de mi comunidad, y obligaciones pues que tenía que ser orientado por en la legislación de nosotros.

¿Quién es usted ahora? Ahora pues, diferente, un ciudadano con muchas dificultades como víctima de un conflicto armado.

¿Para usted qué significa ser desplazado? Ser desplazado significa todo, ¿por qué? Porque es que le han violentado a uno, una cultura, se le ha violentado unos, unos derechos como es una alimentación propia, sí todo todo, entonces.

¿Dentro de lo que usted es ahora es desplazado? Sí soy desplazado.

¿Hace parte de su identidad ser desplazado? Sí porque lo que le acababa de comentar ya pierde una cultura.

¿Qué ocupación tenía en lugar de origen? Mi ocupación de origen pues, eh, hacia era inicialista en medicina tradicional y promotor de salud, eh, hacía parte del cabildo y tenía plata, ya ahora aquí no.

¿Ahora en la ciudad qué hace? En la ciudad pues no he tenido como los contactos de hacer parte, de los que los hemos tenido donde he hecho parte.

¿Hace parte de alguna organización, de alguna fundación? No, en el momento no.

¿Cómo se relacionaba usted con su comunidad, en su lugar de procedencia? En, me relacionaba pues, bien, bien, pues tenía como la, como la forma de estar de, era activo en toda la comunidad, entonces eso me daba partes para no sentirme mal ni y poder trabajar.

¿Cómo era esa relación con sus vecinos, con su comunidad, entonces hacían actividades juntos? Mucho, pues dentro de la comunidad se trabajaba, se trabaja la minga, en la minga se trabajan los comités que, en la comunidad está organizada por un cabildo, está la minga, los comités, está el comité de salud, el comité de trabajo, el comité de educación, el comité de reforestación, eran varios comités el comité de parques y de cultura, todo se manejaba.

¿Qué rol desempeñaba en su comunidad? Eh, mi rol era, era organizativo.

¿Lideraba procesos organizativos y de medicina? Eh, el rol que hubo ya desde antes del desplazamiento era salud, como fue la creación de una huerta tradicional que en la cual yo tengo hice parte de una investigación, hay cartillas de eso, y dónde se dejó un trabajo de prevención de que eso, no sé en qué está pero fue muy importante, porque de once consultas de medicina occidental se pasó a última hora a una consulta.

Quiero preguntarle, ¿cómo se relaciona ahora en la ciudad? En la ciudad con, ya por motivos de seguridad es como más limitado, como más culto o sea, uno no, se limita todo por motivos de seguridad.

¿Cómo se ha integrado en su comunidad, con sus vecinos, acá en el barrio? Pues aquí no digamos, por lo menos aquí no me conocen, muy poquitas personas que me distinguen, porque yo mantengo en mi hogar de este momento en la casa donde estoy viviendo, me la paso allá encerrado, salgo cuando tengo que hacer una diligencia, pero de resto no.

Ah qué cree que se debe eso, por seguridad, ¿por seguridad no se relaciona con los demás? Sí, es más por seguridad.

¿De cuáles derechos cree que gozaba en el cabildo, en su territorio? En mi territorio gozaba el derecho a la salud, el derecho a la tierra, a la pacha mama, a la tierra, y a nuestra cultura, a los rituales, la medicina tradicional, a los eh, a la minga, al trabajo, y todos los aportes que le da a uno la pacha mama.

¿De qué derechos piensa que goza hoy en día? De los derechos de hoy en día, eh, son mínimos ya no es lo mismo, ya hay desarraigo cultural, ya hay cosas que, que a uno le da como nostalgia pensarlas.

¿Se ha sentido discriminado por su carácter de desplazado o de indígena? Sí, hoy en día sí.

¿En qué momento? Frecuentemente se siente uno discriminado porque no es lo mismo como estar en el territorio.

¿Ha pensado en retornar? Eso ha sido lo más que ha estado en mi mente, retornar al resguardo, pero es imposible de pronto porque el Estado no ha puesto, muchas regiones no solo en el territorio, sino muchas regiones en el territorio nacional, que ha mejorado mucho la

parte de seguridad pero no es así, eh, siempre hay mucho, mucho presencia de grupos actores de la violencia y eso hace que no haya una seguridad plena.